



La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-BME-047/2000

NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC II" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2018

NRO. DE RESOLUCION EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC II":

RESOLUCIÓN ASFI/1317/2018 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC II"

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC II", correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACION DEL PROGRAMA:

"BONOS BMSC II"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: US\$ 150.000.000

(Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

A la fecha del presente Prospecto Marco, el Emisor mantiene vigente los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1 por un monto de US\$ 24.900.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs. 170.000.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 3 por un monto de Bs. 170.000.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 4 por un monto de US\$ 24.900.000 y los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 5 por un monto de US\$ 24.900.000

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

MONTO DEL PROGRAMA:	US\$ 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
TIPO DE VALOREMITIRSE:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONTO DE CADA EMISION DENTRO DEL PROGRAMA:	El monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
PLAZO DEL PROGRAMA:	Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI").
PLAZO DE CADA EMISION DENTRO DEL PROGRAMA:	El Plazo de cada Emisión (y sus series cuando corresponda) dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
VALOR NOMINAL:	El valor nominal de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
TASA Y TIPO DE INTERES:	La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa será determinada por las personas delegadas de conformidad con el inciso C del Acta de Junta. El interés será nominal y anual y será fijo o variable según sea determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
GARANTIA:	Las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	Las monedas de las Emisiones que conforman el presente Programa de Emisiones serán: Dólares de los Estados Unidos de América ("US\$") o Bolivianos ("Bs."). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de Autorización de Oferta Pública de cada Emisión respectiva que conforme el presente Programa de Emisiones.
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de cada emisión del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la comunicación de ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
MODALIDAD DE COLOCACION:	La modalidad de colocación será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
PRECIO DE COLOCACION:	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:	A la Orden.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CONTARA CON UNA CALIFICACION DE RIESGO PRACTICADA POR UNA EMPRESA DEBIDAMENTE AUTORIZADA E INSCRITA EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACION DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACION PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTIA DE UNA EMISION O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSION.

VEASE LA SECCION "FACTORES DE RIESGO", COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 59 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICION DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACION DEL PROSPECTO, ESTRUCTURACION DE LA EMISION Y AGENTE COLOCADOR:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSION NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES, ES DE CARACTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 01/2018

Serie A- DIRNOPLU-F N° 2018
N° 0336411
VALOR Bs. 3.-

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas diez del día nueve del mes de agosto del año dos mil dieciocho, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, comparece en esta oficina Notarial el señor **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con C.I. N° 4327239 L.P., boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Manuel Sebastián Campero Arauco**, declaro que:

AL PUNTO ÚNICO.- "Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los Bonos BMSC II que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión incluida en el Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II** respecto al valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los Bonos BMSC II que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**.

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**


MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO
C.I. N° 4327239 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:


Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 50
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones



Serie: A- DIRNOPLU-F.N- 2018
N° 0336410
VALOR: Bs. 3.-
FORMULARIO NOTARIAL
 Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 01. **N° 066/2018**

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas nueve y cincuenta del día nueve del mes de agosto del año dos mil dieciocho, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, comparece en esta oficina Notarial el señor **JUAN DIEGO LOYOLA ZAMBRANA** con C.I. N° 3451512 L.P., boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Ejecutivo de Estructuraciones de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Juan Diego Loyola Zambrana**, declaro que:

AL PUNTO ÚNICO.- "Como Ejecutivo de Estructuraciones de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los Bonos **BMSC II** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión incluida en el Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**, respecto al valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los Bonos **BMSC II** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de las Emisiones de **Bonos BMSC II**".

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----


JUAN DIEGO LOYOLA ZAMBRANA
 C.I. N° 3451512 L.P.
 DECLARANTE

ANTE MÍ:




Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones


 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
 LEY N° 483/14


FORMULARIO NOTARIAL
 Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 019/2017

Serie: A- DIRNOPLU-F.N-2018
N° 0336408
 VALOR Bs. 3.-

N° 060/2018

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas catorce y treinta del día ocho del mes de agosto del año dos mil dieciocho, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, comparece en esta oficina Notarial el señor **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA** con C.I. N° 2055421 L.P., boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**, como **Vicepresidente Ejecutivo**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Alberto Alfredo Valdes Andreatta**, declaro que:

AL PRIMERO: "Que BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".

AL SEGUNDO: "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos BMSC II**, a ser presentado ante la ASFI".

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE,-----**


ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA
 C.I. N° 2055421 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:



Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones



Serie A- DIRNOPLU-F.N- 2018

N° 0336409

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL N° 061/2018

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 0141/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas catorce y cuarenta del día siete del mes de agosto del año dos mil dieciocho, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, comparece en esta oficina Notarial el señor **OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ** con C.I. N° 2802954 S.C., boliviano, soltero, Estudiante, con domicilio transitorio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**, como **Vicepresidente de Operaciones y Administración**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Oscar Osvaldo Coronado Gutierrez**, declaro que:

AL PRIMERO: "que BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".

AL SEGUNDO: "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II, a ser presentado ante la ASFI".

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----


OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ
C.I. N° 2802954 S.C.
DECLARANTE

ANTE MÍ:




Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

Formulario Notarial N° 061/2018 - 14/08/2018 - 14:40:00 - 14/08/2018 - 14:40:00



ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II (“Programa de Emisiones”).

RESPONSABLES DE LA ELABORACION DEL PROSPECTO MARCO

Las personas responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco son:

Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Sebastian Campero Arauco	Gerente General
Juan Diego Loyola Zambrana	Ejecutivo de Estructuraciones

Por Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Oscar O. Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración
Alberto A. Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Los principales ejecutivos de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente Prospecto Marco, son:

- Alberto A. Valdes Andreatta Vicepresidente Ejecutivo
- Ronny J. Velarde Ribera Vicepresidente Banca Corporativa Empresas
- Oscar A. Caballero Urquizu Vicepresidente Banca Personas
- Maribel F. Cervero Ardaya Vicepresidente de Tecnología
- Sergio D. Unzueta Quiroga Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales (Cumpliendo sus funciones hasta el 30 de junio de 2018)
- Oscar O. Coronado Gutiérrez Vicepresidente de Operaciones y Administración
- Hernán E. Solares Muñoz Vicepresidente de Recursos Humanos
- Oscar M. Soriano Arce Vicepresidente de Riesgos
- María Sarmiento Salinas Vicepresidente Banca Pyme
- Sergio Rocha Méndez Gerente Asuntos Legales

DOCUMENTACION PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”)

La documentación relacionada con el Programa de Emisiones de Bonos BMSC II, es de carácter público y se encuentra disponible para el público en general en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Calle Montevideo No. 142
La Paz – Bolivia

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 2
La Paz – Bolivia

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295
La Paz – Bolivia

INDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO	12
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública	12
1.2.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones	12
1.3.	Antecedentes Legales del Emisor.....	13
1.4.	Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI..	14
1.5.	Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.....	14
1.6.	Razones de las Emisiones dentro del Programa, Destino de los Fondos y Plazo de Utilización...	14
1.7.	Garantía.....	15
	Las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.....	15
1.8.	Redención Anticipada	15
1.9.	Posibilidad de que el Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores	15
1.10.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.....	15
1.11.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	15
1.12.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	15
1.13.	Protección de Derechos.....	15
1.14.	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses	16
1.15.	Arbitraje	16
1.16.	Tribunales Competentes.....	16
1.17.	Resumen del Análisis Financiero.....	17
1.17.1.	Balance General.....	18
1.17.2.	Estado de Resultados	21
1.17.3.	Indicadores Financieros.....	23
1.17.3.1.	Indicadores de Liquidez.....	23
1.17.3.2.	Indicadores de Solvencia.....	23
1.17.3.3.	Calidad de Cartera.....	24
1.17.3.4.	Indicadores de Financiamiento.....	25
1.17.3.5.	Eficiencia Administrativa	25
1.17.3.6.	Indicadores de Rentabilidad	26
1.18.	Factores de Riesgo.....	28
2.	DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS	29
2.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones	29
2.2.	Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.....	29
2.3.	Características del Programa de Emisiones:	31
2.4.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones.....	44
2.4.1.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones.....	44
2.4.2.	Compromisos Financieros.....	47
2.4.3.	Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros	48
2.5.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	49
2.5.1.	Definiciones.....	49
2.5.2.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	49
2.5.3.	Hechos de Incumplimiento.....	50
2.6.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	50
2.7.	Aceleración de Plazos	51
2.8.	Protección de Derechos.....	51
2.9.	Arbitraje	51
2.10.	Tribunales Competentes.....	52
2.11.	Tratamiento Tributario.....	52
2.12.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	52
2.12.1.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos.....	53
2.12.2.	Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.....	53
2.13.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos	54
2.13.1.	Convocatorias a Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	54
2.13.2.	Quórum y Votos Necesarios.....	56
2.13.3.	Derecho a voto de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	57
2.13.4.	Aplazamiento de la votación.....	57

3.	RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.....	58
4.	FACTORES DE RIESGO	59
4.1.	Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)	59
4.2.	Gestión Integral de Riesgos.....	60
4.2.1.	Gestión del Riesgo de Crédito	61
4.2.2.	Gestión del Riesgo Operativo	62
4.2.3.	Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad.....	62
4.2.4.	Gestión del Riesgo de Liquidez	63
4.2.5.	Gestión de Riesgo de Mercado.....	63
4.2.6.	Riesgo Reputacional.....	64
4.2.7.	Riesgo del Grupo Financiero	65
5.	DESCRIPCION DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACION	66
5.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria.....	66
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública	66
5.3.	Tipo de Oferta.....	66
5.4.	Diseño y Estructuración	66
5.5.	Agente Colocador	66
5.6.	Descripción de la Forma de Colocación, Plazo y Precio.....	66
5.7.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador.....	66
5.8.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste 66	66
5.9.	Casos en que la oferta quedará sin efecto	66
6.	MODIFICACION A LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA COMPONEN.....	67
7.	INFORMACION GENERAL DEL EMISOR.....	68
7.1.	Identificación Básica	68
7.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	69
7.3.	Reseña Histórica y Desarrollo	69
7.4.	Principales Accionistas	70
7.5.	Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	71
7.6.	Personal.....	72
7.7.	Organigrama.....	73
7.8.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos	73
7.9.	Detalle de Pasivos	76
7.10.	Principales Procesos Legales Pendientes	78
7.11.	Principales Activos del Emisor.....	79
7.12.	Dependencia de Contratos	79
7.13.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	79
7.14.	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.	80
7.15.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones	80
7.16.	Licencias Ambientales	85
8.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR.....	86
8.1.	Contexto General.....	86
8.2.	Sistema Bancario Nacional.....	87
9.	MODELO PLANEACION ESTRATEGICA.....	90
9.1.	Misión, Visión, Valores.....	90
9.2.	Productos y Servicios	90
9.2.1.	Productos.....	90
9.2.1.1.	Créditos	90
9.2.1.2.	Cuentas de Ahorro.....	92
9.2.1.3.	Cuentas de Inversión.....	93
9.2.2.	Servicios	94
10.	ENTIDADES VINCULADAS	97
11.	HECHOS RELEVANTES	97
12.	ANALISIS FINANCIERO	101
12.1.	Balance General.....	101
12.1.1.	Activo	101
12.1.2.	Pasivo	105
12.1.3.	Patrimonio Neto.....	107
12.2.	Estado de Resultados.....	108

12.3.	Indicadores Financieros	111
12.3.1.	Indicadores de Liquidez	111
12.3.2.	Indicadores de Solvencia	112
12.3.3.	Calidad de Cartera	113
12.3.4.	Indicadores de Financiamiento.....	114
12.3.5.	Eficiencia Administrativa	115
12.3.6.	Indicadores de Rentabilidad	116
12.4.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	117
13.	Estados Financieros	118

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS EEEF BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ	17
CUADRO N° 2: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	20
CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO	52
CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	70
CUADRO N° 5: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	71
CUADRO N° 6: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	71
CUADRO N° 7: EVOLUCION PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	72
CUADRO N° 8: PASIVOS BMSC	76
CUADRO N° 9: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	77
CUADRO N° 10: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	77
CUADRO N° 11: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN.....	78
CUADRO N° 12: DETALLE PRÉSTAMO SUBORDINADO.....	78
CUADRO N° 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	80
CUADRO N° 14: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	81
CUADRO N° 15: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	82
CUADRO N° 16: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS	83
CUADRO N° 17: REGISTRO DE MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. (ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)	84
CUADRO N° 18: REGISTRO DE MARCAS RENOVADAS	85
CUADRO N° 19: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS	85
CUADRO N° 20: EMPRESAS SUBSIDIARIAS	97
CUADRO N° 21: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS	103
CUADRO N° 22: CARTERA BRUTA.....	105
CUADRO N° 23: CARTERA EN MORA	105
CUADRO N° 24: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	107
CUADRO N° 25: INGRESOS FINANCIEROS	109
CUADRO N° 26: GASTOS FINANCIEROS	110
CUADRO N° 27: BALANCE GENERAL	118
CUADRO N° 28: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	119
CUADRO N° 29: ESTADO DE RESULTADOS.....	120
CUADRO N° 30: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	121
CUADRO N° 31: INDICADORES FINANCIEROS	122
GRAFICO N° 1: ACTIVO TOTAL	18
GRAFICO N° 2: PASIVO TOTAL	20
GRAFICO N° 3: PATRIMONIO NETO	21
GRAFICO N° 4: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	22
GRAFICO N° 5: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL	24
GRAFICO N° 6: INDICE DE MORA	25
GRAFICO N° 7: ROE	27
GRAFICO N° 8: PRINCIPALES RIESGOS GESTIONADOS EN EL BMSC	60
GRAFICO N° 9: ORGANIGRAMA	73
GRAFICO N° 9: CARTERA BRUTA Y DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO	87
GRAFICO N° 10: CARTERA BRUTA Y DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DE LOS BANCOS MÚLTIPLES	88
GRAFICO N° 11: DEPÓSITOS DE PÚBLICO POR MODALIDAD	89
GRAFICO N° 12: PARTICIPACIÓN DE CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO	89

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.

ANEXO III: ACTUALIZACIÓN N°1 DEL PROSPECTO MARCO (OCTUBRE 2023).

1. RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública

- El Emisor de los Valores del presente Programa de Emisiones es Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- El presente Programa de Emisiones se denomina “Bonos BMSC II”.
- El monto total del Programa de Emisiones asciende a US\$ 150.000.000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- El precio de colocación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones es mínimamente a la par del valor nominal.
- Las Emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones se emitirán en Dólares de los Estados Unidos de América (“US\$”) o Bolivianos (“Bs.”).
- El plazo del Programa de Emisiones es de (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”).
- Los Bonos BMSC II dentro todo el Programa de Emisiones estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
- La forma de circulación de los Valores dentro del Programa de Emisiones será a la Orden.
- El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del Programa de Emisiones, es ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva, contenida en la comunicación de ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
- Las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.

Las otras condiciones y características del Programa de Emisiones se encuentran descritas en el presente Prospecto Marco.

Las características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se presentarán en los Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

1.2. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 12 de diciembre de 2017, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de



Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2017 bajo el No. 00161223 del libro del registro No. 10.

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 20 de junio de 2018, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2017, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2018. Estas enmiendas y ajustes constan en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 239/2018, de fecha 27 de junio de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de junio de 2018 bajo el No. 00163824 del libro del registro No. 10.

1.3. Antecedentes Legales del Emisor

- Testimonio 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, relativo a la Escritura Pública de Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y Disolución de Sociedad Incorporada suscrito entre el Banco Mercantil S.A. y el Banco Santa Cruz S.A.
- Testimonio 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, relativo a la Escritura Pública de Modificación Social, Modificación del Valor Nominal de Acciones, Aumento de Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos.
- Testimonio 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, relativo a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, relativo a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, relativo a Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, relativo a Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio N° 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, relativo al incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio N° 318/2018 de fecha 26 de febrero 2018, relativo a la aclaración de aumento de capital pagado.
- Testimonio N° 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, relativo al incremento de Capital Pagado.

1.4. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI

Mediante Resolución de la ASFI, RESOLUCIÓN ASFI/1317/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos BMSC II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2018.

1.5. Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos

A través de una Junta General Extraordinaria de Accionistas del BMSC debidamente convocada al efecto en cumplimiento con las formalidades establecidas en los estatutos, se aprobará de manera previa y expresa las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones.

Se delegó la definición de aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Bonos, a las instancias ejecutivas a las que se hace referencia a continuación, que deberán actuar de manera conjunta en cualquiera de las combinaciones de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables:

El Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Banca de Personas o el Vicepresidente de Operaciones y Administración para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones:

La tasa de rendimiento (tasa de interés), la fecha de emisión y los aspectos operativos que sean requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Los aspectos operativos se refieren a:

- a) Designación, contratación y/o sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
- b) Fecha de vencimiento.
- c) Determinación del procedimiento de redención o rescate anticipado a aplicar en cada oportunidad.
- d) Modalidad de colocación.
- e) Selección, contratación o sustitución (cuando corresponda) de la Empresa Calificadora de Riesgo, entidad que deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- f) Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
- g) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos, que no podrá exceder el monto máximo determinado en la Acta de Junta de 12 de diciembre de 2017 enmendada por el Acta de Junta de 20 de junio de 2018.

1.6. Razones de las Emisiones dentro del Programa, Destino de los Fondos y Plazo de Utilización

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos, considerando

que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones lo cual traería beneficios a la Sociedad.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Bonos serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- Pago (recambio) de pasivos y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad establecerá el destino específico de los recursos y el plazo de utilización.

Adicionalmente, conforme a las regulaciones vigentes, la Sociedad enviará a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos, un detalle del uso de los recursos provenientes de las Emisiones incluidas en el Programa dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la finalización de cada trimestre.

1.7. Garantía

Las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.

1.8. Redención Anticipada

Las características relacionadas con redención anticipada se encuentran descritas en el punto 2 del presente Prospecto Marco.

1.9. Posibilidad de que el Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores

La posibilidad de que el Programa de Emisiones sea limitado o afectado por otra clase de Valores, se encuentra descrito en el punto 2 del presente Prospecto Marco.

1.10. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de las Emisiones de Bonos BMSC II, se encuentran descritas en el punto 2 del presente Prospecto Marco.

1.11. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2 del presente Prospecto Marco.

1.12. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2 del presente Prospecto Marco.

1.13. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2 del presente Prospecto Marco.

1.14. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. o quien lo sustituya.

1.15. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2 del presente Prospecto Marco.

1.16. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia, son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.

1.17. Resumen del Análisis Financiero

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 auditados por Ernst & Young Ltda. y los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2015, 2016, 2017 y junio 2018, fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión y al 30 de junio de 2018, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2016 – Bs. 6.86 = US\$ 1

Gestión 2017 – Bs. 6.86 = US\$ 1

Gestión 2018 – Bs. 6.86 = US\$ 1

Junio 2018 – Bs. 6.86 = US\$ 1

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 13 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

**CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS EFF BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ
(EXPRESADAS EN MILLONES DE US\$ Y %)**

	2015	2016	2017	jun-18	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo
TOTAL ACTIVO	3.702,55	4.085,98	5.011,27	5.062,05	383,43	10,36%	925,29	22,65%
Cartera de Créditos	1.983,22	2.357,92	3.186,28	3.308,61	374,70	18,89%	828,36	35,13%
TOTAL PASIVO	3.475,81	3.827,99	4.721,26	4.787,19	352,18	10,13%	893,27	23,34%
Obligaciones con el público	3.075,48	3.262,25	4.137,54	4.240,64	186,76	6,07%	875,29	26,83%
PATRIMONIO NETO	226,74	257,99	290,01	274,85	31,25	13,78%	32,02	12,41%
INGRESOS FINANCIEROS	165,20	190,51	269,95	143,19	25,31	15,32%	79,44	41,70%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	21,95	39,61	46,02	7,74	17,66	80,44%	6,41	16,19%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

1.17.1. Balance General

Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

Al 31 de diciembre 2015 el activo total del banco alcanzó US\$ 3,702.55 millones; al 31 de diciembre de 2016 ascendió a US\$ 4,085.98 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2017 registró US\$ 5,011.27 millones.

Entre el 2015 y 2016 el activo total del Banco creció en US\$ 383.43 millones (10.36%), principalmente por el incremento en cartera vigente en el 2016, en US\$ 355.56 millones (18.08%).

Entre el 2016 y 2017 el activo total del Banco creció en US\$ 925.29 millones (22.65%), explicado por el incremento en cartera vigente en el 2017, en US\$ 798.01 millones (34.37%).

Los activos más representativos del banco son cartera e inversiones temporarias. La cartera representa 53.56% del activo total en la gestión 2015, 57.71% en el 2016 y 63.58% en la gestión 2017. Las inversiones temporarias equivalen al 22.62%, 20.89% y 18.65% del activo en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 se registró un activo total de US\$ 5,062.05 siendo las cuentas más representativas: Cartera (65.36%) e Inversiones Temporarias (16.06%).

**GRAFICO Nº 1: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Cartera de Créditos

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución,

productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable, constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2015 alcanzó US\$ 1,983.22 millones, igual al 53.56% del activo total; a diciembre de 2016 reportó US\$ 2,357.92 millones, constituyendo 57.71% del activo total y en la gestión 2017 ascendió a US\$ 3,186.28 millones, equivalente al 63.58% del activo total.

Entre el 2015 y 2016 la cartera de clientes crece en US\$ 374.70 millones (18.89%) y entre el 2016 y 2017 la cartera de clientes crece en US\$ 828.36 millones (35.13%); ambas gestiones registraron crecimientos principalmente debido al aumento en cartera vigente, US\$ 355.56 millones (18.08%) en la gestión 2016 y US\$ 798.01 millones (34.37%) en la gestión 2017.

Finalmente, para junio 2018 la cartera de créditos ascendía a US\$ 3,308.61 millones, equivalente a 65.36% del activo total.

Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

Al 31 de diciembre de 2015 el pasivo del Banco sumó US\$ 3,475.81 millones, representando el 93.88% de la suma pasivo más el patrimonio; al 31 de diciembre de 2016 alcanzó US\$ 3,827.99 millones, equivalente al 93.69% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2017 registró US\$ 4,721.26 millones, correspondiente al 94.21% del pasivo más patrimonio.

Entre el 2015 y 2016 el pasivo se incrementó en US\$ 352.18 millones (10.13%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2016, en US\$ 186.76 millones (6.07%).

Entre el 2016 y 2017 el pasivo nuevamente se incrementó en US\$ 893.27 millones (23.34%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2017, en US\$ 875.29 millones (26.83%).

A fines de junio de 2018, el pasivo total del banco registró US\$. 4,787.19 millones, equivalente al 94.57% del pasivo más patrimonio.

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 88.48% del total pasivo en la gestión 2015, 85.22% en el 2016, 87.64% en la gestión 2017 y 88.58% en junio 2018.

**GRAFICO Nº 2: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2015 las obligaciones con el público registraron US\$ 3,075.48 millones, equivalente a 83.06% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2016 ascendieron a US\$ 3,262.25 millones, representando 79.84% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2017 sumaron US\$ 4,137.54 millones, correspondiente al 82.56% del total pasivo y patrimonio.

Para junio 2018, las obligaciones con el público representaban US\$ 4,240.64 millones, siendo equivalente a 83.77% del total pasivo más patrimonio.

**CUADRO Nº 2: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN %)**

	2015	2016	2017	jun-18
Obligaciones con el público a la vista	21,60%	27,58%	19,57%	21,56%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	46,16%	35,57%	34,16%	32,47%
Obligaciones con el público a plazo	1,00%	0,94%	0,31%	0,23%
Obligaciones con el público restringidas	1,68%	1,63%	1,56%	1,81%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	27,97%	32,54%	42,08%	41,60%
Cargos financieros devengados por pagar	1,58%	1,74%	2,33%	2,33%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 la cuenta más representativa fueron las obligaciones con el público por cuentas de ahorro, representando un 46.16%, 35.57% y 34.16% respectivamente.

A junio 2018 la cuenta más representativa paso a ser la de obligaciones con el público a plazo con anotaciones en cuenta con 41.60%.

Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2015 el patrimonio neto registró US\$ 226.74 millones, igual al 6.12% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2016 alcanzó US\$ 257.99 millones, correspondiente al 6.31% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2017 sumó US\$ 290.01 millones, equivalente al 5.79% de la suma del pasivo más el patrimonio.

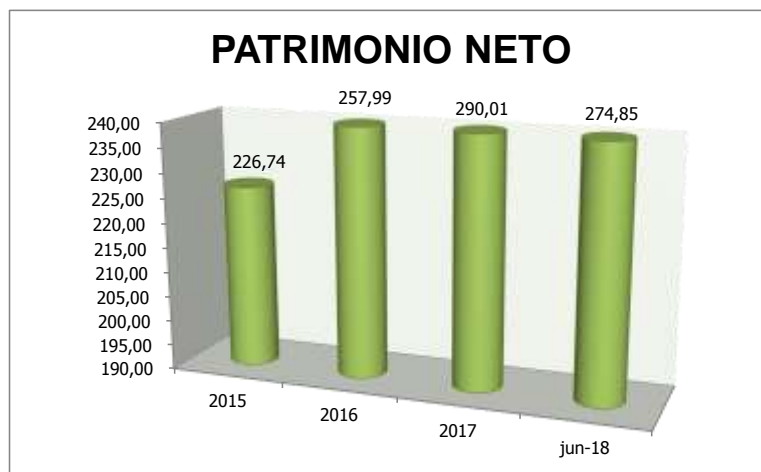
Entre el 2015 y 2016 el patrimonio neto crece en US\$ 31.25 millones (13.78%), debido al incremento de los aportes no capitalizados en la gestión 2016, en US\$ 11.40 millones (20.28%) y al incremento de resultados acumulados de US\$ 17.66 millones (80.44%).

Entre el 2016 y 2017 el patrimonio neto crece en US\$ 32.02 millones (12.41%), debido al incremento de capital social en la gestión 2017, en US\$ 85.06 millones (79.73%) y al incremento de resultados acumulados de US\$ 6.41 millones (16.19%).

Al cierre de junio de 2018 el patrimonio neto es US\$ 274.85 millones, equivalente al 5.43% del pasivo total más patrimonio.

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 47.05%, 41.35% y 66.12% del patrimonio neto en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente. De igual manera para junio 2018 el capital social es equivalente a 76.50% del patrimonio neto.

**GRAFICO Nº 3: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.17.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

Al 31 de diciembre de 2015 los ingresos financieros alcanzaron US\$ 165.20 millones, al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a US\$ 190.51 millones y al 31 de diciembre de 2017 reportaron US\$ 269.95 millones.

Al 30 de junio de 2018, los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ascendieron a US\$ 143.19 millones.

Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

Para la gestión 2015 el resultado neto del ejercicio registró US\$ 21.95 millones, correspondiente al 13.29% de los ingresos financieros; para la gestión 2016 alcanzó US\$ 39.61 millones, igual al 20.79% de los ingresos financieros y para la gestión 2017 ascendió a US\$ 46.02 millones, equivalente al 17.05% de los ingresos financieros.

Entre el 2015 y 2016 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en US\$ 17.66 millones (80.44%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros y otros ingresos operativos en el 2016, en US\$ 25.31 millones (15.32%) y 20.54 millones (34.67%) respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en US\$ 6.41 millones (16.19%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros y recuperación de activos financieros en el 2017, en US\$ 79.44 millones (41.70%) y 40.22 millones (306.29%) respectivamente.

A junio 2018, se registró US\$ 7.74 millones de utilidad neta, equivalente al 5.41% de los ingresos financieros.

**GRAFICO N° 4: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.17.3. Indicadores Financieros.

1.17.3.1. Indicadores de Liquidez

Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

Entre las gestiones 2015 y 2016 el índice de liquidez disminuyó de 41.83% a 37.51%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2016, en US\$ 32.16 millones (-4.52%) y el incremento de total activos en US\$ 383.43 millones (10.36%).

Entre las gestiones 2016 y 2017 el índice de liquidez se mantuvo similar, con una leve caída de 37.51% a 31.05%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2017, en US\$ 57.64 millones (-8.49%) y el incremento de total activos en US\$ 925.29 millones (22.65%).

Finalmente para junio de 2018, el índice de liquidez (disponibilidades más inversiones temporarias entre total activo) registrado es 26.53%.

Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 los activos líquidos cubrieron en 68.45%, 65.06% y 62.45% las obligaciones a corto plazo respectivamente.

Los movimientos en ambas gestiones están dados principalmente por el incremento de las obligaciones a corto plazo en US\$ 92.84 millones (4.10%) en el 2016 y US\$ 136.15 millones (5.78%) en el 2017.

Por último, en junio 2018, la liquidez de los activos llegó a cubrir en 53.65% las obligaciones a corto plazo.

1.17.3.2. Indicadores de Solvencia

Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2015, 2016 y 2017 el coeficiente fue de 6.12%, 6.31% y 5.79% respectivamente.

Entre el 2015 y 2016 se ve un incremento en el indicador dado por el crecimiento del activo en menor proporción al patrimonio neto en 10.36% y 13.78% respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 se ve un decremento en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 22.65% y 12.41% respectivamente.

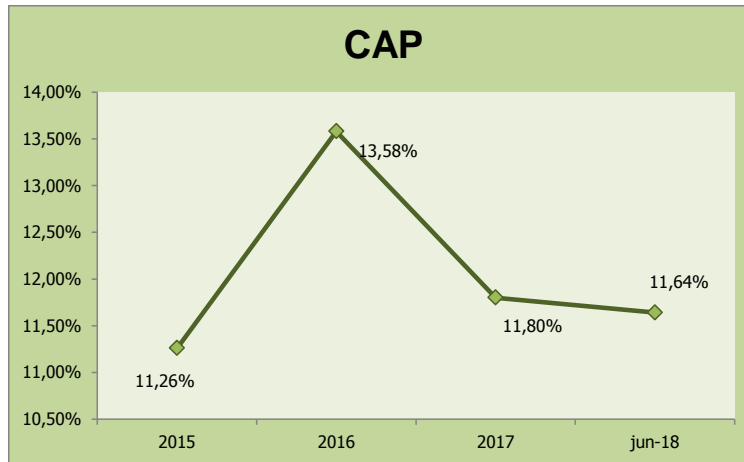
Al 30 de diciembre de 2018, el patrimonio neto del banco cubría 5.43% del activo total.

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 el CAP de Banco fue 11.26%, 13.58% y 11.80% respectivamente y al 30 de junio de 2018 fue 11.64%.

**GRAFICO Nº 5: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.17.3.3. Calidad de Cartera

Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución muy leve entre las dos primeras gestiones, alcanzando 97.28%, 96.82% y 96.17% respectivamente, manteniéndose en esos niveles principalmente por el incremento de la cartera vigente en las gestiones 2016 y 2017, en US\$ 355.56 millones (18.08%) y US\$ 798.01 millones (34.37%) respectivamente.

En junio de 2018, 95.74% de la cartera bruta se encontraba vigente.

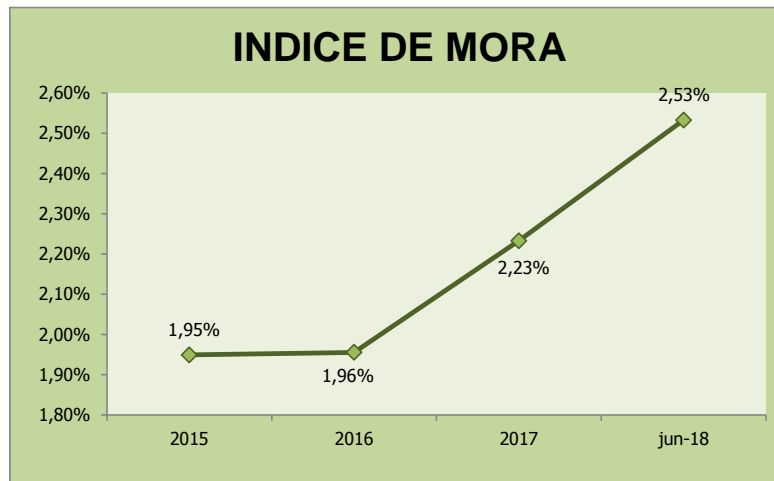
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017; el 1.95%, 1.96% y 2.23% de la cartera bruta se encuentra en mora.

Al 30 de junio de 2018, el índice de Mora registrado es 2.53%.

**GRAFICO Nº 6: INDICE DE MORA
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.17.3.4. Indicadores de Financiamiento

Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 83.06%, 79.84% y 82.56% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Estos movimientos están dados principalmente por el aumento del pasivo y patrimonio en la gestiones 2016 y 2017, en US\$ 383.43 millones (10.36%) y US\$ 925.29 millones (22.65%) respectivamente.

Al cierre del primer semestre de 2018, las obligaciones con el público eran equivalentes al 83.77% del total pasivo más patrimonio neto.

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

Al 31 de diciembre de 2015 la razón de endeudamiento alcanzó 93.88%, al 31 de diciembre de 2016 registró 93.69% y al 31 de diciembre de 2017, fue 94.21%.

Entre ambos periodos el indicador se incrementa, considerando que en ambas gestiones (2016 y 2017) el activo se incrementó en mayor proporción que el pasivo.

La razón de endeudamiento para junio 2018 se encuentra en 94.57%.

1.17.3.5. Eficiencia Administrativa

Gastos de Administración / Ingresos Financieros

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 63.09%, 54.79% y 48.99%, de los ingresos financieros en las gestiones 2015, 2016 y 2017 de manera correspondiente.

Entre el 2015 y 2016 el índice disminuye, dado un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2016, en 15.32%.

Entre el 2016 y 2017 el índice disminuye, también por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2017, en 15.32%.

Finalmente a junio de 2018 la relación entre gastos de administración y los ingresos financieros percibidos fue de 53.82%.

Gastos de Administración / Cartera Bruta

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 5.16%, 4.35% y 4.08%, de la cartera bruta en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2015 y 2016 se debe a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos administrativos en la gestión 2015, en 18.65% y 0.16% respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2016 y 2017 se debe de igual manera a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos en la gestión 2017, en 35.27% y 26.68% respectivamente.

Para junio 2018 la relación entre gastos de administración y cartera bruta fue de 2.28%.

1.17.3.6. Indicadores de Rentabilidad

ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

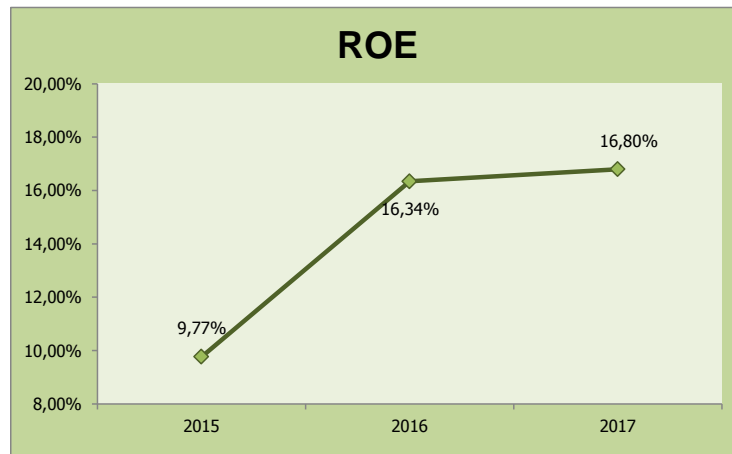
El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En la gestiones analizadas 2015, 2016 y 2017 el ROE fue 9.77%, 16.34% y 16.80% respectivamente.

Entre el 2015 y 2016 el ROE crece, principalmente por el incremento de utilidades en la gestión 2016, en US\$ 17.66 millones (80.44%).

Entre el 2016 y 2017 el ROE crece, de igual manera por el incremento de utilidades en la gestión 2017, en US\$ 6.41 millones (16.19%).

**GRAFICO Nº 7: ROE
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0.57%, 0.89% y 0.91% en la gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Entre el 2015 y 2016 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2016, en US\$ 17.66 millones (80.44%).

Entre el 2016 y 2017 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2017, en US\$ 6.41 millones (16.19%).

1.18. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el presente Prospecto Marco no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Banco. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Los principales factores de riesgo a los que se enfrenta Banco Mercantil Santa Cruz S.A. son:

- Factores externos (macroeconómicos y políticos)
- Factores relacionados al giro del negocio. Entre los más importantes se pueden citar:
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo operativo
 - Riesgo tecnológico y de continuidad
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo reputacional
 - Riesgo del grupo financiero

Los factores de riesgo mencionados anteriormente se encuentran descritos en el punto 4 del presente Prospecto Marco.

2. DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 12 de diciembre de 2017, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2017 bajo el No. 00161223 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 20 de junio de 2018, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2017, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2018. Estas enmiendas y ajustes constan en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 239/2018, de fecha 27 de junio de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de junio de 2018 bajo el No. 00163824 del libro del registro No. 10.

2.2. Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

A través de una Junta General Extraordinaria de Accionistas del BMSC debidamente convocada al efecto en cumplimiento con las formalidades establecidas en los estatutos, se aprobará de manera previa y expresa las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones.

Se delegó la definición de aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Bonos, a las instancias ejecutivas a las que se hace referencia a continuación, que deberán actuar de manera conjunta en cualquiera de las combinaciones de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables:

El Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Banca de Personas o el Vicepresidente de Operaciones y Administración para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones:

La tasa de rendimiento (tasa de interés), la fecha de emisión y los aspectos operativos que sean requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Los aspectos operativos se refieren a:

- a) Designación, contratación y/o sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
- b) Fecha de vencimiento.
- c) Determinación del procedimiento de redención o rescate anticipado a aplicar en



cada oportunidad.

- d) Modalidad de colocación.
- e) Selección, contratación o sustitución (cuando corresponda) de la Empresa Calificadora de Riesgo, entidad que deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- f) Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
- g) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos, que no podrá exceder el monto máximo determinado en la Acta de Junta de 12 de diciembre de 2017 enmendada por el Acta de Junta de 20 de junio de 2018.



2.3. Características del Programa de Emisiones:

Denominación del Programa de Emisiones	“Bonos BMSC II”
Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se identificará como Bonos BMSC II – Emisión , seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Tipo de Valor	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto total del Programa de Emisiones	US\$ 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América),
Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones	<p>Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs.).</p> <p>Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa de Emisiones por la presente Junta y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de venta de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de Oferta Pública de la Emisión respectiva dentro del Programa de Emisiones, establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”).</p> <p>La moneda de cada una de las Emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.</p>
Series de cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.



Valor nominal de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones	El valor nominal de los Bonos será determinado para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.
Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones	Los Bonos BMSC II estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores del Programa de Emisiones	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono BMSC II perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos BMSC II anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Cantidad de Bonos (número de Valores) que contendrá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	La cantidad de Bonos que contendrá cada Emisión (y sus Series) será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.
Tipo de interés	El interés será nominal, anual, fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.
Tasa de interés:	La tasa de interés de cada Emisión será determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos



	<p>Operativos.</p> <p>La tasa de interés de cada Emisión (y si corresponde de cada Serie) incluida dentro del presente Programa de Emisiones estará señalada en la correspondiente Declaración Unilateral de Voluntad.</p> <p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.</p>
Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones	<p>La fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones (y de las Series cuando corresponda), comprendidas dentro del Programa de Emisiones será determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos y estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la Inscripción en el RMV de ASFI de la correspondiente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.</p>
Plazo del Programa de Emisiones	<p>Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.</p>
Plazo de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones	<p>El plazo de cada una de las Emisiones (y sus Series cuando corresponda) dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.</p> <p>Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.</p>
Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones	<p>No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos del Banco, al plazo de duración de la Sociedad.</p>

Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital	<p>El plazo para el pago de los Cupones (amortización de capital y/o pago de intereses) o Bonos, para cada Emisión (y sus Series cuando corresponda) dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del BMSC, de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.</p>
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital de cada Emisión que compone el Programa de Emisiones	<p>La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <p>a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Fórmula para el cálculo de los intereses	<p>Para Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VC_i = VN * (T_i * PI / 360)$ <p>Donde: VC_i = Valor del cupón en el periodo i</p>



	<p>VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Donde i representa el periodo</p>
Fórmula para la amortización o pago de capital	<p>El monto de capital a pagar en cada Emisión comprendida bajo el Programa de Emisiones se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;">Capital: $VP=VN*PA$</p> <p>Donde:</p> <p>VP= Monto a pagar en la moneda de la Emisión</p> <p>VN= Valor nominal en la moneda de la Emisión.</p> <p>PA= Porcentaje de Amortización</p>
Reajustabilidad del Empréstito	<p>Las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.</p>
Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación	<p>Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p>
Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	<p>Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p>
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	<p>La Regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada por el Vicepresidente Ejecutivo, y/o el Vicepresidente de Banca de Personas y/o el Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, conforme lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos, de manera que exista siempre la participación conjunta de al menos dos de los referidos ejecutivos del BMSC.</p>

	<p>La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión y será definido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Publica Primaria	La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos BMSC II a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía	Las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC II que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados



<p>que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones</p>	<p>de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/ob) Pago (recambio) de pasivos y/oc) Una combinación de las dos anteriores. <p>Para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.</p>
<p>Redención Anticipada</p>	<p>El BMSC se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa de Emisiones, en una o en todas las Emisiones (y Series) comprendidas dentro del Programa de Emisiones, conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo (rescate parcial) o (ii) mediante compras en el mercado secundario (rescate parcial o total), conforme lo siguiente:</p> <p><u>Redención mediante sorteo</u></p> <p>Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:</p> <p>En base a las delegaciones señaladas en el punto 2.2 anterior, las cuales serán aplicables en las mismas condiciones para todas las Emisiones (y Series) dentro del Programa de Emisiones, el Vicepresidente</p>



Ejecutivo y/o el Vicepresidente de Banca de Personas y/o Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, cuando menos dos de ellos actuando de manera conjunta y en nombre del BMSC, serán los encargados de definir la realización del rescate anticipado y la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que será después de quince (15) días calendario siguientes a la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base

porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión [o Serie(s)] con sujeción a lo siguiente:

Compensación monetaria al inversionista

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie(s) (en días)	Porcentaje de compensación
2.161 o mayor	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.10%

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que el BMSC comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse necesariamente en la BBV.

Conforme a lo determinado de manera previa y expresa

	<p>en la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos señalado en el punto 2.2 anterior, el Vicepresidente Ejecutivo, y/o el Vicepresidente de Banca de Personas y/o el Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, cuando menos dos ellos actuando de manera conjunta y en nombre del BMSC, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del BMSC, la redención anticipada de los Bonos, de cada una de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.</p> <p>Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los montos referidos montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada.</p>
Calificación de Riesgo	<p>Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones contará con Calificación de Riesgo conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de</p>



	<p>las Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI.</p> <p>La contratación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo y/o su sustitución, cuando corresponda, será determinada conforme a lo señalado en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono BMSC II comienza a ganar intereses	<p>Los Bonos BMSC II devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de las correspondientes Emisiones dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del interés y/o en la fecha establecida para la amortización de capital del Bono, según corresponda.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	<p>El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad mediante nota acompañada de la correspondiente Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la Declaración Unilateral de Voluntad y del Prospecto Complementario.</p>
Provisión de los fondos para Amortizaciones o pago de capital y pago de intereses	<p>El BMSC es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.</p>



	<p>El BMSC deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital (según corresponda) y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para este efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos BMSC II de acuerdo al cronograma de pagos que derive de las aprobaciones de la correspondiente Junta General Extraordinaria de Accionistas y que estará establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.</p> <p>Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Banco podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos BMSC II que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.</p> <p>En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.</p>
Agente Colocador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	El Agente Pagador será determinado para cada Emisión, de manera previa y expresa conforme a lo determinado en la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el punto 2.2

	anterior.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada emisión dentro del Programa de Emisiones	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Posibilidad de que los Bonos dentro del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra clase de Valores	<p>A la fecha de celebración de la Junta de 12 de diciembre de 2017 y Junta de 20 de junio de 2018, el BMSC mantiene las siguientes emisiones de Bonos vigentes:</p> <p>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1</p> <p>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2</p> <p>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3</p> <p>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4</p> <p>BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5</p> <p>BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1</p> <p>BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2</p>
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través

Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
--	--

2.4. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones

El BMSC deberá asumir ciertos Compromisos y Compromisos Financieros relacionados con las Emisiones de Bonos que formarán parte integrante del Programa de Emisiones, en tanto se encuentren pendientes de redención el total de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones por parte de la Sociedad, conforme a lo siguiente:

2.4.1. Compromisos, Restricciones y Obligaciones.

- a) De acuerdo a lo establecido en el Art. 648 del Código de Comercio, BMSC no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.
- b) Asimismo, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 648 del Código de Comercio, BMSC no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- c) En caso de fusión del BMSC, los Bonos que formen parte de cada una de las Emisiones del presente Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por BMSC conforme al presente Programa de Emisiones y las que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en los artículos 398 y siguientes del Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.
Los balances especiales de una eventual fusión del BMSC con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General.
- d) El BMSC mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por la ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
- e) El BMSC obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
- f) El BMSC efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por un auditor independiente que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
- g) El BMSC se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de no más de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por año y por cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
- h) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos por un monto máximo de Bs.14.400,00 (Catorce mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos)



anuales durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones. En el caso de que los Tenedores de Bonos designen a Representantes Comunes de Tenedores de Bonos por cada Emisión que impliquen en conjunto un costo superior al que se menciona anteriormente, la diferencia deberá ser cubierta por los Tenedores de Bonos.

- i) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, acceso directo a los Auditores Externos designados por la Sociedad solamente en los siguientes casos:
 - 1) Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
 - 2) Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos considere necesario intercambiar ideas e información con los Auditores Externos de la Sociedad en la medida que dicho intercambio no suponga un costo adicional para la Sociedad.
- j) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, BMSC suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre BMSC; y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de diez (10) días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos.

La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes,



entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos.

- k) El BMSC notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones.
- l) El BMSC no podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquel establecidos en el presente Programa de Emisiones y al destino específico a ser determinado para cada Emisión, conforme lo establecido en los documentos legales de las Emisiones.
- m) Durante el período de colocación de cada Emisión, BMSC, a través de la Agencia responsable de la colocación, deberán comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia responsable de la colocación, deberán remitir a la ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
- n) El BMSC defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de BMSC.
- o) El BMSC cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la Sociedad dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de BMSC, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a BMSC o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de BMSC, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
- p) El BMSC deberá informar a ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
- q) BMSC no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido a través de las Emisiones de Bonos colocadas y comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

- r) EL BMSC se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el país o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.4.2. Compromisos Financieros.

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, la Sociedad se obliga al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros:

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, será calculado de conformidad con la legislación boliviana y deberá ser mayor o igual al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del BMSC de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la normativa legal vigente.

b) Índice de Liquidez.

BMSC se compromete a mantener un Índice de Liquidez igual o superior al 50%.

El índice de Liquidez será calculado conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del BMSC de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades + inversiones temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a corto plazo}} \geq 50\%$$

Dónde:

Disponibilidades: Significa el monto en efectivo con que cuenta el Banco en depósitos de libre disponibilidad expuesto en la cuenta 110.00 conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

Inversiones Temporarias: Significa las inversiones que pueden ser convertibles en disponible en un plazo no mayor de 90 días y conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, se representan conforme a la cuenta 120.00 y en las cuentas 164.00 y 167.06.

Obligaciones con el Público: Incluye las cuentas contables 211.00 “Obligaciones con el Público a la Vista”, 212.00 “Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorros”, 281.00 “Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a la Vista”, y 282.00 “Obligaciones con Empresas de Participación Estatal por Cuentas de Ahorro”.

c) Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad.

El BMSC se compromete a mantener como índice de cobertura, un coeficiente de provisiones para incobrabilidad de cartera vencida más cartera en ejecución mayor al 100%.

El Indicador de Cobertura será calculado conforme a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión Cíclica}}{(\text{Cartera Vencida + Cartera en Ejecución})} \geq 100\%$$

Dónde:

Previsión para Incobrabilidad de Cartera: En esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, cuenta 139.00 conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

Previsión Cíclica: En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, cuentas 253.03 y 255.01 según Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras de ASFI.

Cartera Vencida: Cuenta en la que se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento, conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, se representa conforme a la cuenta 133.00.

Cartera en Ejecución: En esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado acciones judiciales para el cobro, cuenta 134.00 según Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de los Tenedores de Bonos.

2.4.3. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

Los Compromisos, Restricciones y Obligaciones previstos precedentemente que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas jurídicas expresas, podrán ser modificadas por el BMSC previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al numeral 6. siguiente y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad; (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor; o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

2.5. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.5.1. Definiciones.

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.5.2 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más restricciones, obligaciones y compromisos financieros asumidos por el emisor aplicables al presente Programa de Emisiones y a todas las Emisiones que lo conforman, y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.5.3 siguiente.”

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita, efectuada a la Sociedad por el Representante Común de los Tenedores de Bonos, en el domicilio legal del emisor, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Plazo de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita, efectuada a la Sociedad por el Representante Común de los Tenedores de Bonos, en el domicilio legal del emisor dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para suBs. anar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables hasta dos (2) veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente.

Durante el Periodo de Corrección y su Prórroga, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente y el Representante Común de Tenedores de Bonos, no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra la Sociedad a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.”

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.5.3 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más restricciones y obligaciones asumidos por la Sociedad, aplicables a todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si la hubiere.

2.5.2. Hechos Potenciales de Incumplimiento.

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente el referido en el inciso siguiente.

- a) Si la Sociedad no cumpliera con los Compromisos, Restricciones y Obligaciones señalados en el punto 2.4.1. del numeral 2.4. anterior o con los Compromisos Financieros establecidos en el punto 2.4.2. del numeral 2.4 anterior.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la



Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Periodo de Corrección.

2.5.3. Hechos de Incumplimiento.

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia, judicial o arbitral alguna por la Sociedad:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido en el subtítulo 2.6 siguiente.
- b) Si por disposiciones de ASFI, el BMSC fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros del Banco y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento.
- c) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es suBsanado por la Sociedad dentro del Periodo de Corrección y sus prórrogas si existiesen, conforme a lo determinado por la presente Acta.
- d) Si se probara, mediante autoridad judicial competente a través de una sentencia con cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por la Sociedad, en el presente Programa de Emisiones o en la Declaración Unilateral de Voluntad de todas las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, en el Bono o en cualquier otro documento legal que respalde el presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo componen, fuese incorrecta en cualquier aspecto durante la vigencia de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y que pueda causar perjuicio a los Tenedores de Bonos, (“La Manifestación Incorrecta”), y el Tenedor de Bonos hubiera confiado en dicha Manifestación Incorrecta para perjuicio suyo en el momento que ésta fue hecha, a partir de la fecha en la que la Sociedad tuvo conocimiento de la misma.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

2.6. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones,



epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas, actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones y en las Emisiones que componen a este; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a este y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones.

En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo. Asimismo, realizará la comunicación del Hecho Relevante a ASFI y a la BBV.

Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, y en caso de que la imposibilidad sea temporal se establecerá un plazo para subsanar el incumplimiento de la respectiva Emisión que será acordado entre la Sociedad y la Asamblea General de Tenedores de Bonos, de conformidad a las mayorías establecidas para el efecto.

2.7. Aceleración de Plazos

En el caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento descritos precedentemente, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus Valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Si la Asamblea General de Tenedores de Bonos, adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los tenedores de bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.

2.8. Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

2.9. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones relacionados a los documentos que conforman el Presente Programa de Emisiones y a los documentos aplicables a cada una de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del citado, que no pudieran haber sido resueltas

amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Bolivia, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en la presente Acta salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida invocado por el Emisor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.

2.10. Tribunales Competentes

Con relación a este punto, los accionistas presentes y representados resolvieron y aprobaron por unanimidad, señalar que los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones y todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.11. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

CUADRO Nº 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Juridicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE - BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

2.12. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el "Representante de Tenedores de Bonos"), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.12.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Bonos:

- 1) Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- 2) Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.
- 3) De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
- 4) De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- 5) De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
- 6) De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
- 7) Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

El Representante Común podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y al BMSC cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

2.12.2. Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos

Se tiene la necesidad de nombrar un Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, el cual, una vez finalizada la colocación de cada una de las Emisiones dentro del

Programa de Emisiones, podrá ser ratificado o sustituido por la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos debidamente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la respectiva Emisión dentro del Programa.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de cada Emisión se podrá designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

En tal sentido, se propuso se designe a la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, de todas las emisiones que forman parte del Programa, cuyos antecedentes son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS:	Dunia Verónica Barrios Siles
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	3349062 L.P.
DOMICILIO LEGAL:	Av. Aguirre Achá, Calle 6 No. 128, Los Pinos, La Paz – Bolivia.
CORREO ELECTRÓNICO	duniabarrios@gmail.com

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme lo señalado anteriormente.

2.13. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante “**Asamblea General de Tenedores de Bonos**”), por lo que es, pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Se aclara para todos los fines consiguientes, que existirá una Asamblea General de Tenedores de Bonos para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, que se registrá conforme se establece en los puntos siguientes

2.13.1. Convocatorias a Asamblea General de Tenedores de Bonos

los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos, cuando sean legalmente convocados por el BMSC, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión

correspondiente, computados por capitales remanentes de los Bonos en circulación a la fecha de la convocatoria a la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de treinta (30) días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia a decisión del Emisor, en un lugar adecuado que la Sociedad designe al efecto y proporcionado a su costo.

El Emisor deberá convocar a una Asamblea General de Tenedores de Bonos por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la correspondiente Asamblea. Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a:

- Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.
- Hecho(s) de Incumplimiento, en caso que sea convocada (en cualquier momento de producido el (los) Hecho(s) de Incumplimiento) a efectos de obtener información sobre las circunstancias del (de los) Hecho(s) de Incumplimiento, e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos,
- Para tratar cualquier modificación a las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o del Programa (conforme lo establecido en el Literal N siguiente de la presente Acta, referido a Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que la componen), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.

Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, distintas a las mencionadas anteriormente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará mediante una publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, con excepción a lo previsto en el Literal N siguiente de la presente Acta, referido a Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que la componen. Si ningún Tenedor de Bonos de la Emisión correspondiente asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el señalado plazo de quince (15) días hábiles a partir de la última fecha convocada.

Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente.

Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes y/o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos

2.13.2. Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos correspondientes a cada Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en primera, segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión, con excepción a lo previsto en: i) El Literal N siguiente de la presente Acta relativo a la Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen, y; ii) Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660 el Código de Comercio.

2.13.3. Derecho a voto de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago de cada Emisión representará el cien por ciento (100%) de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

2.13.4. Aplazamiento de la votación

Por voto de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del capital pendiente de pago de los Bonos presentes o representados en asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, se podrá determinar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto en una Asamblea General de Tenedores de Bonos hasta por treinta (30) días, sin necesidad de efectuar una nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse solo una vez sobre el mismo asunto.

La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Luego de un intercambio de opiniones el presente punto fue aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes y representados.

3. RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones lo cual traería beneficios a la Sociedad.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Bonos serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- Pago (recambio) de pasivos y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad establecerá el destino específico de los recursos y el plazo de utilización.

Adicionalmente, conforme a las regulaciones vigentes, la Sociedad enviará a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos, un detalle del uso de los recursos provenientes de las Emisiones incluidas en el Programa dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la finalización de cada trimestre.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el presente Prospecto Marco no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Banco. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Los principales factores de riesgo a los que se enfrenta Banco Mercantil Santa Cruz S.A. son:

4.1. Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)

Toda la información presentada en el punto de “Factores externos” tiene como fuente la información proporcionada por el Fondo Monetario Internacional.

Los principales factores de riesgo a los que se enfrenta Banco Mercantil Santa Cruz S.A. son:

- Factores externos (macroeconómicos y políticos)

(Toda la información presentada tiene como fuente el Fondo Monetario Internacional, el Instituto Nacional de Estadística, el Banco Mundial y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero).

Al término de la gestión 2017 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se fortaleció respecto a la anterior gestión y cerró en 3,7%. Este repunte es generalizado en las distintas economías mundiales, sin embargo con un énfasis marcado en Europa y Asia. Mencionarles que por el ímpetu cobrado por la economía y los cambios en la política tributaria de Estados Unidos, las proyecciones para la economía mundial en 2018 se sitúan en 3,9%.

Las políticas tributarias estadounidenses antes mencionadas estimularán la actividad en su economía, impactando el corto plazo, a través de mayores inversiones en respuesta a mejores condiciones impositivas para las empresas, recordarles que desde la gestión 2018 la tasa impositiva a las corporaciones en Estados Unidos bajó de 35,0% a 21,0%, generando incentivos para atraer capitales. Sin embargo, el largo plazo es todavía incierto, puesto que posiblemente se agrande el déficit fiscal y se presione al alza las tasas de interés, encareciendo el financiamiento de las inversiones. Estados Unidos registró una expansión de 2,3% en 2017, y se mantiene constante para 2018 con una perspectiva también de 2,3%. Adicionalmente el mercado laboral está alcanzando virtualmente el pleno empleo y registrando incrementos salariales, por lo que nuevas inversiones serían convenientes, sin embargo este escenario acarrea presiones inflacionarias, lo que podría generar que la Reserva Federal suba sus tasas, en más de una ocasión, a lo largo del año.

El repunte cíclico mundial que comenzó a mediados de 2016 sigue cobrando impulso. Alrededor de 120 economías, que generan tres cuartas partes del PIB mundial, registraron una mejora sincronizada del crecimiento en 2017. Entre las economías avanzadas, tenemos a la Zona del Euro con un incremento de 2,3%, donde destacan

España con 3,1%, Francia con 2,5% y Alemania con 2,4%, Reino Unido con 1,7% y Japón con 3,1% entre las más destacadas.

Algunas de las principales economías de mercados emergentes y en desarrollo también registraron mejoras importantes en sus crecimientos en 2017, desde Sudáfrica con un 0,9%, Pasando por Brasil que llegó a 1,1% y China que registró 6,8%. Los indicadores de confianza de los mercados apuntan a la continuidad de estos indicadores.

En América Latina el crecimiento al cierre de la gestión 2017 fue de 1,3%, se prevé que la recuperación se afiance y el crecimiento sea de 1,9% en 2018 y 2,6% en 2019. Este avance es atribuible en gran parte a las perspectivas positivas de México, que se beneficiará del fortalecimiento de la demanda estadounidense, la consolidación de la recuperación de Brasil, los efectos favorables del alza de precios de las materias primas, principalmente por la prórroga del acuerdo OPEP+ para limitar la producción de petróleo y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, que han consolidado los precios del petróleo crudo, que subieron alrededor de 20,0% en el segundo semestre de 2017, superando en un punto los US\$ 60 el barril y por último la mejora de las condiciones financieras en países exportadores de recursos naturales. La expansión de varias economías latinoamericanas que están al alza, compensan las perspectivas a la baja de la economía venezolana.

4.2. Gestión Integral de Riesgos

BMSC ha adoptado una visión integral de riesgos en la que más allá de tener áreas especializadas y bien establecidas, se busca identificar la interrelación de las mismas y los riesgos que administran, con el fin de tener una visión completa para la toma de decisiones y así minimizar posibles impactos en el valor patrimonial del banco.

GRAFICO Nº 8: PRINCIPALES RIESGOS GESTIONADOS EN EL BMSC



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

4.2.1. Gestión del Riesgo de Crédito

Durante los últimos años, el Banco Mercantil Santa Cruz ha puesto énfasis en potenciar continuamente el área de riesgos mediante el seguimiento y evaluación de la cartera y su calidad.

Estas mejoras son implementadas continuamente mediante la especialización y separación de funciones, la capacitación continua del personal y el apoyo tecnológico que se ha ido sofisticando para poder administrar el riesgo de un modo acorde a las exigencias del mercado y situación económica actual.

El mejoramiento continuo de la administración del riesgo de crédito se ha implementado de forma paralela tanto para la evaluación y otorgamiento de créditos como para el seguimiento de los mismos y la cobranza (recuperación), con el objetivo de fortalecer el monitoreo del riesgo en el ciclo completo del crédito.

La gestión de riesgo de crédito en el Banco Mercantil Santa Cruz se ha ido orientando de forma proactiva hacia la visión de una administración integral de riesgos, misma que a finales de 2012 ha sido normada por la ASFI y actualmente está siendo adaptada y optimizada para que, además de cumplir con los requerimientos regulatorios, se convierta en una gestión generadora de valor.

Asimismo, la concentración de cartera del BMSC en calificaciones de riesgo de alta calidad (A y B) asciende a 99%, mostrando una cartera muy sólida, reflejo de las estrictas y prudentes políticas que aplica.

Si bien la situación macroeconómica del país ha permitido que la mayoría de los sectores experimenten ciclos sectoriales expansivos, el Banco constantemente evalúa y plantea escenarios desfavorables probables y su impacto tanto en la calidad de la cartera como en la economía en general, previendo shocks en otras áreas de la administración de riesgos.

Por otro lado se monitorean sectores específicos que si bien no presentan riesgos importantes para la calidad de la cartera, han tenido comportamientos anómalos o han llegado a representar una porción importante de la cartera. Tal es el caso del sector inmobiliario y de construcción al que el banco ha puesto especial atención, debido a su comportamiento los últimos años.

Asimismo, el banco busca continuamente identificar riesgos no financieros que impacten en el riesgo de crédito, para alertarlos o mitigarlos, entre los cuales se encuentran los riesgos económico, sectorial, político, climático, geográfico u otros externos.

Todo el ciclo descrito para la administración del riesgo de crédito se enmarca en políticas, procesos, procedimientos y mejores prácticas que cumplen los requerimientos regulatorios y que se orientan a una gestión proactiva de riesgos que busca la generación de valor para clientes, empleados, administración, accionistas y comunidad en general.

4.2.2. Gestión del Riesgo Operativo

El Banco dentro de la gestión de riesgo operativo busca establecer las medidas necesarias para mitigar las pérdidas ocasionadas por fallas en los procesos, fallas en las personas, en los controles de los sistemas y aplicaciones y aquellas ocasionadas por eventos externos.

Dicha gestión se basa en la metodología de riesgo operativo, de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Basilea con referencia al tratamiento de dicho riesgo. Su principal objetivo es detallar la secuencia de tareas que se deben seguir para aplicar el análisis de riesgo operativo en el Banco y por consiguiente lograr la identificación, evaluación, control, mitigación, monitoreo y divulgación de dichos riesgos.

Los factores que generan la existencia de riesgo operativo pueden ser externos o internos y son parte esencial de la ejecución de las actividades del Banco.

Dentro de las evaluaciones, se considera la participación de dueños y expertos de los procesos, a partir de la identificación de riesgos que ocasionen pérdidas financieras relacionadas con: diseño inapropiado de los procesos críticos, políticas y procedimientos inadecuados o inexistentes, ambiente laboral desfavorable, falta de especificaciones claras en los términos de contratación del personal, inadecuada capacitación de funcionarios o actitudes y comportamientos inapropiados de éstos, inadecuados sistemas informáticos y de tecnologías relacionadas, la materialización de eventos ajenos al control del Banco que implican contingencias legales, las fallas en los servicios públicos, la ocurrencia de desastres naturales, atentados y actos delictivos, así como las fallas en servicios críticos provistos por terceros.

En la gestión 2017 BMSC realizó mejoras a la metodología permitiendo actualizar el detalle de los procesos de negocio del Banco para una evaluación más específica de acuerdo a los eventos identificados.

4.2.3. Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad

Un factor preponderante en la evaluación de riesgos es la gestión de riesgo tecnológico o de seguridad de información, la cual busca proteger los activos de información a un nivel aceptable mediante el aseguramiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El Banco cuenta con políticas, reglamentos y lineamientos de seguridad, los cuales son difundidos al interior de la organización para el cumplimiento y protección de los activos de información. Adicionalmente se cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad de Información basado en el estándar internacional ISO/IEC 27001 que plantea controles en 11 dominios de seguridad.

Durante la gestión 2016 y 2017 se vienen realizando mejoras en la implementación de controles y evaluaciones de vulnerabilidades, ethical hacking y mejores prácticas de seguridad que permiten consolidar un monitoreo interno de la red y los servicios, asimismo el monitoreo 24 x 7 los 365 días del año mediante monitoreo externo tercerizado.

En relación a la gestión de continuidad del negocio se establecen planes de continuidad y contingencia para mantener una estrategia de disponibilidad de servicios de acuerdo a los estándares y normativas vigentes.

Se cuentan con políticas, lineamientos, estándares y metodologías de continuidad del negocio y evaluación de impacto en el negocio que permiten generar planes acorde a la estrategia del Banco para sustentar los servicios críticos en la medida requerida.

4.2.4. Gestión del Riesgo de Liquidez

Relacionado principalmente con la probabilidad de enfrentar escasez de fondos que genere dificultades en el cumplimiento de obligaciones de corto plazo y que obligue a la obtención de recursos en condiciones desfavorables.

La gestión de tesorería y administración de activos y pasivos es responsabilidad de la Vicepresidencia de Finanzas y Asuntos Internacionales, junto con las Gerencias de Sucursal y las Gerencias/Subgerencias de Operaciones. Esta gestión se encuentra soportada por herramientas tecnológicas internas que proveen información íntegra y oportuna, a través de diversos instrumentos de gestión y control como ser: flujo de caja proyectado por bandas temporales, reportes de concentración de clientes, calce de plazos por moneda, reportes de límites y posición, estadísticas y otros reportes comparativos de mercado.

Del mismo modo, la Vicepresidencia de Riesgos efectúa el monitoreo y control a este riesgo a través de diversos instrumentos de gestión, seguimiento y control como ser: control de límites internos, índice de eficiencia al flujo de caja proyectado por moneda, calce de plazos por moneda, reportes de concentración de clientes, índice GINI a mayores depositantes, valor en riesgo a cuentas sin vencimiento y otros establecidos por el ente regulador, así como la elaboración de escenarios de estrés en base a metodologías estadísticas (simulación histórica del VAR y CVAR). La metodología de gestión de riesgo de liquidez del Banco contempla un Plan de Contingencia de Liquidez que puede ser activado en cualquier momento si se generan las alertas necesarias, estableciendo diversas acciones a realizar para cubrir posibles contingencias. Asimismo, la Vicepresidencia de Riesgos efectúa pruebas de estrés periódicas al Plan de Contingencia de Liquidez con el objetivo de determinar su efectividad y eficiencia.

Esta gestión también es complementada con la continua evaluación del portafolio de inversiones, en base al control de límites de inversiones internos y regulatorios, así como también a la calidad de los emisores.

Este conjunto de acciones, permiten al Banco mantener una sólida posición de liquidez dentro del sistema financiero nacional, o cual refleja capacidad de hacer frente a las propias necesidades y a las de sus clientes.

4.2.5. Gestión de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se encuentra asociado principalmente a fluctuaciones de tasas de interés (precios de mercado) y tipo de cambio que se pueden traducir en resultados negativos que afecten la rentabilidad o nivel patrimonial del Banco.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de Tasa de Interés se encuentra controlado por el Banco, mediante políticas y normas de definición de tasas de interés aprobadas por el Directorio, cuya aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso, permitiendo al Banco alcanzar márgenes financieros estables ante posibles fluctuaciones de mercado.

La gestión de este riesgo se encuentra complementada con el monitoreo permanente a variables de mercado.

Riesgo de Tipo de Cambio

El Banco cuenta con una política interna para la gestión de riesgo de tipo de cambio aprobada por el Directorio, la cual define márgenes de tolerancia prudenciales, minimizando cualquier impacto originado por las fluctuaciones en moneda extranjera. De igual modo, las estrategias de mitigación de riesgo por tipo de cambio aplicadas por el Banco están referidas a procurar calzar las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera, dejando posiciones de cambio acotadas dentro los márgenes aprobados, generando por tanto exposiciones marginales en términos de efectos patrimoniales.

La gestión de este riesgo se encuentra complementada con el monitoreo permanente a las volatilidades en las cotizaciones en las cuales el Banco mantiene una posición. La Metodología para la Gestión de Riesgo por Tipo de Cambio contempla un Plan de Contingencia que puede ser activado en cualquier momento si se generan las alertas necesarias, estableciendo diversas acciones a realizar para cubrir posibles contingencias de tipo de cambio. Asimismo, la Vicepresidencia de Riesgos efectúa pruebas de estrés periódicas al mencionado plan con el objetivo de determinar su efectividad y eficiencia.

Adicionalmente, se cuenta con límites de sobre compra y sobre venta establecidos por el Banco Central de Bolivia (BCB) y por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que son controlados periódicamente y reportados a las instancias gerenciales, al Comité de Riesgos, al BCB y al ente regulador.

4.2.6. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por afectación del prestigio del Banco por cualquier evento externo, fallas internas hechas públicas, o por relaciones con clientes comprometidos en actividades ilícitas.

Para tal efecto, el Banco cuenta con áreas especializadas para administrar los diferentes riesgos que podrían derivar en un riesgo reputacional. Asimismo, el Banco cuenta con un área especializada para la prevención de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento al terrorismo.

Prevención y Cumplimiento

El Banco cuenta con un área especializada para la prevención de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento al terrorismo, encargada de administrar los riesgos a los que el Banco pudiera estar expuesto, adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente y controles establecidos por las entidades reguladoras.

Con el objetivo de prevenir que los productos y servicios del Banco sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas, el Banco cuenta con un área y herramientas especializadas para aplicar procedimientos de debida diligencia a clientes y usuarios y velar por el cumplimiento de normas locales y recomendaciones internacionales para la prevención de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo y detección temprana de posibles comportamientos sospechosos y/o inusuales que son reportados a la autoridad competente.

Asimismo, el Banco cuenta con un programa de certificación internacional en AMLCA para los funcionarios del área de prevención y cumplimiento y efectúa capacitaciones anuales a todo el personal del Banco, coadyuvando a una cultura de riesgos integral.

4.2.7. Riesgo del Grupo Financiero

El Grupo Mercantil Santa Cruz, está conformado por las siguientes empresas:

- Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (Entidad Controladora)
- SAFI Mercantil Santa Cruz. S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Brokers S.A.
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

Para lo cual la Entidad Controladora, gestiona el riesgo del Grupo Financiero. Los riesgos gestionados son riesgo de contagio, riesgo de transparencia y riesgo de autonomía, así como también, otros riesgos inherentes a las actividades de cada empresa controlada en base a la aplicación de la normativa vigente, la aplicación de sanas prácticas y recomendaciones internacionales.

Adicionalmente, como parte del control interno, se efectúan auditorías internas y externas en forma periódica a las empresas del Grupo Financiero. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en normativa vigente e interna del Banco se elaboran informes a la alta gerencia, comités de riesgos, así como también, al ente regulador.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones fue realizado por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-MIB-004/2002.

5.5. Agente Colocador

La colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones estará a cargo de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

5.6. Descripción de la Forma de Colocación, Plazo y Precio.

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será a mejor esfuerzo.

El plazo para la colocación primaria de cada emisión del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la comunicación de ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

Los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ de cada Emisión que no hubieran sido colocados en el plazo fijado para el efecto, serán anulados y perderán total validez y efecto legal. La Sociedad deberá comunicar este hecho a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Los Bonos que formen parte del Programa de Emisiones serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

5.7. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Banco Mercantil Santa Cruz S.A., "El Emisor" y Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., "El Agente Colocador" pertenecen al mismo grupo financiero.

5.8. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste

El presente Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.9. Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:



- Que las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sean colocadas dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

6. MODIFICACION A LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA COMPONEN.

BMSC tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67%(sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.



7. INFORMACION GENERAL DEL EMISOR

7.1. Identificación Básica

Denominación:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Rótulo Comercial:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Domicilio Legal:	Calle Ayacucho Esq. Mercado No. 295, La Paz- Bolivia La Paz – Bolivia.
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.
Giro de la Sociedad:	Intermediación Financiera
Representantes Legales:	Sergio Daniel Unzueta Quiroga (Cumpliendo sus funciones hasta el 30 de junio de 2018) Alberto A. Valdes Andreatta Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez
No. Registro Emisor en el RMV:	SPVS-IV-EM-BME-047/2000
Número de NIT:	1020557029
Número Matricula Fundempresa:	00012797
CIIU:	65191
Capital Autorizado:	Bs. 1.460.000.000.-
Capital Pagado:	Bs. 1.315.405.830.-
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado:	73.187.940 acciones
Valor Nominal de cada Acción:	Bs. 10 (Diez 00/100 Bolivianos)
Clase de Acción:	Ordinaria

Series: Única

Teléfono: (591-2) 2409040

Fax: (591-2) 2409264

Casilla: 423 La Paz - Bolivia

E-mail: sunzueta@bmsc.com.bo,
srocha@bmsc.com.bo

Página Web: www.bmsc.com.bo

7.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, relativo a la Escritura Pública de Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y Disolución de Sociedad Incorporada suscrito entre el Banco Mercantil S.A. y el Banco Santa Cruz S.A.
- Testimonio 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, relativo a la Escritura Pública de Modificación Social, Modificación del Valor Nominal de Acciones, Aumento de Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos.
- Testimonio 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, relativo a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, relativo a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, relativo a Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, relativo a Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio N° 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, relativo al incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio N° 318/2018 de fecha 20 de febrero 2018, relativo a la aclaración de aumento de capital pagado.
- Testimonio N° 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, relativo al incremento de Capital Pagado.

7.3. Reseña Histórica y Desarrollo

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de

1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 295. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96.3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En la gestión 2016 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit, asumiendo todos los derechos y obligaciones.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenece al Grupo Mercantil Santa Cruz compuesto además por:

- Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Broker S.A.
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

7.4. Principales Accionistas

Al 30 de junio de 2018, la nómina de Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es la siguiente:

**CUADRO Nº 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2018)**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	NRO. DE ACCIONES	PARTICIPACION	MONTO
SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BOLIVIANA	67.098.917	51,01%	670.989.170
COMPAÑIA INVERSORA "EASTON" S.A.	BOLIVIANA	25.828.327	19,64%	258.283.270
INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	BOLIVIANA	17.334.681	13,18%	173.346.810
INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	BOLIVIANA	14.940.831	11,36%	149.408.310
BANCO DE COCHABAMBA S.A. EN LIQUIDACIÓN	BOLIVIANA	125.976	0,10%	1.259.760
LA SUCESION HEREDITARIA DEL SR JUAN EMILIO UNZUETA	BOLIVIANA	833.588	0,63%	8.335.880
UNZUETA LILIAN JEANETTE QUIROGA DE	BOLIVIANA	833.586	0,63%	8.335.860
URENDA PEINADO OSCAR UDALRICO-SUCESORES	BOLIVIANA	312.527	0,24%	3.125.270
WILLE AIMARETTI HERMAN HEINRICH	BOLIVIANA	139.161	0,11%	1.391.610
OTROS	-	4.092.989	3,11%	40.929.890
TOTAL		131.540.583	100,00%	1.315.405.830

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.5. Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2018, el Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO N° 5: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2018)**

Número CI	Nombre Completo	Nacionalidad	País de Origen	Cargo	Grado de Instrucción	Fecha de Ingreso a la Sociedad
2472505LP	ZUAZO BATCHELDER DARKO IVAN	BOLIVIANA	BOLIVIA	PRESIDENTE	MAESTRIA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	04/03/2004
474398LP	SALAUES ALMARAZ JUAN CARLOS	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE	LIC. ECONOMÍA	09/02/2009
1598251SC	AÑEZ RIVERO PERCY MIGUEL	BOLIVIANA	BOLIVIA	DIRECTOR	MAESTRIA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	09/02/2011
1533978SC	MELGAR CABELLO ABRAHAM	BOLIVIANA	BOLIVIA	DIRECTOR	LIC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	08/02/2007
953022CB	ZEGADA CLAURE JORGE EDUARDO	BOLIVIANA	BOLIVIA	DIRECTOR	LIC. INGENIERIA CIVIL	09/02/2006
39319LP	GUTIERREZ ZALLES FERNANDO	BOLIVIANA	BOLIVIA	DIRECTOR	MAESTRIA EN ECONOMÍA	21/01/2014
132332 LP	PERES ARENAS CARLOS GONZALO	BOLIVIANA	BOLIVIA	SECRETARIO	ABOGADO	04/04/1994
163614LP	CHACON RADA LEONARDO	BOLIVIANA	BOLIVIA	SINDICO	LIC. AUDITORÍA	14/02/2008
2209594LP	GUTIERREZ ROMERO JORGE HECTOR	BOLIVIANA	BOLIVIA	SINDICO - SUPLENTE	LIC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	26/02/2018

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2018, la nómina de los Ejecutivos es la siguiente:

**CUADRO N° 6: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2018)**

Número CI	Nombre Completo	Nacionalidad	País de Origen	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad
2055421 LP	VALDES ANDREATTA ALBERTO ALFREDO	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	LIC. INGENIERIA CIVIL	17/03/2003
1536701 SC	VELARDE RIBERA RONNY JORGE	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS	LIC. ING COMERCIAL	20/02/1995
2222150 LP	CORONADO GUTIERREZ OSCAR OSVALDO	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACION	TECNICO BANCARIO	02/05/2006
352680 LP	SOLARES MUÑOZ HERNAN EMILIO	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS	LIC. ECONOMIA	22/06/2010
3429618 LP	ROCHA MÉNDEZ SERGIO	BOLIVIANA	BOLIVIA	GERENTE ASUNTOS LEGALES	ABOGADO	21/09/2003
3430925 LP	CERVERO ARDAYA MARIBEL FABIOLA	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGIA	LIC. ADM. EMPRESAS	17/05/1999
397011 LP	SARMIENTO SALINAS MARIA DEL CARMEN	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE DE BANCA PYME	AUDITORIA FINANCIERA LIC	19/07/2004
2344489 LP	CABALLERO URQUIZU OSCAR ALEJANDRO	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS Y PYMES	LIC. INGENIERIA INDUSTRIAL	03/08/1999
2337894 LP	SORIANO ARCE OSCAR MAURICIO	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE DE RIESGOS	LIC. INGENIERIA CIVIL	01/11/2003

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.6. Personal

Actualmente, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta un plantel de recursos humanos de 2.469 funcionarios.

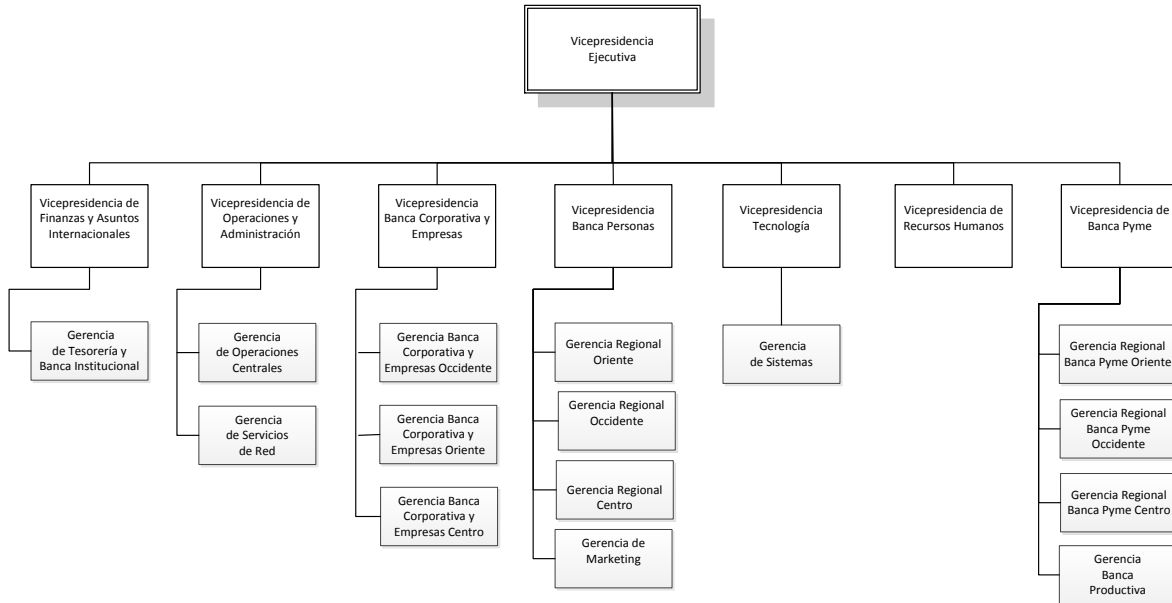
**CUADRO Nº 7: EVOLUCION PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2018)**

	2015	2016	2017	jun-18
Ejecutivos	25	26	23	24
Vicepresidentes	9	9	9	8
Gerentes Nacionales	13	14	11	13
Gerentes Regionales	3	3	3	2
Gerentes	67	73	79	107
Gerentes Zonales	8	8	8	8
Gerentes de Agencia	56	62	68	93
Otros Gerentes	3	3	3	6
Jefes	156	177	191	213
Subgerentes	34	35	36	38
Jefes	122	142	155	175
Empleados	1,436	1,561	1,583	2,069
Total	1,684	1,837	1,876	2,413

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.7. Organigrama

**GRAFICO Nº 9: ORGANIGRAMA
(Al 30/06/2018)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Profesión: Ingeniero Civil

Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil

Experiencia:

- De marzo 2003 a septiembre 2003: Gerente de Sucursal La Paz
- De septiembre 2003 a febrero 2006: Gerente Finanzas Asuntos Internacionales.
- De marzo 2006 q enero 2009: Vicepresidente Finanzas y Asuntos Internacionales
- De enero 2009 a la fecha: Vicepresidente Ejecutivo

RONNY JORGE VELARDE RIBERA VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Profesión: Ingeniero Comercial.

Estudios Superiores: Maestría en Dirección de Proyectos.



Experiencia:

- De febrero 1995 a mayo 1995: Asistente de Marketing
- De mayo 1995 a agosto 1997: Sub-jefe Dpto. Marketing
- De agosto 1997 a julio 2003: Jefe de Dpto.
- De agosto 2003 a febrero 2006: Subgerente de Cash Management
- De febrero 2006 a enero 2011: Gerente de Banca Empresas Santa Cruz.
- De enero 2011 a la fecha: Vicepresidente Banca Corporativa Empresas.

**OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU
VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS**

Profesión: Ingeniero Industrial.

Estudios Superiores: Maestría en Auditoría y Control Financiero

Experiencia:

- De agosto 1999 a abril 2001: Gerente Territorial Cochabamba y Sucre.
- De abril 2001 a noviembre 2005: Gerente Banca Minorista.
- De diciembre 2005 a febrero 2006: Gerente Adjunto de División Comercial - Banca Minorista.
- De febrero 2006 a julio 2006: Gerente División Comercial.
- De agosto 2006 a la fecha: Vicepresidente Banca Personas y Negocios.

**MARIBEL FABIOLA CERVERO ARDAYA
VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA**

Profesión: Administradora de Empresas.

Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialidad Mercadotecnia.

Experiencia:

- De mayo 1999 a enero 2000: Asistente "B" Servicio al Cliente La Paz.
- De febrero 2000 a marzo 2001: Asistente "A" Servicio al Cliente La Paz.
- De marzo 2001 a abril 2002: Supervisor de Atención al Cliente
- De abril 2002 a septiembre 2003: Subgerente Regional Atención al Cliente.
- De septiembre 2003 a mayo 2006: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De mayo 2006 a marzo 2007: Miembro Equipo Fusión Encargada de Procesos.
- De marzo 2007 a noviembre 2007: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De noviembre 2007 a diciembre 2007: Subgerente adjunto Vicepresidencia del Directorio.
- De diciembre 2007 a junio 2010: Gerente Calidad Procesos y Proyectos.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Calidad y Tecnología.

OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Profesión: Técnico Bancario

Experiencia:

- De mayo 2006 a diciembre 2008: Gerente Sucursal La Paz.
- De enero 2009 a octubre 2012: Gerente Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
- De octubre 2012 a diciembre 2015: Gerente de Servicios de Red.
- De diciembre 2015 a la fecha: Vicepresidente de Operaciones y Administración.

HERNÁN EMILIO SOLARES MUÑOZ
VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS

Profesión: Economista

Estudios Superiores: Maestría en Administración de empresas.

Experiencia:

- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Recursos Humanos.

OSCAR MAURICIO SORIANO ARCE
VICEPRESIDENTE DE RIESGOS

Profesión: Ingeniero Civil.

Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil.

Experiencia:

- De noviembre 2003 a octubre 2004: Gerente Nacional de Reestructuración.
- De noviembre 2004 a febrero 2006: Gerente de Cuentas Especiales.
- De marzo 2006 a febrero 2009: Vicepresidente Corporativo Occidente.
- De febrero 2009 a junio 2010: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Riesgos.

MARÍA DEL CARMEN SARMIENTO SALINAS
VICEPRESIDENTE BANCA PYME

Profesión: Lic. Auditor Financiero

Estudios Superiores: Maestría en Banca Corporativa

Experiencia:

- De noviembre 2004 a junio 2012: Gerente Nacional de Finanzas de Banco Los Andes ProCredit.
- De junio 2012 a enero 2017: Gerente General de Banco Los Andes ProCredit.
- De enero 2017 a la fecha: Vicepresidente Banca Pyme.

SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

Profesión: Abogado

Estudios Superiores: Maestría en Derecho Económico
Experiencia:

- De septiembre 2003 a julio 2004: Asesor Legal de Vicepresidencia Ejecutiva
- De julio 2004 a octubre 2006: Sub gerente Legal Sucursal La Paz.
- De octubre 2006 a la fecha: Gerente Asuntos Legales

SERGIO DANIEL UNZUETA QUIROGA
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Profesión: Lic. Administración Financiera
Estudios Superiores: Maestría en Financial Management.
Experiencia:

- De septiembre 2006 a agosto 2007: Gerente Tarjetas de Crédito.
- De agosto 2007 a octubre 2007: Gerente Medios de Pago.
- De octubre 2007 a junio 2010: Gerente de Marketing.
- De junio 2010 al 30 de junio de 2018: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacional

7.9. Detalle de Pasivos

Al 30 de junio de 2018, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta los siguientes pasivos:

CUADRO N° 8: PASIVOS BMSC
(EXPRESADO EN MM US\$ Y %)
(AL 30/06/2018)

	jun-18	
Obligaciones con el público	4.240,64	88,58%
Obligaciones con instituciones fiscales	2,75	0,06%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	159,55	3,33%
Otras cuentas por pagar	51,61	1,08%
Previsiones	28,92	0,60%
Títulos de deuda en circulación	112,79	2,36%
Obligaciones subordinadas	67,11	1,40%
Obligaciones con empresas con participación estatal	123,84	2,59%
TOTAL PASIVO	4.787,19	100,00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

A continuación se detallan los pasivos más significativos:

Obligaciones con el Público

Al 30 de junio de 2018, las obligaciones con el público representaron 88.58% del pasivo total de BMSC.

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas.

**CUADRO Nº 9: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM US\$ Y %)
(AL 30/06/2018)**

	jun-18	
Obligaciones con el público a la vista	914,19	19,10%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.377,11	28,77%
Obligaciones con el público a plazo	9,60	0,20%
Obligaciones con el público restringidas	76,65	1,60%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	1.764,21	36,85%
Cargos financieros devengados por pagar	98,88	2,07%
TOTAL	4.240,64	88,58%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con empresas con participación estatal representaron 3.96% del pasivo total del Banco.

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas:

**CUADRO Nº 10: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL
(EXPRESADO EN MM US\$ Y %)
(AL 30/06/2018)**

	jun-18	
Obligaciones a la vista	60,06	1,25%
Obligaciones por cuentas de ahorro	62,07	1,30%
Obligaciones a plazo	0,06	0,00%
Obligaciones restringidas	0,00	0,00%
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	1,60	0,03%
Cargos devengados por pagar	0,04	0,00%
TOTAL OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	123,84	2,59%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Títulos de deuda en circulación

Al 30 de junio de 2018, los títulos de deuda en circulación equivalen al 2.66% del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4 y Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5 con las siguientes características:

**CUADRO N° 11: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN
(EXPRESADO EN MM US\$ y BS.)**

Detalle	Monto original (en MM US\$)	Moneda	Saldo al 30 de junio de 2018 (en MM US\$)	Tasa de interés	Garantía	Plazo (días)	Fecha de vencimiento
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 - (serie B)	12,450	USD	12,450	2,75%	Quirografaria	1.440	08/01/2019
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 - (serie A)	40,000	BS	40,000	2,50%	Quirografaria	1.080	13/09/2018
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 - (serie B)	130,000	BS	130,000	3,50%	Quirografaria	2.520	23/08/2022
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3 - (serie A)	40,000	BS	40,000	3,00%	Quirografaria	1.800	03/09/2020
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3 - (serie B)	130,000	BS	130,000	3,50%	Quirografaria	2.520	24/08/2022
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 - (serie A)	4,125	USD	4,125	1,10%	Quirografaria	1.440	27/05/2020
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 - (serie B)	8,125	USD	8,125	1,30%	Quirografaria	1.800	22/05/2021
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 - (serie C)	6,125	USD	6,125	1,70%	Quirografaria	2.160	17/05/2022
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 - (serie D)	6,525	USD	6,525	2,00%	Quirografaria	2.520	12/05/2023
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5 - (serie A)	6,800	USD	6,800	1,10%	Quirografaria	1.440	31/08/2021
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5 - (serie B)	3,100	USD	3,100	1,30%	Quirografaria	1.800	26/08/2022
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5 - (serie C)	7,500	USD	7,500	1,70%	Quirografaria	2.160	21/08/2023
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5 - (serie D)	7,500	USD	7,500	2,00%	Quirografaria	2.520	15/08/2024

En esta categoría también se encuentran los Bonos Subordinados y su clasificación se comparte con las obligaciones subordinadas que se detalla a continuación.

Obligaciones Subordinadas

Al 30 de junio de 2018, las obligaciones subordinadas representan el 0.74% del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1 y Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, el destino de los recursos se dirige al fortalecimiento patrimonial, bajo las siguientes características:

**CUADRO N° 12: DETALLE PRÉSTAMO SUBORDINADO
(EXPRESADO EN MM US\$)**

Detalle	Monto original	Moneda	Saldo al 30 de junio de 2018 (en MM USD)	Tasa de interés	Garantía	Plazo (días)	Fecha de vencimiento
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 (serie A)	12,25	USD	12,25	3,30%	Quirografaria	2.880	19/09/2024
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 - (serie B)	12,25	USD	12,25	3,50%	Quirografaria	3.240	14/09/2025
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 - (serie A)	70,00	BS	70,00	4,90%	Quirografaria	3.240	19/09/2025
Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 - (serie B)	98,07	BS	98,07	5,00%	Quirografaria	3.600	09/09/2026

7.10. Principales Procesos Legales Pendientes

Al 30 de junio de 2018, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene los siguientes procesos legales pendientes.

1. Dos Procesos Contenciosos de similares características iniciados ante el Tribunal Supremo de Justicia, por un monto total de Bs. 35.077.106. Dichos procesos han sido iniciados en diciembre de 2011 a instancias del Servicio de Impuestos Nacionales demandando tanto al ex Banco Santa Cruz S.A. como al Banco Mercantil S.A. el pago de multas en base a los contratos de recaudación C ASES 91/99 y C ASES 84/99, debido a supuestos incumplimientos que habrían dado lugar a la resolución de dichos contratos. Dichos procesos han sido calificados como procesos de puro derecho y actualmente luego de haberse cumplido con los trámites correspondientes a la réplica y dúplica, se encuentran desde septiembre de 2012 para dictarse sentencia.



2. Un proceso civil ordinario iniciado ante un Juzgado de Partido en lo Civil del Distrito Judicial de La Paz, iniciado el 25 de febrero de 2009 en el cual se demanda la nulidad de varios documentos de préstamo y el pago de daños y perjuicios, por existencia de un supuesto anatocismo, el cual si bien no tiene una cuantía definida sin embargo, la contingencia del mismo ascendería a US\$ 6.477.000.- Dicho proceso se encuentra desde la gestión 2013 en la fase conclusiva para la presentación de alegatos.

7.11. Principales Activos del Emisor

Al 30 de junio de 2018, los principales activos del emisor son: la cartera de créditos y las inversiones temporarias, las cuales representan el 65.36% y 16.06% del activo total respectivamente.

7.12. Dependencia de Contratos

Debido a la naturaleza del producto, la disponibilidad en el país y la exclusividad de la representación de las marcas, los siguientes son los contratos de dependencia del BMSC

Alpha Systems SRL

Proveedor único de cajeros automáticos marca NCR. Toda la infraestructura tecnológica y de software del banco está ligada a los cajeros NCR, por lo cual se depende de estos toda vez que se compre un nuevo cajero. A su vez, el único distribuidor autorizado de estos cajeros en Bolivia es Alpha Systems, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

Datec LTDA

Proveedor único de servidores, hardware, software y licencias marca IBM. La base del sistema tecnológico y software del BMSC descansa en licencias y servidores IBM. A su vez, el único distribuidor autorizado de esta marca en Bolivia es DATEC, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

Administradora de Tarjetas de Credito S.A. (ATC)

ATC es la única empresa en Bolivia en el rubro de distribución de tarjetas de crédito y débito, POS, servicio de pagos mediante tarjetas, administración de ATMs, servicios para bloqueo, alta y baja de tarjetas de crédito o débito. Además, tiene la representación de las marcas MasterCard y Visa en Bolivia. En este sentido, el BMSC, al igual que todos los bancos en Bolivia, depende de ATC para el servicio ligado a tarjetas de débito o crédito.

Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia

De momento, la única institución debidamente autorizada para ejercer los servicios de seguridad física de todos los bancos e institución financieras en Bolivia es el Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional. De igual manera, el seguro únicamente reconoce a esta institución, no estando normado aun el uso de empresas de guardias de seguridad privado.

7.13. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

La sociedad no tiene relaciones especiales con el Estado.



7.14. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

7.15. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

CUADRO Nº 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Solicitud	Nº de Registro	Fecha de Concesión	Estado
1	"Banco Mercantil S.A."	---	Rótulo Comercial	2010/98	88601-C	04/11/2002	Vigente
2	"Súper Préstamo Personal"	36	Denominación	2032/98	89637-C	01/04/2003	Vigente
3	"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Denominación y Diseño	1589/03	93132-C	19/02/2004	Vigente
4	"Súper Fácil"	36	Denominación y Diseño	1592/03	93147-C	19/02/2004	Vigente
5	"Súper Tarjeta de Débito"	36	Denominación	1581/03	93144-C	19/02/2004	Vigente
6	"Grupo Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Diseño	1594/03	93145-C	19/02/2004	Vigente
7	"Mercantil Banking"	36	Denominación y Diseño	1593/03	93146-C	19/02/2004	Vigente
8	"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Denominación y Diseño	1590/03	93148-C	19/02/2004	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 14: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Solicitud	Nº de Registro	Fecha de Concesión	Estado
9	"Call Center 800104010"	36	Denominación y Diseño	1588/03	93133-C	19/02/2004	Vigente
10	"Banca de Personas"	36	Denominación y Diseño	1587/03	93128-C	19/02/2004	Vigente
11	"Súper Fácil Crédito de Consumo"	36	Denominación	1586/03	93122-C	19/02/2004	Vigente
12	"Súper Compra"	36	Denominación	1585/03	93123-C	19/02/2004	Vigente
13	"Súper Planilla"	36	Denominación	1582/03	93143-C	19/02/2004	Vigente
14	"Súper Fácil descuento por Planilla"	36	Denominación	1584/03	93124-C	19/02/2004	Vigente
15	"Súper Tarjeta de Crédito Empresarial"	36	Denominación	1583/03	93125-C	19/02/2004	Vigente
16	"En todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	1597/03	94195-C	13/05/2004	Vigente
17	"Ahora el Banco Mercantil nunca cierra"	36	Lema Comercial	1596/03	94220-C	14/05/2004	Vigente
18	"El Banco a una llamada de distancia"	36	Lema Comercial	1595/03	94263-C	18/05/2004	Vigente
19	"Soluciones Hoy"	36	Lema Comercial	1598/03	94262-C	18/05/2004	Vigente
20	"Súper Vehículo"	36	Denominación	1591/03	94715-C	02/07/2004	Vigente
21	"El Banco de los Bolivianos"	36	Lema Comercial	3345/04	101134-C	24/10/2005	Vigente
22	"Generación tras Generación"	36	Lema Comercial	3346/04	101135-C	24/10/2005	Vigente
23	"Club Súper Puntos Mercantil"	36	Denominación y Diseño	3515/05	105046-C	24/08/2006	Vigente
24	"Súper Solución - Reestructuración de Pasivos"	36	Denominación y Diseño	3344/04	105921-C	10/10/2006	Vigente
25	"Súper Línea de Crédito Personal"	36	Denominación y Diseño	3343/04	105922-C	10/10/2006	Vigente
26	"Súper Matic"	36	Denominación y Diseño	0514/06	106724-C	29/11/2006	Vigente
27	"Pro - Hogar"	36	Denominación	4692/05	109834-C	02/08/2007	Vigente
28	"Grupo Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5074/06	109912-C	07/08/2007	Vigente
29	"Conglomerado Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5073/06	109913-C	07/08/2007	Vigente
30	"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5068/06	109931-C	08/08/2007	Vigente
31	"Banco Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5069/06	109945-C	08/08/2007	Vigente
32	"Mercantil Santa Cruz en Todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	5070/06	109947-C	08/08/2007	Vigente
33	"Banco Mercantil S.A."	36	Nombre Comercial	5071/06	109946-C	08/08/2007	Vigente
34	"Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5072/06	109932-C	08/08/2007	Vigente
35	"Agro Express"	36	Denominación	1006/05	110092-C	14/08/2007	Vigente
36	"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	0726/07	110689-C	06/09/2007	Vigente
37	"Diseño"	36	Diseño	0725/07	110729-C	07/09/2007	Vigente
38	"Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	0724/07	110730-C	07/09/2007	Vigente
39	"Porque usted es importante, ahora lo atendemos volando"	36	Lema Comercial	0516/06	110807-C	17/09/2007	Vigente
40	"Súper Seguro"	36	Denominación	4127/99	111328-C	30/10/2007	Vigente
41	"Súper Inversiones"	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
42	"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
43	"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
44	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente
45	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
46	"Emprendedora"	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
47	"Superación"	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
48	"Compromiso"	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 15: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Solicitud	Nº de Registro	Fecha de Concesión	Estado
41	"Súper Inversiones"	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
42	"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
43	"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
44	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente
45	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
46	"Emprendedora"	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
47	"Superación"	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
48	"Compromiso"	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente
49	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de coche)	3765/07	113431-C	16/05/2008	Vigente
50	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3766/07	113432-C	16/05/2008	Vigente
51	"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño	3768/07	113434-C	16/05/2008	Vigente
52	"Línea Personal"	35	Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3767/07	113433-C	16/05/2008	Vigente
53	"Línea Emprendedora"	36	Denominación	3763/07	113403-C	16/05/2008	Vigente
54	"Banca Emprendedora"	36	Denominación	3764/07	113404-C	16/05/2008	Vigente
55	"DPF 400"	35	Denominación y Diseño	3757/07	113454-C	20/05/2008	Vigente
56	"DPF 400"	36	Denominación y Diseño	3756/07	113493-C	21/05/2008	Vigente
57	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño	3770/07	116286-C	28/11/2008	Vigente
58	"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	36	Denominación y Diseño	0757/08	116290-C	28/11/2008	Vigente
59	"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	35	Denominación y Diseño	0755/08	116288-C	28/11/2008	Vigente
60	"Súper Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	0756/08	116289-C	28/11/2008	Vigente
61	"Puedes"	35	Denominación y Diseño	4456/08	118843-C	28/04/2009	Vigente
62	"Puedes Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	4453/08	118844-C	28/04/2009	Vigente
63	"Puedes Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	4452/08	118845-C	28/04/2009	Vigente
64	"Comprometidos con la Verde"	35	Denominación y Diseño	4557/08	118863-C	29/04/2009	Vigente
65	"Puedes"	35	Lema Comercial	4457/08	119181-C	21/05/2009	Vigente
66	"Déjate Comprar"	35	Denominación	4454/08	119236-C	22/05/2009	Vigente
67	"Déjate Comprar por las cosas que más deseas"	35	Denominación	4455/08	119237-C	22/05/2009	Vigente
68	"Creemos en tus sueños"	36	Lema Comercial	0446/10	123879-C	16/11/2010	Vigente
69	"Comprometidos con la Verde"	35	Lema Comercial	3769/07	126196-C	14/03/2011	Vigente
70	"¡Rompe con Todo!"	36	Lema Comercial	0762/08	126536-C	29/03/2011	Vigente
71	"Los Bolivianos ganan en el Mercantil"	36	Denominación y Diseño	0515/06	127176-C	13/05/2011	Vigente
72	"Súper Servicios"	36	Lema Comercial	4077/99	127802-C	06/06/2011	Vigente
73	"Es mejor no tener que ir al Banco"	36	Lema Comercial	4912/10	128711-C	25/07/2011	Vigente
74	"Es mejor no tener que ir al Banco"	35	Lema Comercial	4913/10	128710-C	25/07/2011	Vigente
75	"Gerente Propietario"	35	Denominación	3580/11	133630-C	16/02/2012	Vigente
76	"Propietario"	35	Denominación	3578/11	133628-C	16/02/2012	Vigente
77	"Propietaria"	35	Denominación	3579/11	133629-C	16/02/2012	Vigente
78	"Propietarios"	35	Denominación	3581/11	133631-C	16/02/2012	Vigente
79	"Propietarios"	36	Denominación	3017/11	134562-C	16/03/2012	Vigente
80	"Gerente Propietario"	36	Denominación	3018/11	134563-C	16/03/2012	Vigente
81	"DPF Incremental"	36	Denominación	3019/11	134564-C	16/03/2012	Vigente
82	"Puntos por Todo"	36	Denominación	3020/11	134565-C	16/03/2012	Vigente
83	"Nuestra"	36	Denominación	3021/11	134566-C	16/03/2012	Vigente
84	"Propietaria"	36	Denominación	3022/11	134567-C	16/03/2012	Vigente
85	"Propietario"	36	Denominación	3023/11	134568-C	16/03/2012	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.



CUADRO Nº 16: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Nº de Renovación	Fecha de Renovación	Estado
1	"Banco Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Logo	74361-C	18/08/1999	76899-A	18/08/2009	Vigente
2	"Súper Fácil"	36	Lema Comercial	76195-C	30/11/1999	77400-A	30/11/2009	Vigente
3	"Súper Consulta (Merconsulta)"	36	Lema Comercial	76201-C	30/11/1999	77401-A	30/11/2009	Vigente
4	"Súper Título"	36	Lema Comercial	76197-C	30/11/1999	77402-A	30/11/2009	Vigente
5	"Súper Sucursal"	36	Lema Comercial	76200-C	30/11/1999	77403-A	30/11/2009	Vigente
6	"Súper Contacto (Mercant Tel)"	36	Lema Comercial	76202-C	30/11/1999	77404-A	30/11/2009	Vigente
7	"Súper Ahorro"	36	Lema Comercial	76242-C	30/11/1999	77405-A	30/11/2009	Vigente
8	"Súper Agencia"	36	Lema Comercial	76199-C	30/11/1999	77406-A	30/11/2009	Vigente
9	"Súper Red"	36	Lema Comercial	76196-C	30/11/1999	77407-A	30/11/2009	Vigente
10	"Súper DPF"	36	Lema Comercial	76198-C	30/11/1999	77408-A	30/11/2009	Vigente
11	"Banco Mercantil en todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	77193-C	18/02/2000	76841-A	18/02/2010	Vigente
12	"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial	81723-C	21/09/2000	78463-A	21/09/2010	Vigente
13	"Súper Hipoteca"	36	Denominación	81721-C	21/09/2000	78464-A	21/09/2010	Vigente
14	"Súper Préstamo Acogida"	36	Lema Comercial	81874-C	03/10/2000	78506-A	03/10/2010	Vigente
15	"Súper Libreta"	36	Lema Comercial	81928-C	03/10/2000	78448-A	03/10/2010	Vigente
16	"Súper Depósito a Plazo Fijo"	36	Lema Comercial	81876-C	03/10/2000	78507-A	03/10/2010	Vigente
17	"Súper Tarjeta"	36	Lema Comercial	81875-C	03/10/2000	78508-A	03/10/2010	Vigente
18	"Súper Tarjeta de Débito"	36	Lema Comercial	81877-C	03/10/2000	78509-A	03/10/2010	Vigente
19	"Súper Tarjeta Enlace"	36	Lema Comercial	81878-C	03/10/2000	78449-A	03/10/2010	Vigente
20	"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Lema Comercial	81926-C	03/10/2000	78510-A	03/10/2010	Vigente
21	"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial	81873-C	03/10/2000	78511-A	03/10/2010	Vigente
22	"Súper Consulta"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82360-C	26/10/2000	78564-A	26/10/2010	Vigente
23	"Súper Línea"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82359-C	26/10/2000	78540-A	26/10/2010	Vigente
24	"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82356-C	26/10/2000	78541-A	26/10/2010	Vigente
25	"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82357-C	26/10/2000	78575-A	26/10/2010	Vigente
26	"Súper Seguro"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82358-C	26/10/2000	78576-A	26/10/2010	Vigente
27	"Súper Cuenta Corriente"	36	Lema Comercial	81927-C	03/10/2000	78984-A	03/10/2010	Vigente
28	"Súper Cuenta"	36	Lema Comercial	81879-C	03/10/2000	78983-A	03/10/2010	Vigente
29	"Servicios Especiales"	36	Denominación y Logo	82424-C	10/11/2000	78986-A	10/11/2010	Vigente
30	"Súper Crédito"	36	Lema Comercial	80939-C	17/08/2000	78337-A	17/08/2010	Vigente
31	"Súper Línea"	36	Denominación	82421-C	10/11/2000	79584-A	10/11/2010	Vigente
32	"Súper Prenda"	36	Denominación	82422-C	10/11/2000	78985-A	10/11/2010	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO Nº 17: REGISTRO DE MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)**

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Vencimiento	Estado
1	"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
2	"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
3	"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
4	"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
5	"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
6	"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
7	"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
8	"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
9	"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
10	"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
11	"Duplícate"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
12	"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Rótulo Comercial	85466-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
13	"Crediexpress"	36	Denominación y Diseño	93405-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
14	"Tarjeta Express"	36	Denominación y Diseño	93406-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
15	"Auto Express"	36	Denominación y Diseño	93407-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
16	"Compramatic"	36	Denominación y Diseño	95915-C	26/08/2004	26/08/2014	Vigente
17	"Servipago"	36	Denominación	97194-C	15/11/2004	15/11/2014	Vigente
18	"Bancruznet"	38	Denominación y Diseño	97159-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
19	"Bancruznet"	36	Denominación y Diseño	97160-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
20	"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	100358-C	19/08/2005	19/08/2015	Vigente
21	"Rendimax"	36	Denominación	101446-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
22	"Money Market Bancruz"	36	Denominación	101444-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
23	"Bancruz"	36	Denominación	101445-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 18: REGISTRO DE MARCAS RENOVADAS

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Nº de Renovación	Fecha de Vencimiento	Estado
1	"Banco Santa Cruz S.A."	---	Rótulo Comercial	1222-C	09/02/1994	66955-A	09/02/2014	Vigente
2	"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	80444-A	29/03/2021	Vigente
3	"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	80448-A	29/03/2021	Vigente
4	"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	80447-A	29/03/2021	Vigente
5	"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	80446-A	29/03/2021	Vigente
6	"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	80445-A	29/03/2021	Vigente
7	"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	83883-A	18/12/2021	Vigente
8	"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	83884-A	18/12/2021	Vigente
9	"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	83882-A	18/12/2021	Vigente
10	"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	83886-A	18/12/2021	Vigente
11	"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	83888-A	18/12/2021	Vigente
12	"Duplicate"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	83887-A	18/12/2021	Vigente
13	"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Lema Comercial	85466-C	18/12/2001	83885-A	18/12/2021	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 19: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS

Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Vencimiento	Estado
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	84057-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotita"	36	Denominación y Diseño	84058-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Cuenta Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84062-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Universitario Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84063-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotinga"	36	Denominación y Diseño	84066-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.16. Licencias Ambientales

Por el rubro del emisor no se tienen licencias ambientales.

8. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

8.1. Contexto General

Toda la información presentada a partir de este punto tiene como fuente la información proporcionada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al cierre del primer trimestre de la gestión 2018 la proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se situó en 3,9%, superior en 0,1% a la cifra registrada en la gestión 2017 (3,8%), reflejo de una recuperación de los mercados, una mejora de las condiciones financieras, el impacto favorable de la política fiscal expansiva en los Estados Unidos, así como el repunte de los precios de las materias primas. En este contexto, las economías avanzadas tendrían una expansión económica global de 2,5%, mientras que los países de mercados emergentes y en desarrollo presentarían un crecimiento proyectado de 4,9%.

En las economías avanzadas, como resultado de mayores niveles de inversión y comercio internacional, Estados Unidos llegaría a una tasa de crecimiento de su economía de 2,9%, superior en 0,4% al valor registrado al cierre de la gestión anterior. Japón mantendría un aumento moderado de su PIB de 1,2%, inferior en 0,5% al observado en la gestión pasada. En la zona del Euro, se estima que se registrará una expansión económica de 2,4%, impulsada por el incremento de las exportaciones netas y la demanda externa. Alemania, España, y el Reino Unido alcanzarían un aumento de sus economías de 2,5%, 2,8%, y 1,6% respectivamente.

En el grupo de los países de las economías emergentes y en desarrollo, China experimentaría una expansión de su economía de 6,6%, explicada por el incremento del consumo privado y el manejo de su política fiscal; en tanto que en la India, debido a una mayor inversión extranjera, la economía crecería en 7,4%. Por su parte, Rusia se mantendrá en la senda de la expansión observada desde la gestión anterior (se prevé un crecimiento de 1,7% en su PIB).

En América Latina y el Caribe, continuará la recuperación gradual luego del impacto desfavorable experimentado entre las gestiones 2014 y 2016 (el crecimiento esperado de sus economías en conjunto es de 2%). México, registraría una expansión de su PIB de 2,3%, superior al 2% registrado en 2017, influenciado en parte por la recuperación de Estados Unidos. Con el respaldo del fortalecimiento de su consumo interno y los niveles de inversión, Brasil mantendrá la recuperación observada desde la gestión anterior (se prevé un crecimiento de 2,3% en su PIB).

En el ámbito nacional, la estimación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas prevé un crecimiento económico de 4,7%, constituyéndose nuevamente en uno de los más elevados en América del Sur. Los sectores que se estima aportarán favorablemente a este crecimiento son: construcción, electricidad, gas y agua, administración pública, agricultura, caza y pesca, transporte, almacenamiento y comunicaciones, con expansiones de 7%, 7%, 6,1%, 5,8% y 5,4%, respectivamente.

En el ámbito monetario, la inflación acumulada al 31 de marzo de 2018 fue de 0,5%, mientras el tipo de cambio frente al dólar estadounidense se mantuvo sin variaciones. Las reservas internacionales netas registraron una caída en el primer trimestre de 2018 debido a un déficit en la balanza comercial, situándose en 9.805 millones de dólares estadounidenses. La deuda externa alcanzó el 23,1% del PIB.

En el contexto señalado, las principales variables del sistema de intermediación financiera mantuvo el comportamiento estable registrado en las últimas gestiones.

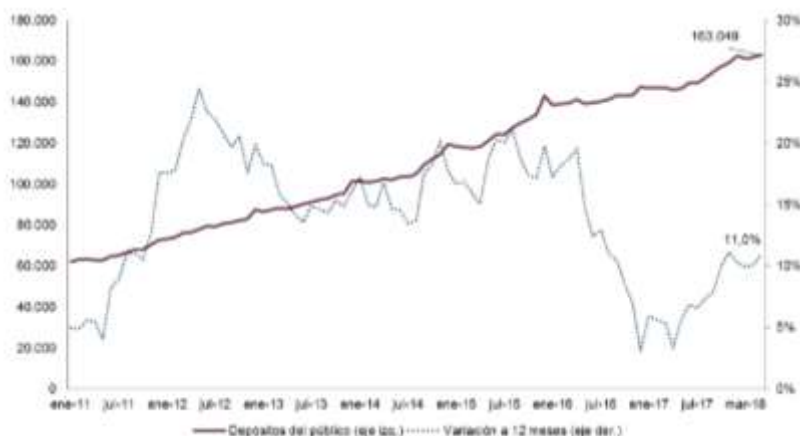
8.2. Sistema Bancario Nacional

El sistema de intermediación financiera se conformó por 61 entidades a marzo de 2018, cuyos activos totales sumaron Bs. 223.361 millones. Los Bancos Múltiples (BMU) mantienen 77,5% de los activos con Bs. 173.140 millones, el Banco Público (BPU) 11,2% con Bs. 24.926 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito abiertas (CAC) 3,6% con Bs. 8.079 millones, los Bancos PYME (BPY) 2,1% con Bs. 4.636 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) 8 2,2% con Bs. 4.919 millones, las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,7% con Bs. 3.870 millones y el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) 9 1,7% con Bs. 3.792 millones.

Depósitos del Público

Durante la gestión 2017 se observó una recuperación gradual de la tasa de crecimiento de los depósitos del público. A diciembre de 2017 los depósitos representaron 2,2 veces el nivel registrados en similar período en la gestión 2011

**GRAFICO N° 8: DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y VARIACIÓN A 12 MESES
(EXPRESADO EN MM DE BS. Y %)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Según modalidad, el 46,7% de los depósitos se concentra en DPF sumando Bs. 76.217 millones, el 31,6% en caja de ahorros (Bs. 51.513 millones), el 18,4% en depósitos a la vista (Bs. 29.957 millones) y 3,3% en depósitos restringidos (Bs. 5.362 millones). Por tipo de entidad, los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: DPF 47,4%, depósitos en caja de ahorros 29,4% y depósitos a la vista 19,8%; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya principalmente en DPF (80,3%) y caja de ahorros (16,2%); en las EFV y CAC, consistente con las características de estos grupos, los depósitos se concentran principalmente en caja de ahorros (78,1%) y DPF (61%), respectivamente; en el BPU el 48,7% corresponden a caja de ahorros, 25,7% a DPF y 22,2% depósitos a la vista y en el BDP el 100% de los depósitos son DPF.

Al 31 de marzo de 2018, los depósitos del público en MN y MNUFV alcanzaron a Bs. 140.542 millones (86,2% del total) y los depósitos en ME y MNMV a Bs. 22.507 millones (13,8% del total). Durante el primer trimestre de la gestión 2018 la participación de la

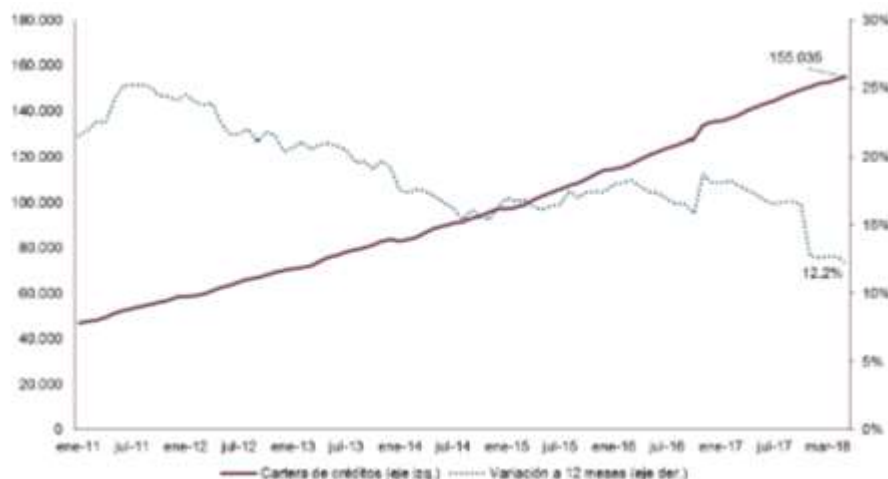
moneda nacional continuó en ascenso, logrando superar lo observado en la gestión 2017 (85,9%).

Cartera de Créditos

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera sumó Bs. 155.035 millones, correspondiendo 78,6% a los BMU, 9,8% al BPU, 4% a las CAC, 3% a las IFD, 2,5% a los BPY, 1,8% a las EFV y 0,4% al BDP. El crecimiento a 12 meses, se situó en 12,2% y fue inferior al registrado en la gestión anterior (17,9%). Durante los últimos 5 años las colocaciones mantuvieron una notoria dinámica de crecimiento, representando el saldo a marzo de 2018 aproximadamente 3,2 veces el saldo registrado en similar periodo de la gestión 2011.

La cartera de créditos se incrementó en Bs. 2.975 millones al 31 de marzo de 2018, cifra levemente inferior a la registrada en similar periodo de 2017 (Bs. 3.191 millones); el crecimiento de la gestión 2016 fue impulsada principalmente por la incorporación de las instituciones financieras de desarrollo a partir del mes de noviembre de esa gestión.

GRAFICO Nº 9: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN A 12 MESES (EXPRESADO EN MM BS. Y %)

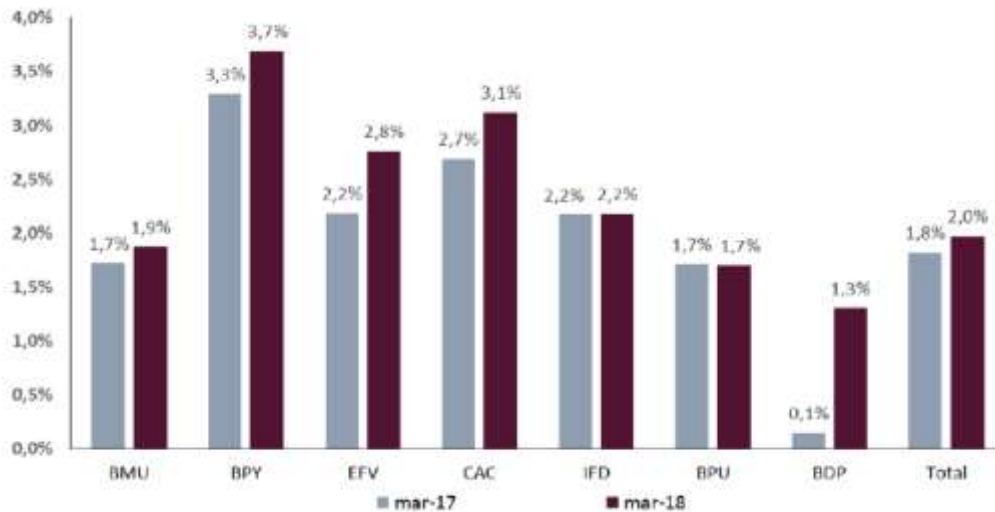


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Mora y previsiones

La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera alcanzó a Bs. 3.060 millones y representó el 2% de la cartera total, levemente superior al nivel observado en marzo de 2017 (1,8%). El índice de mora de los BMU fue de 1,9%, 1,7% del BPU, 3,7% en los BPY, 2,8% en las EFV, 3,1% en las CAC, 2,2% en las IFD y 1,3% en el BDP. Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,4%, PYME 3,2%, microcréditos 2,2%, vivienda 1,4% y consumo 2,2%. Los niveles de mora continúan en niveles bajos y la mora en los créditos PYME, que ascendió a Bs. 662 millones, se concentró en los sectores de la construcción (23,8%), comercio (22,4%) y en la industria manufacturera (16,7%) con índices de mora de 4,2% en la construcción y 3,8% en las dos últimas actividades citadas.

**GRAFICO Nº 10: INDICE DE MORA POR ENTIDAD
(EXPRESADO EN %)**

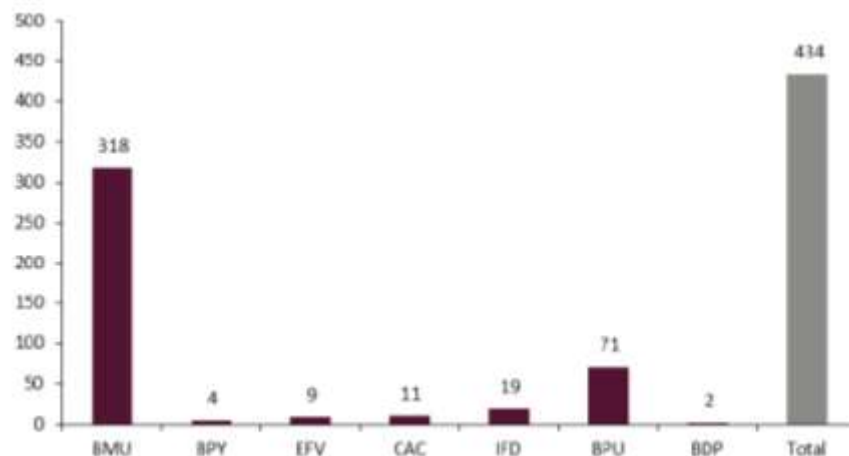


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Rentabilidad

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por Bs. 434 millones al 31 de marzo de 2018, cifra inferior a la registrada en similar periodo de la gestión 2017 (Bs. 466 millones). Del total de utilidades, Bs. 318 millones (73,2%) corresponden a BMU, Bs. 71 millones al BPU (16,3%), Bs. 19 millones (4,5%) a las IFD, Bs. 11 millones (2,5%) a las CAC, Bs. 9 millones a las EFV (2%), Bs. 4 millones a los BPY (1%) y Bs. 2 millones al BDP (0,5%).

**GRAFICO Nº 11: UTILIDADES DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
(AL 31 DE MARZO DE 2018 Y EXPRESADO EN MM BS.)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

9. MODELO PLANEACION ESTRATEGICA

9.1. Misión, Visión, Valores

Misión:

"Somos el banco líder de Bolivia, comprometidos en brindar a nuestros clientes soluciones financieras mediante un servicio de calidad, ágil y eficiente asegurando la creación de valor para los accionistas, el desarrollo de nuestra gente y contribuyendo al desarrollo del país".

Visión:

Un Banco sólido, comprometido con Bolivia y su gente.

Valores:

Liderazgo: Marcar el rumbo siendo reconocidos como el mejor banco del sistema financiero.

Servicio al Cliente: Vocación por satisfacer las expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales.

Integridad: Actuar con honestidad, lealtad y ética profesional anteponiendo los intereses colectivos y propios.

Excelencia y Profesionalismo: Actitud para desempeñar una gestión sobresaliente adaptándose de manera activa y flexible a los cambios del entorno, logrando los mejores resultados en lo personal, grupal y organizacional.

Calidad y confiabilidad: Cumplir eficientemente con los compromisos pactados.

Responsabilidad por los resultados: Tomar decisiones asumiendo la responsabilidad que ellas implican.

Respeto por todas las personas y trabajo en equipo: Desarrollar un ambiente de trabajo armónico, en un clima de confianza e integridad valorando la diversidad, la comunicación efectiva y la construcción de equipos de alto desempeño que permitan el crecimiento mutuo.

9.2. Productos y Servicios

9.2.1. Productos

Los principales productos del Banco Mercantil Santa Cruz son:

9.2.1.1. Créditos

CRÉDITO DE VIVIENDA

Crédito Hipotecario de Vivienda: Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal. Se contempla dentro del objeto del préstamo, el traspaso de créditos para vivienda de otras instituciones financieras, siempre que el cumplimiento de pagos del prestatario en dichas instituciones sea puntual y pertenezca al mercado objetivo.

Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria: Préstamo destinado a la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal.

Crédito Compra de Terreno: Compra de Terreno.

CRÉDITO DE CONSUMO

Vehículo Nuevo: Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) nuevos con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.

Vehículo Usado: Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) usados con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.

Consumo: Es un préstamo personal de libre disponibilidad, para que el cliente cubra sus necesidades personales o familiares tales como ser la compra de artículos del hogar, pago de viajes u otros gastos similares.

CRÉDITO COMERCIAL

Capital de Inversión: Son créditos destinados a financiar los requerimientos de inversión, tales como: compra o ampliación de infraestructura (plantas, terrenos, galpones, etc.) o adquisición e importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).

Capital de Operaciones: Son créditos destinados a financiar compra o importación de inventario (materias primas, mercaderías), necesidades estacionales de liquidez, financiamiento de cuentas por cobrar, internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.

Crédito Inmueble Mixto: Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de inmueble de uso mixto (vivienda y negocio) que cumpla con los siguientes requisitos:

- El uso de vivienda debe representar como mínimo el 30% y como máximo el 69% de la superficie construida.
- Hasta 70% de la superficie construida como máximo debe estar destinado al uso de negocio.

LÍNEAS DE CRÉDITO

Línea de Crédito Personal: Es un acuerdo en virtud del cual el Banco se compromete a poner una determinada suma de dinero a disposición del acreditado con la garantía de su vivienda y financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional. El acreditado, a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, rembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.

Línea de Crédito Comercial: Es un acuerdo en virtud del cual el Banco otorga un determinado margen a disposición del acreditado en la medida de sus requerimientos, para capital de operaciones, inversión, avance en cuentas corrientes, boletas de garantía y cartas de crédito.

Se pueden otorgar líneas de crédito con destinos específicos tales como:

- **Mixta:** Con esta línea puede obtener capital de operaciones, cartas de crédito, boletas de garantía y hasta el 30% del margen para capital de inversión.
- **Capital de Operaciones:** Este instrumento permite obtener capital de operaciones, cartas de crédito y boletas de garantía.
- **Pyme:** Exclusivo para capital de operaciones Pyme.
- **Boletas de Garantía:** Destinada a la emisión de boletas, además de obtener un mayor margen por su garantía comprometida.

9.2.1.2.Cuentas de Ahorro

Súper Ahorro: Es una cuenta de ahorro disponible para personas naturales y jurídicas que paga al cliente un interés de pizarra de acuerdo al monto promedio mensual que el cliente mantenga en su cuenta y no presenta restricciones para su manejo. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca móvil y plataformas de autoservicio.

Super Makro Cuenta: Es una cuenta de ahorro para personas naturales, mediante la cual un cliente puede participar en sorteos semanales de Bs. 25.000 en efectivo todos los viernes y Bs. 100,000 el último viernes de cada mes. Además, dos sorteos especiales de Bs. 1.000.000 en junio y otro en diciembre. En este producto, es posible el retiro de efectivo sin restricciones por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil y plataformas de autoservicio.

Rendimax: Es una cuenta de ahorro para los clientes, que paga una tasa de interés preferencial capitalizable mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta.

En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil, plataformas de autoservicio y banca por teléfono. Sin embargo, el producto posee una restricción de retiros al mes.

Por sus características, Rendimax es una cuenta orientada al ahorro y no es transaccional.

Cuenta Joven: Cuenta de ahorros destinada a incentivar el ahorro de niños y jóvenes. Se trata de una cuenta de ahorro en moneda nacional y moneda extranjera que otorga una tasa de interés escalonada en función a los saldos en cuenta. La cuenta estará a nombre del menor pero el firmante será el tutor hasta que el niño cumpla la mayoría de edad. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los Débitos Automáticos en cuenta (como ser pago de colegio) y el pago en Puntos de Venta Electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio.

Cuenta Corriente: Establece un contrato entre el cliente y el Banco, mediante el cual el Banco se obliga a cumplir las órdenes de pago del cliente dadas a través del cheque, hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiere depositado en ella. La cuenta corriente es una cuenta a la vista, que dispone de talonarios de cheques, que está sujeta a retiro de fondos en depósito mediante la emisión de cheques, uso de cajeros automáticos con tarjeta de débito, también es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio. Este producto está especialmente diseñado para clientes que realizan depósitos y retiros en forman periódica y continua. Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento y sin previo aviso. Debido al alto grado de disponibilidad, esta cuenta no devenga intereses.

9.2.1.3.Cuentas de Inversión

Depósito a Plazo Fijo (DPF): Es un instrumento de inversión consistente en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado, pagadero al depositante en la fecha de vencimiento estipulada y que paga un interés pactado a plazo definido en favor del cliente.

Los DPFs pueden ser al portador o a nombre de una persona, y se pueden traspasar por simple endoso, así como pueden servir de garantía para préstamos.

Los plazos de los Depósitos a Plazo Fijo, se constituyen a 30, 60, 90,180, 200, 360, 370, 721,1080 días y mayores a 1080 días.

DPF Incremental: Tiene como principal beneficio el incremento de la tasa de interés en cada renovación. El cliente apertura un DPF a 200 días aceptando de forma escrita la renovación automática por hasta 4 veces de su certificado, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra, de forma que al cabo de 4 renovaciones (equivalente a 1,000 días) recibirá un interés superior a un DPF de 1,080 días. El carácter distintivo, es que el

cliente decide en qué momento deja de renovar, se tiene disponibilidad cada 200 días con una tasa preferente.

El producto DPF Incremental pretende mantener los saldos a largo plazo mediante los intereses incrementales. El Hecho de que los depósitos se mantengan durante plazos más largos, ayuda al calce financiero, generando un balance entre activos y pasivos con mayor estabilidad.

9.2.2. Servicios

Visado de Cheques: Un cheque visado, también conocido como cheque certificado, es aquel sobre el cual el Banco certifica la existencia de fondos disponibles en la cuenta corriente giradora para enfrentar su pago.

El Banco que extiende la certificación se hace responsable frente al tenedor del cheque, garantizando que este será pagado siempre que sea presentado dentro del plazo de validez establecido.

Transporte de Valores: A través de este servicio, el Banco se encarga de los depósitos en efectivo o cheques de clientes directamente en sus instalaciones, y su transporte hasta el Banco con las medidas de seguridad necesarias.

Adicionalmente se realiza el envío de dinero, fraccionado o no, buscando gestionar toda la tesorería líquida del cliente.

Pago de Sueldos: Consiste en el pago periódico a los funcionarios de una empresa por medio de abonos en sus cuentas de ahorro, debitando el monto total de la planilla de una cuenta de la empresa.

Está orientado a facilitar el pago de salarios, aguinaldos, primas y otros a los empleados de la empresa y se realiza mediante un archivo en medio magnético proporcionado por su empresa o directamente por medio de la Banca por Internet.

Pago de Servicios: El Banco recibe pagos de clientes de las principales empresas de servicios:

- Luz.
- Agua.
- Teléfonos fijos.
- Teléfonos móviles.
- Televisión por suscripción.
- Internet.
- Colegios.
- Seguros.
- Membresías de Clubes.
- Otros.

Pago a Proveedores: Es un servicio mediante el cual, el Banco efectúa los pagos que el cliente debe realizar a sus proveedores, con cargo a una cuenta del cliente.

Pago de Impuestos: Este servicio proporciona a nuestros clientes y no clientes, comodidad y rapidez en el pago de las diferentes obligaciones tributarias, como ser:



- Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Impuesto a las Transacciones (IT).
- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).
- Impuestos a las Utilidades (IU).
- RC-IVA Sistema Integrado.
- Régimen Simplificado (RS)
- Impuesto al Consumo Específico (ICE)
- Impuesto a la Enajenación de Bienes.
- Régimen Agropecuario Unificado.
- Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes.
- Impuesto Único al Sector Minero (IUM)
- Otros.

Pago de Dividendos de Acciones y Cupones de Bonos: El Banco pone a disposición de sus clientes más importantes, el servicio de pago de dividendos a sus accionistas o cupones a sus tenedores de bonos, en forma ágil y oportuna.

Este servicio se realiza debitando de las cuentas de la empresa el monto autorizado, para proceder luego al pago respectivo a sus accionistas y/o tenedores de bonos.

Mesada: Es un servicio por medio del cual el cliente (ordenante) autoriza al Banco el traspaso periódico de fondos en forma automática desde una de sus cuentas de ahorro o cuentas corrientes a la cuenta de un beneficiario, con el fin de pagar deudas, pagar servicios, suministrar la mesada a los hijos o apoderados o para mantener un ahorro sistemático, entre otros.

Mesa de Dinero: La Mesa de Dinero es un canal especializado en la venta de productos y servicios de tesorería.

Este es un servicio de carácter exclusivo, disponible para los clientes más importantes del Banco.

Instituciones Educativas: A través de este servicio, el cliente (colegio o institución educativa) delega al Banco la recepción de pagos de sus alumnos o estudiantes, por concepto de mensualidades, pensiones, matrículas y otros.

Los pagos pueden realizarse mediante depósitos en ventanilla, transferencias entre cuentas, débito automático o banca por internet, para ser abonados en una cuenta corriente o cuenta de ahorro del cliente (denominada cuenta receptora).

Para la recepción de los pagos, el cliente debe proporcionar al Banco los nombres, valores y conceptos de pago de los alumnos, entre otros datos. Esta información será entregada a través de archivos planos.

Recepción de Depósitos Identificados: El servicio de depósitos identificados, también denominado "Depósitos Numerados", permite que los titulares de cuentas en el Banco identifiquen los depósitos o transferencias de fondos en sus cuentas. Se realiza mediante la asignación de códigos personalizados para cada depositante, que son proporcionados por el cliente.

Débito Automático: El servicio de débito automático consiste en debitar, con cargo a las cuentas de los clientes, los pagos por los servicios que éstos instruyan expresamente realizar al Banco, que se identifican y detallan mediante instrucciones de débito de acuerdo a formularios.

Cajas de Seguridad: El servicio consiste en el arrendamiento de un cofre ubicado en la bóveda del Banco, donde el cliente podrá dejar en calidad de custodia, bajo su acceso exclusivo y adecuadas normas de seguridad, documentos, dinero u otras pertenencias de valor. Solo para persona jurídica.

Recepción de Aportes AFPs: Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) están obligadas por ley para el cobro de cotizaciones para el seguro social obligatorio (SSO), así como la recepción de las declaraciones a este seguro. Las AFPs pueden efectuar la recaudación a través de sus propias agencias o a través del sistema financiero. En este sentido, el Banco presta el servicio de recaudaciones sólo para AFP Previsión BBVA.

Cash Management:

Características:

- Acceso a los servicios de cada paquete de forma inmediata y sin trámites excesivos; contrario al tiempo común que demoraría gestionar y tomar cada servicio por separado.
- Disponibilidad de operaciones de consulta y transacciones a través de los servicios de Banca por Internet, Banca Telefónica, POS y ATM's, sin necesidad de que el cliente visite el Banco.
- Acceso a un conjunto de servicios financieros y no financieros mediante una comisión mínima mensual por todo el paquete.
- Acceso inmediato a sobregiros en la cuenta corriente del cliente.
- Disponibilidad de efectivo al instante y de pagos a través de una tarjeta de crédito.
- De acuerdo a su definición y características, este producto permite que la totalidad de los nuevos clientes ingresen al Banco sí o sí con paquete de negocios dada las ventajas y bajas comisiones que éste presenta, evitando así la sola apertura de cuentas corrientes sin mayores negocios para BMSC.

10. ENTIDADES VINCULADAS

**CUADRO N° 20: EMPRESAS SUBSIDIARIAS
(AL 30/06/2018)**

EMPRESAS SUBSIDIARIAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
EMPRESA DE INVERSIONES ATC	25%
EMPRESA DE TRANSPORTE DE VALORES	24,99%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

11. HECHOS RELEVANTES

- **Revocatoria de Poder de Representante Legal (06/07/2018)**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, informa que en Sesión Directorio de fecha 5 de julio de 2018, se resolvió revocar el Poder N° 41/2013 de 27 de febrero de 2013, protocolizado ante Notario de Fe Pública Orlando Remy Luna Angulo, otorgado a favor del señor Sergio Daniel Unzueta Quiroga, en su condición de Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.

- **Renuncia de Ejecutivo (02/07/2018)**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, informa que el Sr. SERGIO DANIEL UNZUETA QUIROGA presentó su renuncia el día sábado 30 de junio de 2018 al cargo de VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., misma que se hizo efectiva desde el día de hoy 2 de julio de 2018.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas (22/06/2018)**

Nuestra entidad bancaria, tiene a bien comunicar las determinaciones tomadas en la Centésima Octogésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas del BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., celebrada el 20 de junio de 2018:

- 1.- Se dio lectura a la convocatoria.
- 2.- La Junta de Accionistas, aprobó las modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores las mismas que complementan las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 12 de diciembre de 2017.
- 3.- La Junta autorizó la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II para su negociación en el Mercado de Valores por un monto igual a US\$ 24,900,000.00 (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- 4.-Se dio lectura al Informe del Síndico.
- 5.- La Junta designó a dos accionistas para la suscripción del acta.
- 6.- La Junta decidió proceder con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

- **Renuncia de Ejecutivo (08/06/2018)**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, comunica que en Sesión de Directorio de fecha 7 de junio del presente, tomó conocimiento de la renuncia presentada por el Sr. RICARDO JAVIER SORIA ROMERO al cargo de VICEPRESIDENTE DE SUBSIDIARIAS DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., resolviendo aceptar la misma

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas (08/06/2018)**

Nuestra entidad bancaria comunica que en Sesión de Directorio de fecha 7 de junio de 2018, se ha dispuesto convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 20 de junio de 2018 a partir de Hrs.14:30 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 295, 1er. piso - La Paz), para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
3. Autorizar la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores y las características específicas de la Primera Emisión.
4. Informe del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del acta.

- **Emisión de Acciones (25/05/2018)**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, informa que en sesión de Directorio de fecha 24 de mayo de 2018 el Directorio dando cumplimiento a lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2018, ratificado a través de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de marzo de 2018; dispuso la emisión de 12.708.938 (DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO) acciones correspondientes al importe del incremento del capital pagado aprobado y ratificado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas antes descritas, de acuerdo al valor nominal que tiene cada acción, las cuales deberán ser emitidas a favor de los accionistas, conforme los porcentajes de participación que posean en el capital social del Banco.

- **Otorgamiento De Poderes Representantes Legales (11/05/2018)**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, informa que en Sesión Directorio de fecha 10 de mayo de 2018, se resolvió:

1. Designar como Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales a la Sra. Verónica Isabel Gutiérrez Blanco; a este efecto el Directorio autorizó la revocatoria del Poder N° 173/2016 de 26 de abril de 2016, protocolizado ante Notario de Fe Pública Orlando Remy Luna Angulo, el cual fue otorgado a favor de



Verónica Isabel Gutiérrez Blanco en calidad de Gerente de Tesorería y Banca Institucional, autorizando el otorgamiento de un nuevo poder a favor de la misma persona en el cargo de Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales.

2. Autorizar la revocatoria del Poder N° 256/2012 de 8 de noviembre de 2012 protocolizado ante Notario de Fe Pública Orlando Remy Luna Angulo, otorgado a favor del señor Oscar Alejandro Caballero Urquizu en su condición de Vicepresidente de Banca Personas y PYME, debiendo otorgarse uno nuevo Poder a favor de la misma persona en su condición de Vicepresidente de Banca de Personas.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas (02/04/2018)**

Nuestra entidad bancaria, comunica las determinaciones tomadas en la Centésima Octogésima Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A llevada a cabo el día 29 de marzo de 2018:

1. Se dio lectura a la convocatoria.
2. Se ratificó el aumento de capital pagado conforme lo autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018, con la aclaración que para dicha capitalización, la suma de Bs.98.501.644.-, provendrá de la cuenta de Resultados Acumulados y el saldo de Bs.28.587.736.- de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización; ratificando igualmente la emisión de acciones de acuerdo a las determinaciones de la anterior Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2018.
3. Se dio lectura al Informe del Síndico.
4. La Junta designó a dos accionistas para la suscripción del acta.
5. La Junta decidió proceder con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas

- **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas (02/04/2018)**

Nuestra entidad bancaria, tiene a bien comunicar las determinaciones tomadas en la Centésima Octogésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. llevada a cabo el día 29 de marzo de 2018:

1. Se dio lectura a la convocatoria.
2. La Junta de Accionistas dio por bien hecha la reversión del asiento contable de Bs.98.501.644.- efectuado originalmente en la Cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización y su re contabilización a la cuenta contable resultados acumulados, en virtud a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI; ratificando el destino del resto de las utilidades de la gestión 2017, conforme lo aprobado por la Centésima Septuagésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2018.
3. La Junta ratificó lo resuelto en la Centésima Septuagésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de febrero de 2018.



4. La Junta designó a dos accionistas para la suscripción del acta.
5. La Junta decidió proceder con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas (16/03/2018)**

Nuestra Entidad de Intermediación Financiera, comunica que en Sesión de Directorio de fecha 15 de marzo de 2018, se decidió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 29 de marzo de 2018 a partir de Hrs. 15:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Ratificación de Aumento de Capital Pagado
3. Informe del Síndico
4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del acta.



12. ANALISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 auditados por Ernst & Young Ltda. y los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2015, 2016, 2017 y junio 2018, fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión y al 30 de junio de 2018, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2016 – Bs 6.86 = US\$ 1

Gestión 2017 – Bs 6.86 = US\$ 1

Gestión 2018 – Bs 6.86 = US\$ 1

Junio 2018 – Bs 6.86 = US\$ 1

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 13 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

12.1. Balance General

12.1.1. Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

Al 31 de diciembre 2015 el activo total del banco alcanzó US\$ 3,702.55 millones; al 31 de diciembre de 2016 ascendió a US\$ 4,085.98 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2017 registró US\$ 5,011.27 millones.

Entre el 2015 y 2016 el activo total del Banco creció en US\$ 383.43 millones (10.36%), principalmente por el incremento en cartera vigente en el 2016, en US\$ 355.56 millones (18.08%).

Entre el 2016 y 2017 el activo total del Banco creció en US\$ 925.29 millones (22.65%), explicado por el incremento en cartera vigente en el 2017, en US\$ 798.01 millones (34.37%).

Los activos más representativos del banco son cartera e inversiones temporarias. La cartera representa 53.56% del activo total en la gestión 2015, 57.71% en el 2016 y 63.58% en la gestión 2017. Las inversiones temporarias equivalen al 22.62%, 20.89% y 18.65% del activo en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 se registró un activo total de US\$ 5,062.05 siendo las cuentas más representativas: Cartera (65.36%) e Inversiones Temporarias (16.06%).

**GRAFICO N° 12: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Inversiones Temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y las inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor de 30 días.

A diciembre de 2015 las inversiones temporarias registraron US\$ 837.50 millones, representando el 22.62% del total activo, a diciembre de 2015 alcanzaron US\$ 853.47 millones, igual al 20.89% del total activo y a diciembre de 2017 ascendieron a US\$ 934.61 millones, equivalente al 20.89% del activo total.

Entre el 2015 y 2016 estas inversiones se incrementan en US\$ 15.97 millones (1.91%), igualmente por el crecimiento en depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país y las inversiones en cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal en la gestión 2016.

Entre el 2016 y 2017 estas inversiones se incrementan en US\$ 81.14 millones (9.51%), también por el crecimiento en depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país y las inversiones en cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal en la gestión 2017.

Para junio 2018, las inversiones temporarias registradas eran US\$ 813.21 millones, representando el 16.06% del activo total; teniendo mayor concentración en Cuotas de participación en el Fondo RAL (45.88%).

**CUADRO Nº 21: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS
(EXPRESADO EN %)**

	2015	2016	2017	jun-18
Otros títulos valores del Banco Central de Bolivia	8,26%	6,44%	9,65%	0,00%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	7,57%	5,30%	6,72%	7,31%
Participación en fondos de inversión abiertos	5,28%	5,38%	8,71%	9,77%
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	56,00%	57,34%	45,41%	37,04%
Otros	22,89%	25,54%	29,51%	45,88%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Cartera de Créditos

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable, constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2015 alcanzó US\$ 1,983.22 millones, igual al 53.56% del activo total; a diciembre de 2016 reportó US\$ 2,357.92 millones, constituyendo 57.71% del activo total y en la gestión 2017 ascendió a US\$ 3,186.28 millones, equivalente al 63.58% del activo total.

Entre el 2015 y 2016 la cartera de clientes crece en US\$ 374.70 millones (18.89%) y entre el 2016 y 2017 la cartera de clientes crece en US\$ 828.36 millones (35.13%); ambas gestiones registraron crecimientos principalmente debido al aumento en cartera vigente, US\$ 355.56 millones (18.08%) en la gestión 2016 y US\$ 798.01 millones (34.37%) en la gestión 2017.

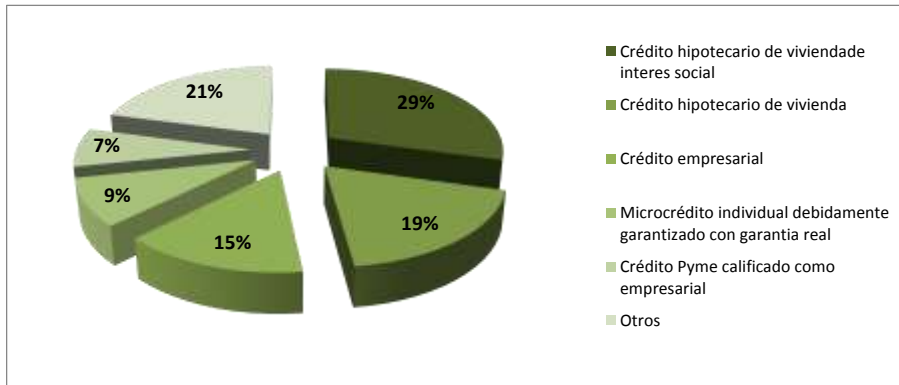
Finalmente, para junio 2018 la cartera de créditos ascendía a US\$ 3,308.61 millones, equivalente a 65.36% del activo total.

Cartera Vigente

La cartera vigente del Banco representa 99.14% de la cartera en la gestión 2015, 98.47% en la gestión 2016, 97.91 % en la gestión 2017 y al final de junio 2018, la cartera vigente del Banco representa 97.79%.

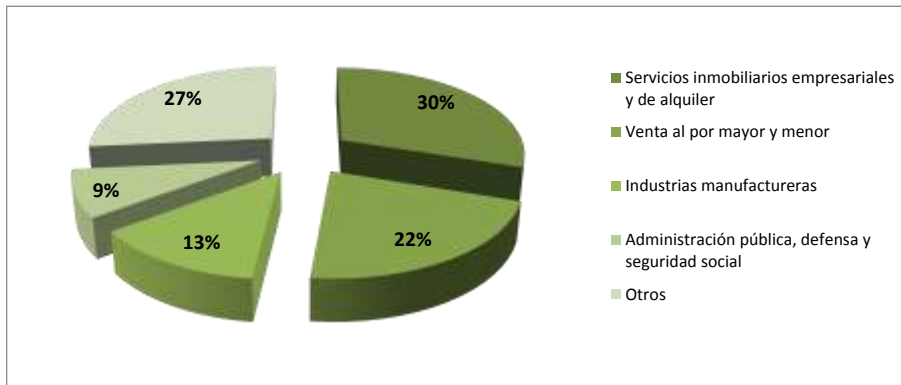
La composición de la cartera vigente para junio 2018 por tipo de crédito es la siguiente:

GRAFICO Nº 13: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO (EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

GRAFICO Nº 14: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO (EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En junio 2018 el 97.70% de la cartera vigente registró una calificación A.

Cartera Bruta

La cartera bruta del Banco se compone de: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación se presenta el detalle de la composición de la cartera bruta:

**CUADRO N° 22: CARTERA BRUTA
(EXPRESADO EN MM US\$)**

	2015	2016	2017	jun-18	2015-2016 Absoluto	2015-2016 Relativo	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo
Cartera vigente	1.966,24	2.321,79	3.119,81	3.235,48	355,56	18,08%	798,01	34,37%
Cartera Vencida	6,62	7,18	13,00	17,87	0,56	8,42%	5,82	81,10%
Cartera en ejecucion	23,38	30,69	46,32	53,65	7,31	31,28%	15,63	50,92%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	15,54	29,49	51,86	58,23	13,95	89,80%	22,38	75,89%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,10	0,01	0,71	0,72	(0,09)	-85,59%	0,70	4796,11%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	9,29	9,01	12,39	13,34	(0,28)	-3,04%	3,38	37,53%
CARTERA BRUTA	2.021,17	2.398,17	3.244,09	3.379,29	377,01	18,65%	845,92	35,27%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La cartera bruta de BMSC a diciembre de 2015, 2016 y 2017 ascendió a US\$ 2,021.17 millones, a US\$ 2,398.17 millones y a US\$ 3,244.09 millones respectivamente.

Entre la gestión 2015 y 2016 la cartera bruta creció en US\$ 377.01 millones (18.65%) y entre la gestión 2016 y 2017 existe un incremento de US\$ 845.92 millones (35.27%). El crecimiento en la cartera bruta en ambas gestiones esta dado principalmente por el incremento de la cartera vigente, en US\$ 355.56 millones (18.08%) en la gestión 2016 y en US\$ 798.01 millones (34.37%) en la gestión 2016.

A junio de 2018, la cartera bruta del Banco Mercantil Santa Cruz registró US\$ 3,379.29 millones.

Cartera en Mora

La cartera en mora está compuesta por: cartera vencida, cartera reprogramada vencida, cartera en ejecución y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación se presenta el detalle de la composición de la cartera en mora:

**CUADRO N° 23: CARTERA EN MORA
(EXPRESADO EN MM US\$)**

	2015	2016	2017	jun-18	2015-2016 Absoluto	2015-2016 Relativo	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo
Cartera Vencida	6,62	7,18	13,00	17,87	0,56	8,42%	5,82	81,10%
Cartera en ejecucion	23,38	30,69	46,32	53,65	7,31	31,28%	15,63	50,92%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,10	0,01	0,71	0,72	(0,09)	-85,59%	0,70	4796,11%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	9,29	9,01	12,39	13,34	(0,28)	-3,04%	3,38	37,53%
CARTERA EN MORA	39,39	46,89	72,42	85,58	7,50	19,04%	25,53	54,44%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

A diciembre de 2015, 2016 y 2017, la cartera en mora alcanzó US\$ 39.39 millones, US\$ 46.89 millones y US\$ 72.42 millones respectivamente. Entre el 2015 y 2016 se incrementa en US\$ 7.50 millones (19.04%) y entre la gestión 2016 y 2017 en US\$ 25.53 millones (54.44%). Se puede observar que a junio 2018 la cartera en mora alcanzó US\$ 85.58 millones.

12.1.2. Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

Al 31 de diciembre de 2015 el pasivo del Banco sumó US\$ 3,475.81 millones, representando el 93.88% de la suma pasivo más el patrimonio; al 31 de diciembre de

2016 alcanzó US\$ 3,827.99 millones, equivalente al 93.69% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2017 registró US\$ 4,721.26 millones, correspondiente al 94.21% del pasivo más patrimonio.

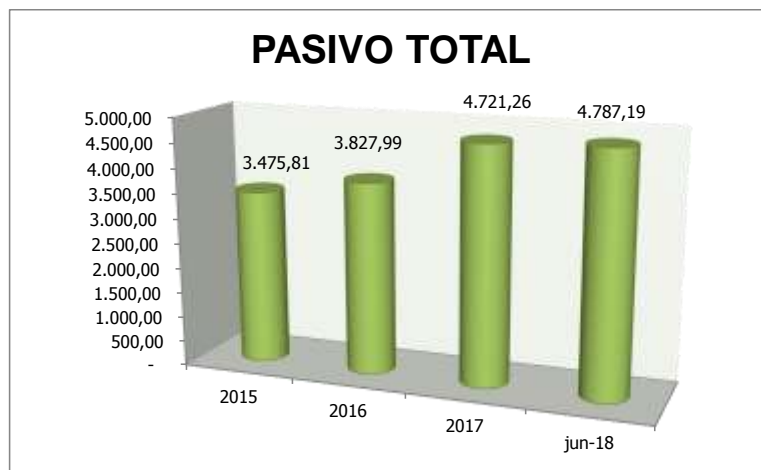
Entre el 2015 y 2016 el pasivo se incrementó en US\$ 352.18 millones (10.13%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2016, en US\$ 186.76 millones (6.07%).

Entre el 2016 y 2017 el pasivo nuevamente se incrementó en US\$ 893.27 millones (23.34%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2017, en US\$ 875.29 millones (26.83%).

A fines de junio de 2018, el pasivo total del banco registró US\$. 4,787.19 millones, equivalente al 94.57% del pasivo más patrimonio.

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 88.48% del total pasivo en la gestión 2015, 85.22% en el 2016, 87.64% en la gestión 2017 y 88.58% en junio 2018.

**GRAFICO Nº 15: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2015 las obligaciones con el público registraron US\$ 3,075.48 millones, equivalente a 83.06% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2016 ascendieron a US\$ 3,262.25 millones, representando 79.84% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2017 sumaron US\$ 4,137.54 millones, correspondiente al 82.56% del total pasivo y patrimonio.

Para junio 2018, las obligaciones con el público representaban US\$ 4,240.64 millones, siendo equivalente a 83.77% del total pasivo más patrimonio.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 24: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN %)**

	2015	2016	2017	jun-18
Obligaciones con el público a la vista	21,60%	27,58%	19,57%	21,56%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	46,16%	35,57%	34,16%	32,47%
Obligaciones con el público a plazo	1,00%	0,94%	0,31%	0,23%
Obligaciones con el público restringidas	1,68%	1,63%	1,56%	1,81%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	27,97%	32,54%	42,08%	41,60%
Cargos financieros devengados por pagar	1,58%	1,74%	2,33%	2,33%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 la cuenta más representativa fueron las obligaciones con el público por cuentas de ahorro, representando un 46.16%, 35.57% y 34.16% respectivamente.

A junio 2018 la cuenta más representativa paso a ser la de obligaciones con el público a plazo con anotaciones en cuenta con 41.60%.

12.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2015 el patrimonio neto registró US\$ 226.74 millones, igual al 6.12% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2016 alcanzó US\$ 257.99 millones, correspondiente al 6.31% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2017 sumó US\$ 290.01 millones, equivalente al 5.79% de la suma del pasivo más el patrimonio.

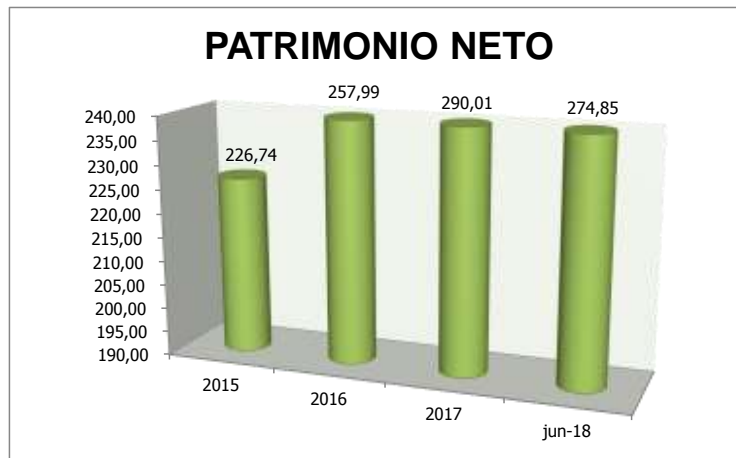
Entre el 2015 y 2016 el patrimonio neto crece en US\$ 31.25 millones (13.78%), debido al incremento de los aportes no capitalizados en la gestión 2016, en US\$ 11.40 millones (20.28%) y al incremento de resultados acumulados de US\$ 17.66 millones (80.44%).

Entre el 2016 y 2017 el patrimonio neto crece en US\$ 32.02 millones (12.41%), debido al incremento de capital social en la gestión 2017, en US\$ 85.06 millones (79.73%) y al incremento de resultados acumulados de US\$ 6.41 millones (16.19%).

Al cierre de junio de 2018 el patrimonio neto es US\$ 274.85 millones, equivalente al 5.43% del pasivo total más patrimonio.

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 47.05%, 41.35% y 66.12% del patrimonio neto en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente. De igual manera para junio 2018 el capital social es equivalente a 76.50% del patrimonio neto.

**GRAFICO Nº 16: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Capital Social

El capital social del Banco Mercantil Santa Cruz S.A alcanzó la misma suma de US\$ 106.69 millones en las gestiones 2015 y 2016, representando 2.88% y 2.61% del pasivo y patrimonio neto respectivamente, en la gestión 2017 el capital social del Banco se incrementó a US\$ 191.75 millones, equivalente a 3.83% del pasivo y patrimonio neto.

En junio de 2018 la cuenta volvió a incrementarse hasta US\$ 210.28 millones, representando 4.15% del pasivo y patrimonio neto.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El valor patrimonial proporcional por cada acción, al 31 de diciembre 2015, 2016 y 2017 es de Bs 21.25, Bs 14.91, Bs 14.91 respectivamente, el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2018 es de Bs 13.07.

12.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

Al 31 de diciembre de 2015 los ingresos financieros alcanzaron US\$ 165.20 millones, al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a US\$ 190.51 millones y al 31 de diciembre de 2017 reportaron US\$ 269.95 millones.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

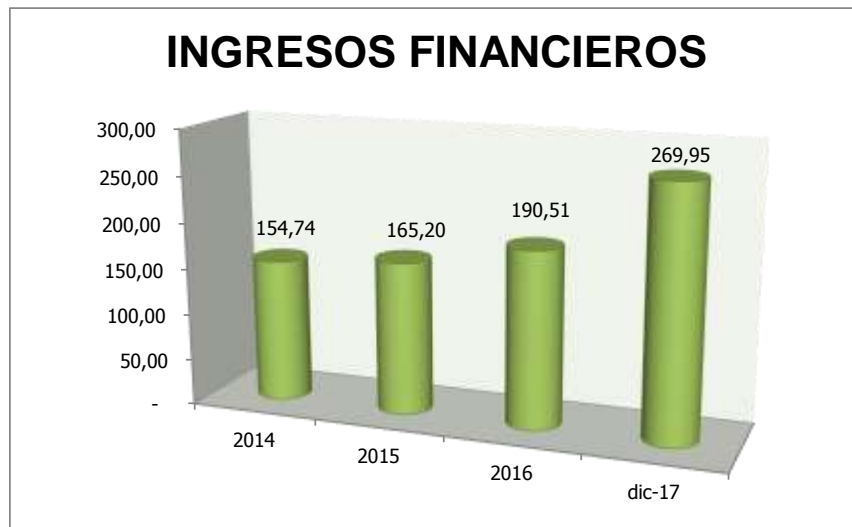
**CUADRO Nº 25: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

	2015	2016	2017	jun-18
Productos por disponibilidades	0,00%	0,01%	0,01%	0,08%
Productos por inversiones Temporarias	8,07%	7,86%	5,67%	6,38%
Productos por cartera vigente	84,57%	84,08%	89,82%	89,07%
Productos por cartera vencida	0,79%	0,95%	1,05%	1,42%
Productos por cartera en ejecución	0,97%	0,81%	0,50%	0,70%
Productos por inversiones permanentes	1,83%	2,16%	0,56%	0,62%
Comisiones de cartera y contingente	3,74%	4,11%	2,39%	1,72%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2018, los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ascendieron a US\$ 143.19 millones.

**GRAFICO Nº 17: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Gastos Financieros

Los gastos financieros del Banco están compuestos por: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, comisiones por títulos en circulación, comisiones pagadas por financiamiento, obligaciones subordinadas y obligaciones con el público con participación estatal.

A diciembre de 2015 los gastos financieros registraron US\$ 44.25 millones, equivalente al 26.79% de los ingresos financieros; a diciembre de 2016 sumaron US\$ 49.33 millones, correspondiente al 25.89% de los ingresos financieros, a diciembre de 2017 alcanzaron US\$ 75.27 millones, correspondiente al 27.88% de los ingresos financieros, finalmente a junio 2018, los gastos financieros sumaban US\$ 47.34 millones equivalente a 33.06% de los ingresos financieros.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 26: GASTOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

	2015	2016	2017	jun-18
Cargos por obligaciones con el público	88,37%	84,85%	86,00%	87,93%
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,81%	4,18%	2,77%	1,04%
Comisiones pagadas por financiamiento	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%
Comisiones por títulos valores en circulación	0,00%	5,17%	3,99%	2,96%
Cargos por obligaciones subordinadas	2,93%	3,65%	4,48%	3,35%
Cargos por obligaciones con el público con participación estatal	3,80%	2,15%	2,73%	4,72%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Resultado Financiero Bruto

Correspondiente a la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros. Para el 31 de diciembre de 2015 el resultado financiero bruto alcanzó US\$ 120.95 millones, representando 73.21% de los ingresos financieros; para el 31 de diciembre de 2016 ascendió a US\$ 141.19 millones, correspondiente al 74.11% de los ingresos financieros y para el 31 de diciembre de 2017 registró US\$ 194.69 millones, equivalente al 72.12% de los ingresos financieros.

Entre el 2015 y 2016 existe un incremento del resultado financiero bruto de US\$ 20.24 millones (16.73%), dado por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2016, en US\$ 25.31 millones (15.32%).

Entre el 2016 y 2017 existe también un incremento del resultado financiero bruto de US\$ 53.50 millones (37.89%), dado por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2017, en US\$ 79.44 millones (41.70%).

Al cierre de junio de 2018, el resultado financiero bruto del BMSC, fue de US\$ 95.86 millones.

Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

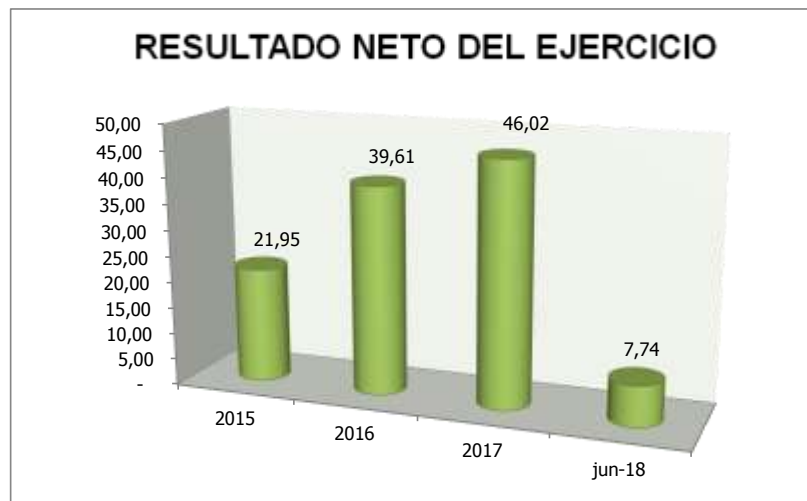
Para la gestión 2015 el resultado neto del ejercicio registró US\$ 21.95 millones, correspondiente al 13.29% de los ingresos financieros; para la gestión 2016 alcanzó US\$ 39.61 millones, igual al 20.79% de los ingresos financieros y para la gestión 2017 ascendió a US\$ 46.02 millones, equivalente al 17.05% de los ingresos financieros.

Entre el 2015 y 2016 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en US\$ 17.66 millones (80.44%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros y otros ingresos operativos en el 2016, en US\$ 25.31 millones (15.32%) y 20.54 millones (34.67%) respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en US\$ 6.41 millones (16.19%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros y recuperación de activos financieros en el 2017, en US\$ 79.44 millones (41.70%) y 40.22 millones (306.29%) respectivamente.

A junio 2018, se registró US\$ 7.74 millones de utilidad neta, equivalente al 5.41% de los ingresos financieros.

**GRAFICO Nº 18: RESULTADO FINANCIERO NETO
(EXPRESADO EN MM DE US\$)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

12.3. Indicadores Financieros

12.3.1. Indicadores de Liquidez

Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

Entre las gestiones 2015 y 2016 el índice de liquidez disminuyó de 41.83% a 37.51%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2016, en US\$ 32.16 millones (-4.52%) y el incremento de total activos en US\$ 383.43 millones (10.36%).

Entre las gestiones 2016 y 2017 el índice de liquidez se mantuvo similar, con una leve caída de 37.51% a 31.05%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2017, en US\$ 57.64 millones (-8.49%) y el incremento de total activos en US\$ 925.29 millones (22.65%).

Finalmente para junio de 2018, el índice de liquidez (disponibilidades más inversiones temporarias entre total activo) registrado es 26.53%.

Coeficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 los activos líquidos cubrieron en 68.45%, 65.06% y 62.45% las obligaciones a corto plazo respectivamente.

Los movimientos en ambas gestiones están dados principalmente por el incremento de las obligaciones a corto plazo en US\$ 92.84 millones (4.10%) en el 2016 y US\$ 136.15 millones (5.78%) en el 2017.

Por último, en junio 2018, la liquidez de los activos llegó a cubrir en 53.65% las obligaciones a corto plazo.

12.3.2. Indicadores de Solvencia

Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2015, 2016 y 2017 el coeficiente fue de 6.12%, 6.31% y 5.79% respectivamente.

Entre el 2015 y 2016 se ve un incremento en el indicador dado por el crecimiento del activo en menor proporción al patrimonio neto en 10.36% y 13.78% respectivamente.

Entre el 2016 y 2017 se ve un decremento en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 22.65% y 12.41% respectivamente.

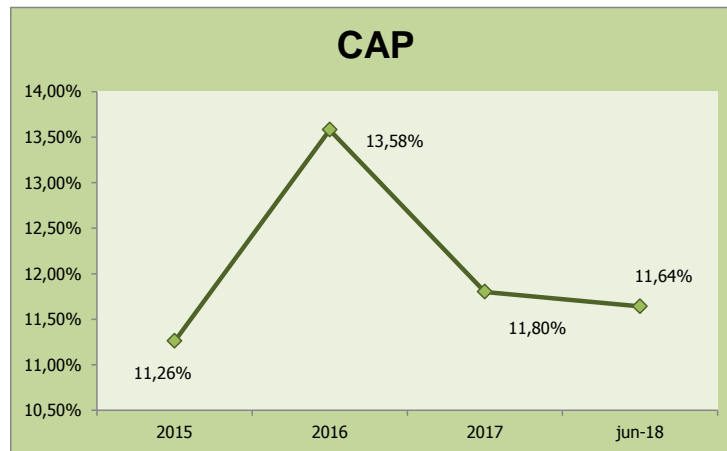
Al 30 de diciembre de 2018, el patrimonio neto del banco cubría 5.43% del activo total.

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 el CAP de Banco fue 11.26%, 13.58% y 11.80% respectivamente y al 30 de junio de 2018 fue 11.64%.

**GRAFICO Nº 19: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

12.3.3. Calidad de Cartera

Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución muy leve entre las dos primeras gestiones, alcanzando 97.28%, 96.82% y 96.17% respectivamente, manteniéndose en esos niveles principalmente por el incremento de la cartera vigente en las gestiones 2016 y 2017, en US\$ 355.56 millones (18.08%) y US\$ 798.01 millones (34.37%) respectivamente.

En junio de 2018, 95.74% de la cartera bruta se encontraba vigente.

Cobertura de Cartera (Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta)

Corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

En el periodo 2015 - 2017, este índice ha presentado un comportamiento estable, alcanzando 2.49%, 2.23% y 2.39% respectivamente; esta tendencia dada primeramente por el incremento de la cartera bruta en la gestión 2016, en US\$ 377.01 millones (18.65%) y posteriormente en la gestión 2017 en US\$ 845.92 millones (35.27%).

Para junio 2018 el índice registró nuevamente un incremento, cerrando la gestión con 2.68%.

Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora)

En las gestiones 2015, 2016 y 2017 el índice de cobertura fue 142.01%, 129.80% y 114.30%, respectivamente. Este comportamiento esta dado principalmente por los incrementos de cartera en mora en US\$ 7.50 millones (19.04%) y US\$ 25.53 millones (54.44%) en las gestiones 2016 y 2017 respectivamente.

El comportamiento de este índice el mes de junio de 2018 fue decreciente, ya que se registró una cobertura de 107.31%.

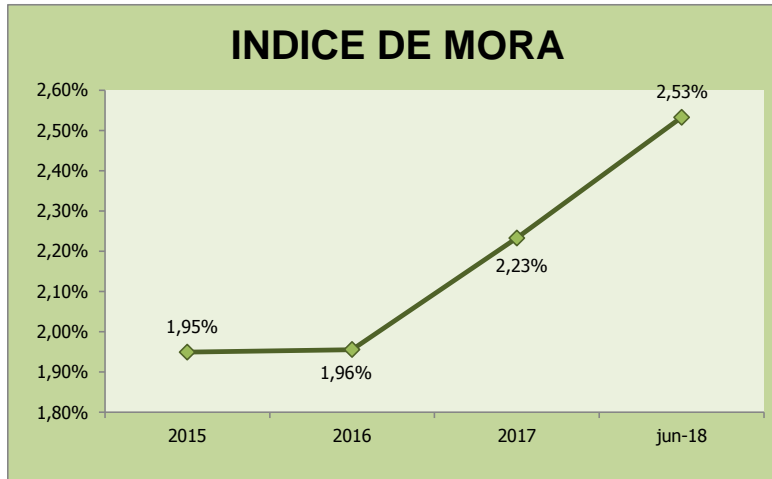
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2015, 2016 y 2017; el 1.95%, 1.96% y 2.23% de la cartera bruta se encuentra en mora.

Al 30 de junio de 2018, el índice de Mora registrado es 2.53%.

**GRAFICO Nº 20: INDICE DE MORA
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

12.3.4. Indicadores de Financiamiento

Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 83.06%, 79.84% y 82.56% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Estos movimientos están dados principalmente por el aumento del pasivo y patrimonio en la gestiones 2016 y 2017, en US\$ 383.43 millones (10.36%) y US\$ 925.29 millones (22.65%) respectivamente.

Al cierre del primer semestre de 2018, las obligaciones con el público eran equivalentes al 83.77% del total pasivo más patrimonio neto.

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

Al 31 de diciembre de 2015 la razón de endeudamiento alcanzó 93.88%, al 31 de diciembre de 2016 registró 93.69% y al 31 de diciembre de 2017, fue 94.21%.

Entre ambos periodos el indicador se incrementa, considerando que en ambas gestiones (2016 y 2017) el activo se incrementó en mayor proporción que el pasivo.

La razón de endeudamiento para junio 2018 se encuentra en 94.57%.

12.3.5.Eficiencia Administrativa

Gastos de Administración / Ingresos Financieros

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 63.09%, 54.79% y 48.99%, de los ingresos financieros en las gestiones 2015, 2016 y 2017 de manera correspondiente.

Entre el 2015 y 2016 el índice disminuye, dado un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2016, en 15.32%.

Entre el 2016 y 2017 el índice disminuye, también por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2017, en 15.32%.

Finalmente a junio de 2018 la relación entre gastos de administración y los ingresos financieros percibidos fue de 53.82%.

Gastos de Administración / Cartera Bruta

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 5.16%, 4.35% y 4.08%, de la cartera bruta en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2015 y 2016 se debe a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos administrativos en la gestión 2015, en 18.65% y 0.16% respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2016 y 2017 se debe de igual manera a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos en la gestión 2017, en 35.27% y 26.68% respectivamente.

Para junio 2018 la relación entre gastos de administración y cartera bruta fue de 2.28%.

Gastos de Administración / Activo + Contingente

Este indicador muestra la relación que tienen los gastos de administración respecto a la suma de los activos más las cuentas contingentes que posee el Banco.

Los gastos de administración representaron 2.48% 2.23% y 2.42%, del activo más contingente en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente. En junio 2018 llegó a 1.40%.

12.3.6. Indicadores de Rentabilidad

ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

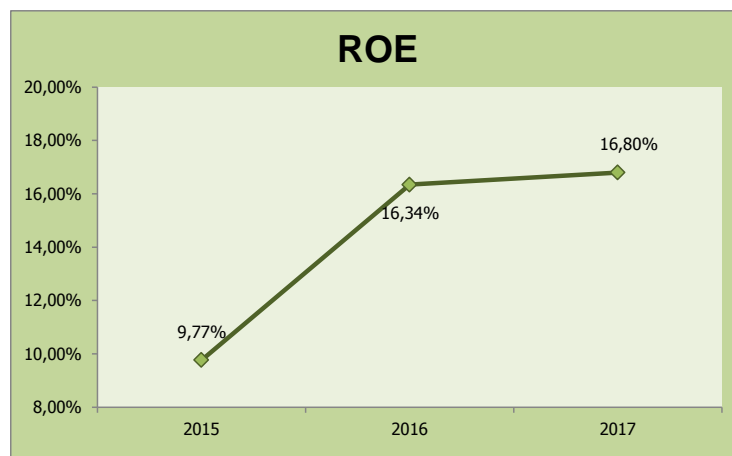
El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En la gestiones analizadas 2015, 2016 y 2017 el ROE fue 9.77%, 16.34% y 16.80% respectivamente.

Entre el 2015 y 2016 el ROE crece, principalmente por el incremento de utilidades en la gestión 2016, en US\$ 17.66 millones (80.44%).

Entre el 2016 y 2017 el ROE crece, de igual manera por el incremento de utilidades en la gestión 2017, en US\$ 6.41 millones (16.19%).

**GRAFICO Nº 21: ROE
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0.57%, 0.89% y 0.91% en la gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Entre el 2015 y 2016 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2016, en US\$ 17.66 millones (80.44%).

Entre el 2016 y 2017 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2017, en US\$ 6.41 millones (16.19%).

Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos Financieros)

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total de ingresos financieros.

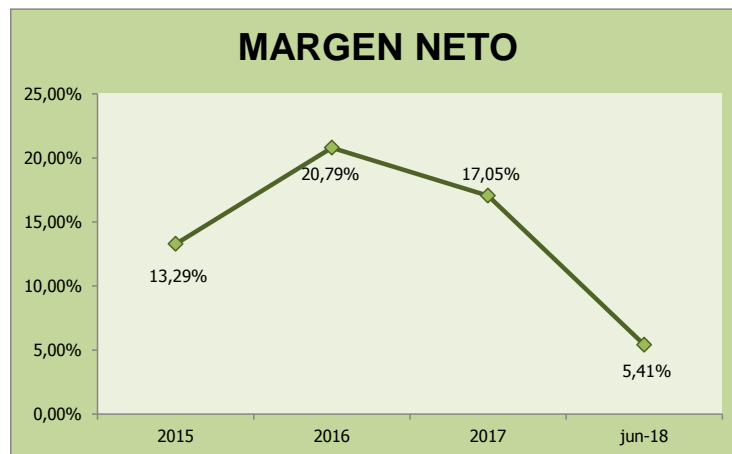
El margen neto de BMC alcanzó 13.29%, 20.79% y 17.05% de los ingresos financieros en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Entre el 2015 y 2016 el margen neto se incrementa considerando que la utilidad subió en la gestión 2016, en US\$ 17.66 millones (80.44%).

Entre el 2015 y 2016 el margen neto se incrementa considerando que la utilidad subió en la gestión 2016, en US\$ 6.41 millones (16.19%).

A junio de 2017, el margen neto registrado por el BMSC fue 5.41%.

**GRAFICO Nº 22: MARGEN NETO
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

12.4. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

A la fecha del presente Prospecto Complementario el cargo del principal funcionario contable lo comparten el señor Heriberto Isnao Pimentel y la señora Raquel Chumacero Gonzales, ambos con las mismas funciones y derechos como Contadores Generales del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Durante los 2 últimos años no se ha producido la renuncia o destitución de ninguno de los principales funcionarios contables.

En fecha 09 de febrero de 2017 y 21 de enero de 2016 Ernst & Young Ltda. realizó sus dictámenes de auditoría externa de las gestiones 2016 y 2015 respectivamente, emitiendo sus informes sin salvedad.

En fecha 15 de febrero de 2018 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2017 emitiendo su informe sin salvedad.

“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por las Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero”.

13. Estados Financieros

**CUADRO 27: BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN MILLONES DE US\$ Y %)**

	2015	2016	2017	jun-18	2015-2016 Absoluto	2015-2016 Relativo	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo
ACTIVO								
Disponibilidades	711,39	679,23	621,60	529,90	(32,16)	-4,52%	(57,64)	-8,49%
Inversiones temporarias	837,50	853,47	934,61	813,21	15,97	1,91%	81,14	9,51%
Cartera de Créditos	1.983,22	2.357,92	3.186,28	3.308,61	374,70	18,89%	828,36	35,13%
Cartera vigente	1.966,24	2.321,79	3.119,81	3.235,48	355,56	18,08%	798,01	34,37%
Cartera Vencida	6,62	7,18	13,00	17,87	0,56	8,42%	5,82	81,10%
Cartera en ejecucion	23,38	30,69	46,32	53,65	7,31	31,28%	15,63	50,92%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	15,54	29,49	51,86	58,23	13,95	89,80%	22,38	75,89%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,10	0,01	0,71	0,72	(0,09)	-85,59%	0,70	4796,11%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	9,29	9,01	12,39	13,34	(0,28)	-3,04%	3,38	37,53%
Productos devengados por cobrar	12,34	13,21	19,68	19,88	0,88	7,11%	6,47	48,92%
Prevision para cartera incobrable	(50,28)	(53,47)	(77,49)	(90,56)	3,18	6,33%	(24,02)	44,93%
Otras cuentas por cobrar	38,35	28,32	41,80	28,72	(10,03)	-26,14%	13,47	47,57%
Bienes realizables	1,50	1,21	4,54	7,46	(0,28)	-18,81%	3,32	273,43%
Inversiones permanentes	73,93	107,05	130,84	271,43	33,12	44,79%	23,79	22,22%
Bienes de uso	48,45	46,15	56,49	53,07	(2,30)	-4,75%	10,34	22,39%
Otros activos	8,20	12,62	35,13	49,66	4,42	53,86%	22,50	178,29%
Total Activo	3.702,55	4.085,98	5.011,27	5.062,05	383,43	10,36%	925,29	22,65%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO								
PASIVO								
Obligaciones con el público	3.075,48	3.262,25	4.137,54	4.240,64	186,76	6,07%	875,29	26,83%
Obligaciones con instituciones fiscales	1,60	1,36	1,33	2,75	(0,24)	-15,12%	(0,03)	-2,15%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	90,09	75,52	106,05	159,55	(14,57)	-16,18%	30,53	40,43%
Otras cuentas por pagar	31,96	55,96	69,88	51,61	24,00	75,10%	13,92	24,87%
Previsiones	19,92	21,76	28,05	28,92	1,84	9,24%	6,28	28,88%
Titulos de deuda en circulacion	75,06	100,32	125,37	112,79	25,26	33,66%	25,05	24,97%
Obligaciones subordinadas	25,03	70,22	66,08	67,11	45,19	180,57%	(4,14)	-5,90%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	156,67	240,61	186,98	123,84	83,94	53,58%	(53,64)	-22,29%
Total Pasivo	3.475,81	3.827,99	4.721,26	4.787,19	352,18	10,13%	893,27	23,34%
PATRIMONIO NETO								
Capital social	106,69	106,69	191,75	210,28	-	0,00%	85,06	79,73%
Aportes no capitalizados	56,19	67,59	4,17	-	11,40	20,28%	(63,42)	-93,83%
Reservas	41,91	44,10	48,07	52,67	2,20	5,24%	3,96	8,98%
Resultados acumulados	21,95	39,61	46,02	11,91	17,66	80,44%	6,41	16,19%
Total Patrimonio Neto	226,74	257,99	290,01	274,85	31,25	13,78%	32,02	12,41%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	3.702,55	4.085,98	5.011,27	5.062,05	383,43	10,36%	925,29	22,65%
CUENTAS CONTINGENTES	504,81	602,11	464,16	458,81	97,30	19,27%	(137,95)	-22,91%
CUENTAS DE ORDEN	6.068,77	7.595,99	11.696,05	12.042,84	1.527,22	25,17%	4.100,06	53,98%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 28: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2015	2016	2017	jun-18
ACTIVO				
Disponibilidades	19,21%	16,62%	12,40%	10,47%
Inversiones temporarias	22,62%	20,89%	18,65%	16,06%
Cartera	53,56%	57,71%	63,58%	65,36%
Cartera vigente	53,10%	56,82%	62,26%	63,92%
Cartera Vencida	0,18%	0,18%	0,26%	0,35%
Cartera en ejecucion	0,63%	0,75%	0,92%	1,06%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	0,42%	0,72%	1,03%	1,15%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	0,25%	0,22%	0,25%	0,26%
Productos devengados por cobrar	0,33%	0,32%	0,39%	0,39%
Prevision para cartera incobrable	-1,36%	-1,31%	-1,55%	-1,79%
Otras cuentas por cobrar	1,04%	0,69%	0,83%	0,57%
Bienes realizables	0,04%	0,03%	0,09%	0,15%
Inversiones permanentes	2,00%	2,62%	2,61%	5,36%
Bienes de uso	1,31%	1,13%	1,13%	1,05%
Otros activos	0,22%	0,31%	0,70%	0,98%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	83,06%	79,84%	82,56%	83,77%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,04%	0,03%	0,03%	0,05%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,43%	1,85%	2,12%	3,15%
Otras cuentas por pagar	0,86%	1,37%	1,39%	1,02%
Previsiones	0,54%	0,53%	0,56%	0,57%
Titulos de deuda en circulacion	0,02	0,02	2,50%	2,23%
Obligaciones subordinadas	0,68%	1,72%	1,32%	1,33%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	4,23%	5,89%	3,73%	2,45%
Total Pasivo	93,88%	93,69%	94,21%	94,57%
PATRIMONIO NETO				
Capital social	2,88%	2,61%	3,83%	4,15%
Aportes no capitalizados	1,52%	1,65%	0,08%	0,00%
Reservas	1,13%	1,08%	0,96%	1,04%
Resultados acumulados	0,59%	0,97%	0,92%	0,24%
Total Patrimonio Neto	6,12%	6,31%	5,79%	5,43%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CUENTAS CONTINGENTES	13,63%	14,74%	9,26%	9,06%
CUENTAS DE ORDEN	163,91%	185,90%	233,40%	237,90%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 29: ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN MILLONES DE US\$ Y %)**

	2015	2016	2017	jun-18	2015-2016 Absoluto	2015-2016 Relativo	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo
Ingresos financieros	165,20	190,51	269,95	143,19	25,31	15,32%	79,44	41,70%
Gastos financieros	(44,25)	(49,33)	(75,27)	(47,34)	5,08	11,47%	25,94	52,58%
Resultado financiero bruto	120,95	141,19	194,69	95,86	20,24	16,73%	53,50	37,89%
Otros ingresos operativos	59,24	79,78	83,25	41,17	20,54	34,67%	3,47	4,35%
Otros gastos operativos	(32,49)	(47,73)	(58,31)	(31,72)	15,23	46,88%	10,59	22,18%
Resultado de operación bruto	147,70	173,24	219,62	105,31	25,54	17,29%	46,38	26,77%
Recuperacion de activos financieros	16,23	13,13	53,35	6,21	(3,10)	-19,11%	40,22	306,29%
Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	(33,27)	(23,83)	(70,80)	(23,02)	(9,44)	-28,38%	46,98	197,15%
Resultado de operación despues de incobrables	130,67	162,54	202,17	88,49	31,88	24,40%	39,62	24,38%
Gastos de administracion	(104,23)	(104,39)	(132,25)	(77,06)	0,16	0,16%	27,85	26,68%
Resultado de operación neto	26,44	58,15	69,92	11,43	31,72	119,98%	11,77	20,24%
Diferencias de cambio	(0,15)	(0,16)	(0,07)	(0,23)	(0,01)	4,55%	(0,09)	-58,60%
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	26,29	58,00	69,86	11,20	31,71	120,64%	11,86	20,46%
Ingresos Extraordinarios	0,26	0,34	2,09	1,03	0,07	100,00%	1,75	519,04%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	26,55	58,33	71,95	12,23	31,78	119,72%	13,62	23,34%
Ingresos de gestiones anteriores	1,31	1,15	1,96	0,28	(0,16)	-11,97%	0,80	69,61%
Gastos de gestiones anteriores	(0,15)	(1,06)	(1,05)	(0,83)	0,91	610,49%	(0,01)	-0,92%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	27,71	58,43	72,85	11,68	30,72	110,85%	14,43	24,70%
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	27,71	58,43	72,85	11,68	30,72	110,85%	14,43	24,70%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(5,76)	(18,82)	(26,83)	(3,94)	13,06	226,80%	8,01	42,59%
Resultado neto del ejercicio	21,95	39,61	46,02	7,74	17,66	80,44%	6,41	16,19%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 30: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN %)**

	2015	2016	2017	jun-18
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	-26,79%	-25,89%	-27,88%	-33,06%
Resultado financiero bruto	73,21%	74,11%	72,12%	66,94%
Otros ingresos operativos	35,86%	41,88%	30,84%	28,75%
Otros gastos operativos	-19,67%	-25,05%	-21,60%	-22,15%
Resultado de operación bruto	89,41%	90,93%	81,36%	73,54%
Recuperación de activos financieros	9,83%	6,89%	19,76%	4,34%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-20,14%	-12,51%	-26,23%	-16,08%
Resultado de operación despues de incobrables	79,09%	85,32%	74,89%	61,80%
Gastos de administracion	-63,09%	-54,79%	-48,99%	-53,82%
Resultado de operación neto	16,00%	30,52%	25,90%	7,98%
Diferencias de cambio	-0,09%	-0,08%	-0,02%	-0,16%
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	15,91%	30,44%	25,88%	7,82%
Ingresos Extraordinarios	0,16%	0,18%	0,77%	0,72%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	16,07%	30,62%	26,65%	8,54%
Ingresos de gestiones anteriores	0,79%	0,61%	0,72%	0,19%
Gastos de gestiones anteriores	-0,09%	-0,56%	-0,39%	-0,58%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	16,77%	30,67%	26,99%	8,16%
Ajuste contable por efecto de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos	16,77%	30,67%	26,99%	8,16%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-3,49%	-9,88%	-9,94%	-2,75%
Resultado neto del ejercicio	13,29%	20,79%	17,05%	5,41%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 31: INDICADORES FINANCIEROS
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

Formula	Interpretacion	2015	2016	2017	jun-18
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	41,83%	37,51%	31,05%	26,53%
Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	68,45%	65,06%	62,45%	53,65%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	6,12%	6,31%	5,79%	5,43%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,26%	13,58%	11,80%	11,64%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	97,28%	96,82%	96,17%	95,74%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	2,49%	2,23%	2,39%	2,68%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	142,01%	129,80%	114,30%	107,31%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	1,95%	1,96%	2,23%	2,53%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO					
Oblig. con el público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)	Porcentaje	83,06%	79,84%	82,56%	83,77%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	93,88%	93,69%	94,21%	94,57%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	63,09%	54,79%	48,99%	53,82%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	5,16%	4,35%	4,08%	2,28%
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,48%	2,23%	2,42%	1,40%
INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)					
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)	Porcentaje	9,77%	16,34%	16,80%	
ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))	Porcentaje	0,57%	0,89%	0,91%	
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	13,29%	20,79%	17,05%	5,41%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

(1) Obligaciones a corto plazo= obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro+ DPFs a 30 días.

(2) Cartera bruta=cartera vigente +cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada vigente+ cartera reprogramada vencida + cartera reprogramada en ejecución.

(3) Cartera en mora= cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada o reestructurada vencida +cartera reprogramada o reestructurada en ejecución.



**ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017 CON INFORME DE
AUDITORIA EXTERNA.**



Mercantil Santa Cruz

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 conjuntamente con el Informe del auditor independiente

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel: 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Directores de
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (la sociedad), que incluyen el Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y la normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.



Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia y comunicamos, de ser aplicable, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación excluyan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

La Paz, 15 de febrero de 2018

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690





BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Nota	Bs	2017 Bs	Bs	2016 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		4.264.145.458		4.659.529.818
Inversiones temporarias	8 c)		6.411.401.593		5.834.798.507
Cartera	8 b)		21.857.899.296		16.175.338.008
Cartera vigente		21.401.876.134		15.927.510.129	
Cartera vencida		89.195.358		49.251.359	
Cartera en ejecución		317.749.045		210.544.821	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		395.784.594		202.275.573	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		4.896.112		100.000	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		84.978.748		81.788.811	
Productos devengados por cobrar		135.001.733		90.651.122	
Previsión para cartera incobrable		(531.583.328)		(366.783.698)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		266.719.739		194.300.438
Bienes realizables	8 e)		31.120.853		8.333.753
Inversiones permanentes	8 c)		897.530.507		734.338.108
Bienes de uso	8 f)		387.496.603		316.598.245
Otros activos	8 g)		240.977.989		86.593.747
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
Total del activo			34.377.292.039		28.029.830.425
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		28.383.505.282		22.379.001.360
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		9.125.144		9.325.751
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		727.491.430		518.048.590
Otras cuentas por pagar	8 l)		479.348.687		393.879.564
Previsiones	8 m)		192.393.726		149.281.820
Títulos de deuda en circulación	8 n)		860.026.420		688.184.883
Obligaciones subordinadas	8 o)		453.305.877		481.709.716
Obligaciones con empresas con participación estatal	8 p)		1.282.656.058		1.650.398.969
Total del pasivo			32.387.852.622		26.260.030.652
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9 a)		1.315.405.830		731.879.400
Aportes no capitalizados	9 b)		28.587.736		463.649.354
Reservas	9 c)		329.728.480		302.556.480
Resultados acumulados			315.717.371		271.714.539
Total del patrimonio neto			1.989.439.417		1.769.799.773
Total del pasivo y patrimonio neto			34.377.292.039		28.029.830.425
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		3.184.105.010		4.130.453.973
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		80.234.913.958		52.108.486.088

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdés Andreana
Vicepresidente Ejecutivo


César Coronado Pérez
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	Nota	2017 Bs	2016 Bs
Ingresos financieros	8 c)	1.851.866.782	1.306.928.943
Gastos financieros	8 c)	<u>(516.323.587)</u>	<u>(338.391.623)</u>
Resultado financiero bruto		1.335.543.195	968.537.120
Otros ingresos operativos	8 t)	571.118.611	547.311.473
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(400.036.383)</u>	<u>(327.412.023)</u>
Resultado de operación bruto		1.506.625.423	1.188.436.570
Recuperación de activos financieros	8 r)	365.963.701	90.074.571
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(485.708.516)</u>	<u>(163.453.990)</u>
Resultado de operación después de incobrables		1.386.880.608	1.115.057.151
Gastos de administración	8 v)	<u>(907.202.768)</u>	<u>(716.129.145)</u>
Resultado de operación neto		479.677.840	398.928.006
Diferencias de cambio		<u>(447.056)</u>	<u>(1.079.736)</u>
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor		479.230.784	397.848.270
Ingresos Extraordinarios	8u)	14.341.908	2.316.793
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores		493.572.692	400.165.063
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	13.420.938	7.912.751
Gastos de gestiones anteriores	8u)	<u>(7.209.972)</u>	<u>(7.277.284)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		499.783.658	400.800.530
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		499.783.658	400.800.530
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(184.066.287)</u>	<u>(129.085.992)</u>
Resultado neto del ejercicio		315.717.371	271.714.538

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


César Coronado Pérez
Contador General

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reserva legal Bs	RESERVAS			Resultados acumulados Bs	Total Bs
				Otras reservas obligaciones Bs	Total reservas Bs	Total Bs		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	731.879.400	385.461.693	264.420.000	23.066.488	287.486.488	150.586.917	1.555.424.450	
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 11 de marzo de 2016:	-	-	-	-	-	(48.304.040)	(48.304.040)	
Distribución de dividendos	-	-	15.060.000	-	15.060.000	(15.060.000)	-	
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	(49.604.329)	-	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	49.604.329	-	-	-	(0.035.215)	(0.035.215)	
Constitución Fondo de Garantía - BUE	-	-	-	-	-	(98.583.333)	-	
Capitalización por préstamos subvencionados CAF	-	28.583.333	-	-	-	271.714.539	271.714.539	
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	731.879.400	463.649.355	279.480.000	23.066.488	302.556.488	271.714.539	1.769.799.774	
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2017:	-	-	-	-	-	(79.774.865)	(79.774.865)	
Distribución de dividendos	-	-	27.172.000	-	27.172.000	(27.172.000)	-	
Constitución de reservas legales	-	-	-	-	-	(119.881.478)	-	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	110.881.478	-	-	-	(16.302.872)	-	
Constitución Fondo de Garantía y Aporte Fondo Capital Santa	-	-	-	-	-	(16.302.872)	-	
Capitalización por préstamos subvencionados CAF	-	28.583.333	-	-	-	(28.583.333)	-	
Capitalización por préstamos subvencionados CAF	-	28.583.333	-	-	-	(28.583.333)	-	
Aumento del Capital Pagado por capitalización de Aportes irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de diciembre 2017:	-	(683.526.420)	-	-	-	-	-	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.315.628.830	28.587.736	306.662.000	23.066.488	329.728.488	315.717.371	1.989.439.417	

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 Alberto Valdes Padua
 Vicepresidente Ejecutivo


 César Contreras Pérez
 Presidente General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	315.717.371	271.714.539
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(172.986.872)	(105.153.106)
Cargos devengados no pagados	673.580.389	399.105.340
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes	205.436.993	57.852.729
Previsiones para desvalorización	13.140.537	(1.888.141)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	19.349.305	5.148.079
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar	(3.611.666)	8.930.037
Depreciaciones y amortizaciones	95.580.147	74.183.920
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	1.146.206.204	709.893.397
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	90.651.122	84.635.601
Inversiones temporarias y permanentes	14.501.984	30.634.976
Obligaciones con el público	(388.543.677)	(333.771.413)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.351.730)	(2.431.189)
Otras Obligaciones	(9.209.932)	(4.252.867)
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(113.090.879)	68.852.629
Bienes realizables	(35.927.636)	3.618.397
Otros activos	(129.088.150)	(854.690)
Otras cuentas por pagar	80.526.107	146.678.779
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	<u>654.673.413</u>	<u>703.203.800</u>
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas	820.550.519	459.050.687
Depósitos a plazo hasta 360 días	1.165.034.127	133.768.486
Depósitos a plazo por más de 360 días	3.377.335.621	1.209.410.121
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(69.170.994)	24.027.499
A mediano y largo plazo	(166.913.439)	(122.921.562)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(200.607)	(1.661.349)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(791.243)	3.887.211
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(4.939.013.079)	(4.524.380.136)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(5.340.644.640)	(5.720.398.964)
Créditos recuperados en el ejercicio	4.476.647.321	7.658.506.449
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	<u>(677.166.414)</u>	<u>(880.711.558)</u>
Traspaso	(22.493.001)	(177.507.758)

Handwritten signature

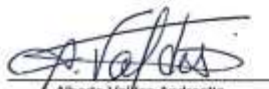


BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Traspaso	(22.493.001)	(177.507.758)
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB	445.900.000	-
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos	142.230.667	476.370.669
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(79.774.855)	(48.304.040)
Aporte a Fogavis y Fogacp - BME	<u>(16.302.872)</u>	<u>(9.035.215)</u>
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento	<u>492.052.940</u>	<u>421.031.414</u>
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:		
Disminución (incremento) neto en:		
Inversiones temporarias	(535.263.659)	(123.976.942)
Inversiones permanentes	(137.793.250)	(252.355.450)
Bienes de uso	(131.051.294)	(29.409.116)
Bienes diversos	(8.778.033)	378.174
Cargos diferidos	<u>(54.059.853)</u>	<u>(58.795.643)</u>
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	<u>(864.944.099)</u>	<u>(484.158.977)</u>
Movimiento de fondos durante el ejercicio	<u>(395.384.160)</u>	<u>(220.835.322)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>4.659.529.618</u>	<u>4.880.164.941</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>4.264.145.458</u>	<u>4.659.529.618</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 Alberto Valdes Andreatta
 Vicepresidente Ejecutivo


 César Corchado Pérez
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96,3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, esta autoridad autoriza la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

En 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100,00% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones.

Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolida la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Al 31 de diciembre de 2017 los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 143 agencias, 26 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa, 450 cajeros automáticos y 50 paybox, todos ellos distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 713.639 clientes activos. Estas cifras incluyen datos del ex Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 a) Organización (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco Mercantil Santa Cruz contaba con 94 agencias, 9 puntos promocionales, 24 ventanillas externas y 360 cajeros automáticos y más de 515.165 clientes activos.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio dependen la Vicepresidencia de Riesgos y la de Subsidiarias; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Finanzas y Asuntos Internacionales; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos y Banca Pyme.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Analistas, Cajeros, entre otros.

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2017, asciende a un total de 2.471 de los cuales 2.448 son empleados de planta y 23 a plazo fijo. El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2016, ascendió a un total de 1.951 de los cuales 1.934 fueron empleados de planta y 17 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de US\$ 290 MM, activo de US\$ 5.011 MM y pasivo de US\$ 4.721 MM.

El Banco obtuvo resultados positivos al 31 de diciembre de 2017 que lo han llevado a registrar utilidades acumuladas de US\$ 46,02 MM. La cartera de créditos creció aproximadamente US\$ 846 MM en relación al cierre del año anterior, de los cuales US\$ 623 MM corresponden a la adquisición por parte del BMSC del Banco Los Andes ProCredit S.A., por lo tanto, la cartera creció US\$ 222 MM. El índice de mora alcanzó 2,23%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 107% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2017 ha sido del 11,80%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron a US\$4.163 MM, con la siguiente distribución: 21,01% se encuentra concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 36,79% en cajas de ahorro y el 42,20% en Depósitos a Plazo Fijo.

- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), pronostica un fortalecimiento del crecimiento económico global con tasas de 3,6% (2017) y 3,7% (2018). Esto como consecuencia de la aceleración económica de Europa, Japón, China y EEUU, así como del mantenimiento de condiciones financieras favorables. Las economías avanzadas crecerían de 1,7% (2016) a 2,2% (2017) y 2,0% (2018) mientras que los países emergentes crecerían de 4,3% (2016) a 4,6% (2017) y 4,9% (2018). En el caso de América Latina y el Caribe, se prevé una recuperación en el crecimiento 1,2% (2017) y 1,9% (2018), luego de registrarse una contracción en 2016 (-0,9%). La recuperación cíclica de la región parece estar en curso conforme las recesiones en Brasil y Argentina llegan a su fin y la coyuntura externa se mantiene favorable con una mejor demanda de los socios principales y con mercados financieros que vienen registrando volatilidades históricas mínimas.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero. (Cont.)

En relación a Bolivia, el FMI mejora la perspectiva de crecimiento del PIB 2017 de 4,0% (reporte de abril) a 4,2% (reporte de octubre). Para 2018, se pronostica un crecimiento del 4,0%, cifra que es idéntica a la pronosticada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pero inferior a la proyectada en el Presupuesto General del Estado (PGE) de 4,7%. A septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reportó un crecimiento interanual del PIB de 3,78%, la cifra más baja desde marzo de 2010. Por otro lado, según datos del FMI, el déficit fiscal respecto al PIB crece de -6,6% (2016) a -7,3% (2017) y -6,7% (2018). Entre tanto, el déficit comercial como porcentaje del PIB estaría reduciéndose de -6,9% (2016) a -5,8% (2017) y -5,9% (2018). Por su parte, la deuda pública interna y externa respecto al PIB se estaría incrementado de 30,6% (2016) a 35,5% (2017) y 39,4% (2018).

A noviembre de 2017, las Reservas Internacionales Netas (RIN) ascienden a US\$ 10,632 millones, registrando un incremento de +5,5% respecto al cierre de 2016. La caída sostenida de las RIN se mitigó debido a la colocación de bonos soberanos por US\$ 1.000 millones, la mejora en las reservas en oro como resultado de su apreciación en el mercado internacional y la reducción del encaje legal de los depósitos en moneda extranjera en el sistema financiero.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a noviembre 2017 de 2,37%, cifra menor a la registrada en 2016 para el mismo período de meses (3,70%). La variación interanual del indicador es 2,67%, menor a su equivalente de la pasada gestión (3,88%). Las proyecciones del FMI para el cierre de 2018 consideran una inflación del 4,5%, cifra idéntica a la proyectada en el PGE 2018. Es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense se mantiene fijo con expectativas de mantener este comportamiento.

Por su parte, el sistema de intermediación financiera registró crecimientos dispares en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos del público. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a noviembre de 2017, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de 11,46%, mientras que los depósitos del público crecieron en menor medida 7,99%. El índice de mora se elevó de 1,6% (dic-16) a 1,9% (nov-17) y el ratio de activos líquidos sobre depósitos del público reflejó la caída en la liquidez del sistema al caer de 38% (dic-16) a 36% (nov-17). Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen por encima del 11%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

- Administración de Riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento al Capítulo I del Título III del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

- Administración de Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I del Título IV del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV.

Durante el cuarto trimestre de la gestión 2017, no se registraron alertas significativas. En general, los indicadores de liquidez registraron menores niveles respecto a pasadas gestiones, pero se mantuvieron dentro los niveles esperados para un entorno de menor dinamismo económico.

- Administración de riesgo operativo

En cumplimiento, al Capítulo II del Título V del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la Gestión del Riesgo Operativo mediante el registro de eventos de Riesgo Operativo y autoevaluaciones en coordinación con los dueños de los procesos, a fin de identificar debilidades, registrar eventos de riesgo e implementar acciones de mitigación a éstos. Todo esto dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio.

Durante la gestión se completó el plan anual de los riesgos a través de la evaluación de eventos registrados y las auto evaluaciones de procesos. Por otra parte, se continuó con el seguimiento a los planes de mitigación, con el objeto de mejorar los controles para minimizar los riesgos.

- Administración de seguridad física

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión basado en riesgos, enfatiza su programa interno de capacitación y concientización en Seguridad Bancaria, el cual nos permite avanzar hacia una cultura de seguridad, apoyando nuestros principales objetivos, el de precautelar la vida de las personas, protección de activos e imagen institucional. Asimismo, nuestra gestión de seguridad física está orientada a procesos de mejora continua implementando los últimos cambios realizados por nuestro ente regulador al "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física".

- Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de LGL, FT y/o DP con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo, con un enfoque basado en riesgos e incluyendo adecuados procedimientos de debida diligencia.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante un software especializado en lavado de dinero, el cual permite identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

El Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte del riesgo de LGL, FT y/o DP incluye políticas, reglamentos y otros documentos que se encuentran concebidos para administrar este riesgo con lineamientos uniformes para el Banco y las empresas que conforman el Conglomerado Financiero Mercantil Santa Cruz.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

- Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas (Cont.)

Asimismo, el compromiso y la determinación del banco para mitigar este riesgo se encuentran reflejados en los programas de certificación especializada que los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento vienen desarrollando, como el AMLC (Anti Money Laundering Certified Associate), otorgado por FIBA (Florida International Bankers Association) en convenio con la Florida International University así como la asistencia a diferentes seminarios internacionales especializados organizados por ACAMS (Association of Certified Anti-Money Laundering Specialists) y otros.

- Riesgo operativo tecnológico

La Gerencia de Riesgo Operativo, a través del área de Seguridad de Información, gestiona los riesgos de seguridad de la información aplicando procesos y metodologías para identificar vulnerabilidades, detectar, evaluar y responder ante incidentes e implementar nuevos mecanismos de protección.

Durante la gestión se completaron las evaluaciones de riesgos sobre activos tecnológicos que incluyen pruebas de penetración en la red del Banco. Adicionalmente se logró concluir varios proyectos de seguridad que permiten mejorar la capacidad de control de eventos sospechosos y la gestión de uso de privilegios.

En el área de Continuidad del Negocio, se actualizó el análisis de impacto al negocio y se completaron las pruebas de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio.

- Administración de riesgo de crédito

Dando estricto cumplimiento al Capítulo IV, del Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores al 31 de diciembre de 2017 conforme a lo establecido en la normativa vigente. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo establecido, se realizó el control de prenda de inventario, así como también la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente. En el cuarto trimestre de 2017, la gestión de riesgo crediticio fue adecuada, logrando mantener niveles aceptables de calidad de cartera.

- Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., regularmente capitaliza el 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión, dicho porcentaje es calculado posterior a los aportes normativos, como son Reserva Legal y constitución para los Fondos de Garantía u otros fines determinados por las autoridades correspondientes vía Decreto Supremo.

- Apertura y Cierre de Oficinas

Durante la gestión 2017 se abrieron la agencia Pacata en la ciudad de Cochabamba, la agencia Ovejuyo en la ciudad de La Paz, la agencia Arbieta en la localidad de Arbieta y la agencia Yamparáez en la localidad de Yamparáez. Por otro lado, se cerraron la agencia Central Santa Cruz Los Andes Banca PyME BMSC, agencia Equipetrol Los Andes Banca PyME BMSC, agencia Montes Los Andes Banca PyME BMSC, agencia 16 de Julio Los Andes Banca PyME BMSC, agencia Mercado Campesino Tarija y agencia Oruro Los Andes Banca PyME BMSC.

- Disposiciones impuestas a la entidad

Al 31 de diciembre de 2017 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

2 b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 b) Cartera (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs 389.739.848 y Bs273.142.481. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la previsión genérica por factores de riesgo adicional es de Bs 141.843.480 y Bs.93.641.127. La previsión para cartera contingente específica es de Bs 6.673.345 y Bs4.890.884, y las provisiones cíclicas (genéricas), son de Bs 185.720.381 y Bs144.390.935, respectivamente, montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en entidades financieras del país (DPF) son valuadas al costo de adquisición del depósito más los rendimientos devengados por cobrar. De acuerdo con la regulación vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta previsión fue de Bs6.051.691 y Bs7.160.074, respectivamente.

- Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Bonos Soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2017 se constituyó una previsión de Bs45.583, al 31 de diciembre de 2016 no se constituyó provisiones.

Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2017 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores.

Al 31 de diciembre de 2016 se incluían las inversiones en Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., Universal Brokers S.A. – UNIBROSA, Warrant Mercantil Santa Cruz S. A. – WAMSA y 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

Estas inversiones, se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP), eliminando los gastos e ingresos originados por operaciones con el Banco.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se constituyó una previsión de Bs891.520 y Bs23.213.447 respectivamente. La variación de una gestión a otra corresponde a la ganancia por precio que obtuvo el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por la compra del 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Esta ganancia se registró en la cuenta Ingresos Diferidos para ser devengada en dos años.

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una previsión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por Bs3.725.354 y Bs3.596.047 respectivamente.

Otras inversiones en entidades no financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 d) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 d) Bienes realizables (Cont.)

-Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

-El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs133.716.551 y Bs120.576.014, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 e) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 f) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente. b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación, y c) pago por la adquisición de la cartera y captaciones de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, se amortiza aplicando una tasa del 50% anual.

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 f) Otros activos (Cont.)

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

2 g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 h) Provisiones y previsiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio neto del Banco se registra a valores actualizados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

2 j) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs185.807.688 y 127.919.792, respectivamente, para el pago del impuesto generado por la gestión 2017 y 2016.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 I) Absorciones o fusiones de otras entidades

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Al 31 de diciembre de 2017 los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables, al 31 de diciembre de 2017, respecto a la gestión 2016.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.943.653.906	3.239.835.448
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	2.911.489.865	3.357.391.446
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	124.998.518	72.750.765
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	47.191.851	219.492.405
Provisión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	15.375.756	13.473.593
Importes entregados en garantía	3.405.295	185.090
Total activos sujetos a restricciones	6.046.115.190	6.903.128.747

A continuación se revela la posición de encaje de la entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Descripción	2017		2016	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional				
Títulos	672.087.867	629.265.302	690.834.554	647.575.313
Efectivo	1.084.621.390	2.120.231.323	909.897.795	2.396.536.392
Total	1.756.709.257	2.749.496.624	1.600.832.349	3.044.111.706
Moneda Extranjera				
Títulos	2.296.082.713	2.282.125.344	2.804.310.456	2.709.746.477
Efectivo	731.301.031	1.541.376.030	762.845.819	1.297.311.899
Total	3.029.383.743	3.823.501.374	3.567.156.276	4.007.058.366
Mantenimiento de Valor				
Títulos	55.456	55.480	12.431	12.434
Efectivo	17.410	1.830.917	21.141	1.830.917
Total	72.866	1.886.397	33.573	1.843.351
Unidad Fomento Vivienda				
Títulos	44.865	43.739	55.098	57.215
Efectivo	33.824.141	61.912.010	31.989.859	59.434.063
Total	33.869.006	61.955.749	32.044.957	59.491.878



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

<u>Al 31 de Diciembre de 2017</u>	<u>Corriente</u> <u>Bs</u>	<u>No Corriente</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
RUBRO			
DISPONIBILIDADES	4.264.145.458	-	4.264.145.458
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.984.961.247	1.426.440.346	6.411.401.593
CARTERA	3.804.332.559	18.053.566.738	21.857.899.296
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31.448.800	255.270.940	286.719.739
BIENES REALIZABLES	-	31.120.853	31.120.853
INVERSIONES PERMANENTES	602.215.479	295.315.027	897.530.507
BIENES DE USO	-	387.496.603	387.496.603
OTROS ACTIVOS	705.067.559	(464.089.570)	240.977.989
TOTAL ACTIVOS	14.392.171.101	19.985.120.937	34.377.292.039
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (*)	12.786.575.612	16.879.585.728	29.666.161.340
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	9.125.144	-	9.125.144
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	724.724.889	2.766.541	727.491.430
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	358.806.384	120.542.323	479.348.687
PREVISIONES	-	192.393.726	192.393.726
VALORES EN CIRCULACION	125.407.000	734.619.420	860.026.420
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	28.583.333	424.722.543	453.305.877
OTROS PASIVOS	525.756.369	(525.756.369)	-
TOTAL PASIVOS	14.558.978.712	17.828.873.912	32.387.852.623
CUENTAS CONTINGENTES	1.560.276.126	1.623.828.884	3.184.105.010
Al 31 de Diciembre de 2016	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
RUBRO			
DISPONIBILIDADES	4.659.529.618	-	4.659.529.618
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.803.993.428	1.050.805.079	5.854.798.507
CARTERA	2.866.849.735	13.308.488.274	16.175.338.008
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	35.950.215	158.350.222	194.300.437
BIENES REALIZABLES	-	8.333.753	8.333.753
INVERSIONES PERMANENTES	-	734.338.109	734.338.109
BIENES DE USO	-	316.598.245	316.598.245
OTROS ACTIVOS	371.220.821.48	(284.627.075)	86.593.747
TOTAL ACTIVOS	12.737.543.816	15.292.286.608	28.029.830.425
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (*)	9.687.804.190	14.341.798.139	24.029.600.329
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	9.325.751	-	9.325.751
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	515.385.863	2.662.727	518.048.590
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	274.858.630	109.020.935	383.879.565
PREVISIONES	-	149.281.820	149.281.820
VALORES EN CIRCULACION	-	688.184.883	688.184.883
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	28.583.333	453.126.382	481.709.716
OTROS PASIVOS	322.988.044	(322.988.044)	-
TOTAL PASIVOS	10.838.945.812	15.421.084.841	26.260.030.653
CUENTAS CONTINGENTES	1.902.990.709	2.227.463.264	4.130.453.973

(*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días.

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2017	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.270.978.135	4.270.978.135						
INVERSIONES TEMPORARIAS	6.382.720.258	4.025.013.911	136.564.715	330.517.671	118.589.010	314.275.940	258.926.424	1.140.832.588
CARTERA VIGENTE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21.757.660.728	337.877.568	393.288.666	338.745.603	1.211.917.085	1.522.503.637	2.282.346.458	15.670.979.712
INVERSIONES PERMANENTES	898.940.852		2.176.039	1.893.283	1.564.177	1.777.620	1.762.805	11.140.381
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.022.640.021	688.366.342	24.831.088	(2.348.930)	10.072.670	(23.718.207)	12.972.344	311.432.896
CUENTAS CONTINGENTES	3.184.105.010	221.975.101	233.484.637	143.125.386	353.485.048	608.205.957	1.081.258.655	542.573.229
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	37.581.297.048	9.629.268.794	790.345.142	1.414.140.482	1.695.647.927	2.423.844.872	3.635.265.848	17.873.684.176
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.599.463.424	589.946.342	659.940.977	599.946.342	589.946.342	419.982.440	359.967.805	2.793.753.175
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10.507.640.000	945.687.600	945.687.600	945.687.600	945.687.600	1.155.840.400	1.155.840.400	4.413.208.800
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	12.054.134.513	586.366.705	540.854.088	237.336.151	1.267.645.637	1.909.800.234	962.029.448	6.509.112.050
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	442.738.980	352.178.897	6.540.952	2.122.702	13.105.253	12.201.450	4.397.653	12.091.574
FINANCIAMIENTOS BCB	445.900.000				445.900.000			
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	129.254.484	107.100.358	6.698.268	5.340.174	4.861.717	3.468.443	1.532.175	255.363
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO								
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	151.387.933	3.005.123	1.325.800	89.061.882	64.931.128	13.034.000		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	358.856.364	358.806.364						
TITULOS VALORES	852.442.000	85.407.000				40.000.000	85.407.000	641.626.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	450.473.333					28.583.333	28.583.333	393.306.667
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	935.841.581	288.198.832	38.711.027	19.562.295	78.056.115	114.015.263	64.286.943	396.463.126
TOTAL PASIVOS	32.387.852.623	3.364.695.222	2.199.756.880	2.535.347.145	2.973.184.692	3.697.095.563	2.662.654.759	15.166.819.153
BRECHA SIMPLE		6.264.583.572	(1.409.411.547)	(911.206.653)	(1.276.536.165)	(1.273.966.691)	973.210.897	2.806.865.023
BRECHA ACUMULADA		6.264.583.572	4.855.172.825	3.643.965.372	2.667.429.207	1.393.468.516	2.366.679.402	5.173.544.425

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

Al 31 de Diciembre de 2016	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.666.362.295	4.666.362.295						
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.847.456.598	4.077.762.336	73.819.444	226.203.020	70.614.113	355.594.567	439.811.924	803.651.260
CARTERA VIGENTE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16.129.785.702	287.130.219	291.776.434	247.414.501	805.061.043	1.135.267.538	1.527.908.296	11.735.029.671
INVERSIONES PERMANENTES	49.660.937	24.209.202	5.882.420	2.859.977	1.528.877	1.525.738	1.510.694	8.490.027
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	761.147.602							761.147.602
CUENTAS CONTINGENTES	579.127.292	350.761.152	12.918.325	4.175.504	5.640.233	(9.107.370)	6.931.026	207.856.121
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	4.130.453.973	134.877.167	202.074.359	199.766.723	304.721.965	1.661.790.504	505.000.978	1.722.462.288
TOTAL PASIVOS	32.160.294.338	9.540.902.373	586.478.973	680.564.031	1.287.566.231	2.545.038.917	2.481.166.799	15.038.589.072



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de Diciembre de 2016	Saldo	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MAS DE 720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA (1)	6.718.030.347	671.803.035	738.983.338	671.803.035	671.803.035	470.262.124	403.081.821	3.090.293.560
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO (1)	9.045.536.800	814.098.312	814.098.312	814.098.312	814.098.312	995.009.048	995.009.048	3.799.125.456
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO (1)	7.511.764.766	386.233.601	141.979.542	92.551.589	537.720.175	684.648.906	672.452.661	4.986.178.293
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	365.724.738	336.560.054	1.295.003	6.999.296	6.527.823	5.231.340	6.123.758	987.485
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS	132.163.925	116.114.217	4.825.254	3.897.327	3.524.164	2.531.947	1.123.712	187.285
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	384.532.934	2.416.047	64.422.682	66.070.520	237.383.307	14.240.317	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	274.858.630	274.858.630	-	-	-	-	-	-
TÍTULOS VALORES	681.628.000	-	-	-	-	-	125.407.000	556.221.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	479.056.667	-	-	-	-	28.583.333	28.583.333	421.890.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	666.733.845	235.100.956	13.726.454	8.665.869	32.748.178	42.972.378	44.006.587	290.413.462
TOTAL PASIVOS	26.260.630.632	2.847.184.862	1.778.330.596	1.668.045.947	2.303.805.013	2.242.579.394	2.275.787.929	13.145.296.321
BRECHA SIMPLE		5.693.717.512	(1.182.859.623)	(985.481.916)	(1.616.238.782)	322.451.923	265.372.879	1.893.292.151
BRECHA ACUMULADA		6.693.717.512	5.500.857.889	4.515.375.973	3.499.137.192	3.891.588.715	4.066.961.594	5.500.253.745

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

El Banco ha definido, la exposición de sus obligaciones a la vista, y por cajas de ahorro en función de la volatilidad de estas en el tiempo.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco mantenía saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocido el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	2017 Bs	2016 Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	-	5.236.986
	-	5.236.986
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	2.984	2.984
	2.984	2.984
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	2.000	2.000
	2.000	2.000
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A	10.315.028	9.478.098
SAFIMSA S.A	542.290	332.289
WAMSA	391.359	888.742
Universal Brokers S.A.	807.730	1.105.977
	12.056.407	11.805.106



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos:		
MIBSA S.A.	89.586	81.453
SAFIMSA S.A.	291.944	280.604
WAMSA	64.456	61.177
Universal Brokers S.A.	499.473	399.270
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	58.130	-
	<u>1.003.589</u>	<u>822.504</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	1.621.351	2.618.629
WAMSA S.A.	245.595	39.552
Universal Brokers S.A.	50.509	56.862
	<u>1.917.455</u>	<u>2.715.043</u>

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco deja de ser la entidad controlante y pasa a ser una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente.

Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 31 de Diciembre de 2017</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.610.001,380	1.830.917	61.912.010
Inversiones temporarias	3.311.706.728	55.480	43.739
Cartera	516.806.632	508.196	147.480
Otras cuentas por cobrar	85.828.306	259	2.160
Inversiones permanentes	867.779.047	-	-
Otros activos	7.734.102	4.894	-
TOTAL ACTIVO	<u>6.399.856.195</u>	<u>2.399.746</u>	<u>62.105.369</u>
Obligaciones con el público	5.335.267.448	99.963	34.667.610
Obligaciones con Instituciones fiscales	111.413	-	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras	163.806.742	-	-
Otras cuentas por pagar	107.103.303	-	-
Provisiones	14.276.745	-	60.766
Valores en Circulación	516.761.976	-	-
Obligaciones subordinadas	293.708.068	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	41.043.222	29.004	-
TOTAL PASIVO	<u>6.462.078.916</u>	<u>128.967</u>	<u>34.728.376</u>
POSICION LARGA (CORTA)	<u>(62.222.721)</u>	<u>2.270.779</u>	<u>27.376.994</u>
Cotización o tipo de cambio:	\$US: 6,86; €: 9,2212; £: 8,19359	\$US: 6,86	UFV: 2,23678



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de Diciembre de 2016	Moneda	CMY	UFV
	Extranjera		
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	1.402.445.709	1.830.917	59.440.682
Inversiones temporarias	3.519.265.375	12.434	4.622.072
Cartera	483.318.804	508.196	271.780
Otras cuentas por cobrar	76.569.127	260	3.643
Inversiones permanentes	645.444.235	-	-
Otros activos	269.872	-	-
TOTAL ACTIVO	6.127.313.122	2.351.807	64.338.177
Obligaciones con el público	5.010.200.506	126.553	32.853.056
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras	394.270.327	-	-
Otras cuentas por pagar	76.399.109	-	13
Provisiones	145.702.746	-	85.554
Valores en Circulación	345.093.356	-	-
Obligaciones subordinadas	312.227.650	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	103.873.643	29.004	-
TOTAL PASIVO	6.387.767.338	155.557	32.938.623
POSICION LARGA (CORTA)	(260.454.216)	2.196.250	31.399.554
Colización o tipo de cambio:	\$US: 6,86; €: 8,39185; €: 7,18523	\$US: 6,86	UFV: 2,17259

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente.

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Caja	1.244.903.443	1.320.406.237
Billetes y Monedas	1.169.213.712	1.132.803.666
Metales preciosos nominativo por metal	33.627	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	75.655.904	187.568.744
Banco Central de Bolivia	2.950.486.583	3.246.668.125
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.943.653.906	3.239.835.448
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	-
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	-
Bancos y corresponsales del exterior	25.179.110	64.488.249
Bancos y corresponsales del exterior	25.179.110	64.488.249
Documentos de cobro inmediato	49.081.823	34.799.684
Documentos para cámara de compensación	49.081.823	34.799.684
Provisiones de disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	4.264.145.458	4.659.529.618



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Cartera y Contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente.

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Cartera Directa	21.857.899.296	16.175.338.008
Cartera Vigente	21.401.876.134	15.927.510.129
Cartera Vencida	89.195.358	49.251.359
Cartera en Ejecución	317.749.945	210.544.621
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	355.784.594	202.275.574
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.896.112	100.000
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	84.978.748	61.788.811
Productos devengados por cobrar	135.001.733	90.651.122
Provisión para incobrables	(531.583.328)	(366.783.608)
Cartera Contingente	3.107.281.760	4.123.427.014
Cartas de Crédito	137.528.520	86.931.089
Garantías Otorgadas	2.769.538.150	3.833.550.025
Líneas de crédito comprometidas	200.215.090	202.945.900
Total Cartera y Contingente	24.965.181.056	20.298.765.022

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 31 de Diciembre de 2017:

Tipo Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Provisión para incobrables Bs
Crédito empresarial	2.975.072.369	657.000	-	2.565.059.394	(5.726.688)
Crédito empresarial calificado días mora	24.145.182	-	2.776.716	27.171.019	(1.633.373)
Crédito empresarial agropecuario	41.905.040	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.166.517.868	17.144.551	54.787.909	-	(39.620.894)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	3.077.433	3.061	494.390	-	(568.707)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	6.067.412.621	22.862.282	50.693.953	-	(35.795.568)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	1.790.871	-	17.787	-	(25.182)
Microcrédito individual	1.526.147.007	14.722.053	54.420.158	159.056.785	(56.264.308)
Microcrédito individual DG	153.418.937	1.925.307	6.239.122	-	(7.639.248)
Microcrédito individual DG garantía real	2.055.590.585	11.825.544	31.926.344	-	(28.156.462)
Microcrédito agropecuario	155.142.965	636.272	3.260.406	-	(3.375.910)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	71.365.754	553.865	2.701.004	-	(1.634.346)
Microcrédito agropecuario DG	50.866.622	280.495	1.406.228	-	(1.662.772)
Crédito de consumo	1.337.198.996	10.430.713	48.430.691	166.642.602	(100.248.057)
Crédito de consumo DG con garantía real	5.290.794	5.990	264.166	380.177	(363.272)
Crédito Pyme calificado como empresarial	221.664.357	1.763.619	10.429.171	13.232.522	(16.648.461)
Crédito Pyme calificado por días mora	1.673.847.211	1.287.393	91.894.562	129.491.033	(51.646.974)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	884.312.446	9.545.072	37.836.999	45.746.248	(31.191.686)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	64.005.760	179.458	2.386.226	-	(1.721.431)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.1) Tipo de Crédito (Cont.)

<u>Tipo Crédito (Cont.)</u>	<u>Cartera Vigente Bs</u>	<u>Cartera Vencida Bs</u>	<u>Cartera en Ejecución Bs</u>	<u>Cartera Contingente Bs</u>	<u>Previsión para incobrables Bs</u>
Pyme Agropecuario DG con garantía real	96.811.502	268.789	2.760.859	-	(1.972.491)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	12.841.375	-	-	-	(74)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	33.783.772	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	134.461.259	-	-	-	(2.914.944)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(149.433.825)
TOTALES (*)	21.757.660.728	94.091.479	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Vigente Bs</u>	<u>Cartera Vencida Bs</u>	<u>Cartera en Ejecución Bs</u>	<u>Cartera Contingente Bs</u>	<u>Previsión para incobrables Bs</u>
Crédito empresarial	2.863.078.280	-	-	3.531.000.830	(6.350.209)
Crédito empresarial calificado días mora	27.917.957	-	1.144.810	23.161.049	(791.954)
Crédito empresarial agropecuario	11.647.641	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	3.655.858.244	12.142.031	35.774.640	-	(29.516.451)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1.052.981	-	121.517	-	(126.218)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	4.625.704.647	14.337.144	33.786.560	-	(26.919.796)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	938.437	-	-	-	(2.346)
Microcrédito individual	620.297.927	5.530.430	28.406.467	190.922.619	(23.954.715)
Microcrédito individual DG	19.999.441	94.588	98.880	-	(181.386)
Microcrédito individual DG garantía real	1.171.095	-	-	-	(1.021)
Microcrédito agropecuario	45.841.757	691.265	747.023	-	(934.652)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	6.814.739	-	565.238	-	(379.862)
Microcrédito agropecuario DG	27.428.615	459.889	142.156	-	(356.973)
Crédito de consumo	1.307.402.625	6.719.041	44.646.817	173.336.536	(92.610.735)
Crédito de consumo DG	7.656.399	56.384	275.196	357.388	(407.896)
Crédito de consumo DG con garantía real	229.978.616	1.161.273	7.715.121	10.364.226	(15.579.773)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.605.770.691	-	80.294.544	138.093.059	(50.902.798)
Crédito Pyme calificado por días mora	790.481.726	5.659.957	37.161.015	55.403.824	(27.435.310)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	58.433.205	378.571	466.958	787.483	(435.413)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	68.624.704	120.786	986.481	-	(1.143.139)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	9.136.262	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	30.168.185	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	94.161.349	-	-	-	(2.698)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(93.641.127)
TOTALES (*)	16.129.785.703	49.351.359	272.333.432	4.123.427.014	(371.674.492)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.2.1) Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Agricultura y Ganadería	900.229.183	2.195.471	13.289.512	8.815.648	(15.551.702)
Caza, Silvicultura y Pesca	15.387.941	17.892	45.999	382.742	(802.700)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	47.207.021	508.730	42.623	190.738.424	(310.132)
Minerales metálicos y no metálicos	40.099.716	100.934	502.344	29.808.213	(424.744)
Industria Manufacturera	2.639.757.538	15.163.795	77.107.344	56.192.241	(52.510.573)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	122.727.153	-	929.037	30.008.928	(971.009)
Construcción	1.048.483.657	6.300.994	14.039.783	163.274.795	(13.889.099)
Venta al por mayor y menor	4.719.011.423	26.019.422	125.542.277	187.067.875	(106.321.608)
Hoteles y Restaurantes	661.524.465	8.230.790	31.073.143	6.444.140	(20.446.415)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.515.509.817	8.655.070	27.862.054	157.952.218	(29.623.456)
Intermediación financiera	149.055.694	268.599	67.053	2.126.281.256	(723.698)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.545.808.157	21.937.440	97.376.444	151.379.832	(119.555.604)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.878.437.180	1.454.195	7.884.979	11.026.490	(15.779.509)
Educación	93.252.605	-	335.842	953.288	(884.288)
Servicios sociales, comunitarios y personales	952.105.682	2.917.030	5.292.188	14.957.587	(9.015.344)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.515.794	-	658.041	78.635	(434.743)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.430.819	-	-	319.254	(5.968)
Actividades atípicas	104.116.883	321.197	679.530	11.588.194	(1.772.265)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES (*)	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Agricultura y Ganadería	667.330.211	1.652.379	5.144.666	9.043.789	(5.707.731)
Caza, Silvicultura y Pesca	20.018.312	6.629	678.414	3.351.504	(623.086)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	63.896.723	-	44.122	191.763.398	(196.670)
Minerales metálicos y no metálicos	27.186.936	-	425.604	13.536.509	(362.032)
Industria Manufacturera	2.083.128.230	7.076.175	45.999.433	56.345.106	(31.483.173)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	142.132.451	-	929.037	34.446.922	(666.186)
Construcción	844.740.413	1.655.360	4.114.242	152.273.051	(7.489.656)
Venta al por mayor y menor	3.049.576.610	11.736.496	73.378.376	149.010.614	(64.079.390)
Hoteles y Restaurantes	400.584.977	2.592.201	27.267.230	5.062.919	(18.089.121)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	636.284.539	4.681.466	13.100.132	83.704.316	(13.089.651)
Intermediación financiera	101.724.618	291.235	173.743	3.139.133.123	(877.255)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5.549.696.064	14.566.470	87.990.750	147.451.128	(110.599.181)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.593.400.537	1.226.004	7.770.266	11.130.579	(15.696.876)
Educación	77.250.844	101.091	216.380	1.019.876	(804.367)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.2.1) Actividad económica del deudor (Cont.)

Actividad Económica del cliente (Cont.)	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Provisión para incobrables Bs
Servicios sociales, comunales y personales	736.821.916	3.081.823	3.861.749	113.708.355	(6.317.343)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	3.013.999	-	656.541	82.444	(457.217)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	3.712.947	-	30.927	1.170.687	(43.012)
Actividades atípicas	129.283.376	124.030	549.820	11.192.584	(1.371.428)
Provisión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES (*)	16.129.785.703	49.351.359	272.333.432	4.123.427.014	(371.674.492)

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2017:

Destino del Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Provisión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	957.975.719	1.916.878	12.514.725	763.886	(13.724.483)
Caza, Silvicultura y Pesca	7.571.540	-	-	-	(1.957)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	36.074.262	-	42.138	149.240.704	(184.991)
Minerales metálicos y no metálicos	44.324.866	77.832	992.555	29.526.421	(532.303)
Industria Manufacturera	2.264.397.348	5.292.359	94.759.875	115.883.640	(36.134.288)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	116.208.672	-	857.500	32.597.211	(860.638)
Construcción	2.593.652.948	10.196.726	53.880.847	163.457.364	(39.013.710)
Venta al por mayor y menor	3.578.055.721	25.801.206	115.354.195	288.793.110	(174.755.509)
Hoteles y Restaurantes	204.380.641	1.760.014	21.819.266	3.311.101	(12.003.235)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	400.806.461	2.699.932	6.720.042	147.190.851	(6.899.846)
Intermediación financiera	28.046.889	28.630	182.023	2.128.142.604	(308.401)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.387.227.877	45.828.035	134.613.423	44.922.862	(102.941.869)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.400.132	-	-	141.916	(7.307)
Educación	27.937.750	-	35.221	115.740	(101.714)
Servicios sociales, comunales y personales	109.600.062	485.258	947.863	2.919.650	(1.352.597)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	274.400	-
Actividades atípicas	-	-	-	300	-
Provisión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES (*)	21.757.660.728	94.691.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.2.2) Destino del crédito (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016:

Destino del Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	639.042.590	1.650.511	2.907.856	875.910	(3.215.944)
Caza, Silvicultura y Pesca	14.779.248	-	-	-	(248.100)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	56.496.739	-	42.138	190.354.908	(145.286)
Minerales metálicos y no metálicos	38.616.145	-	-	13.396.369	(4.407)
Industria Manufacturera	1.688.394.844	2.105.695	33.744.241	45.274.635	(23.080.157)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	137.918.946	-	857.500	43.494.934	(861.173)
Construcción	1.171.321.217	1.592.023	28.670.845	148.994.921	(17.742.172)
Venta al por mayor y menor	2.520.026.803	11.164.155	78.907.418	320.027.460	(129.930.722)
Hotelería y Restaurantes	183.549.039	21.132	21.722.606	1.569.016	(13.116.206)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	215.960.332	613.514	7.199.283	78.746.611	(7.373.026)
Intermediación financiera	18.846.633	-	182.023	3.230.612.326	(517.978)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9.274.219.766	31.024.237	97.314.851	43.696.494	(80.674.300)
Administración pública, defensa y seguridad social	1.953.246	-	-	456.759	(12.028)
Educación	32.441.551	-	48.225	21.570	(111.213)
Servicios sociales, comunales y personales	136.168.904	80.092	736.446	6.759.337	(1.000.569)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	1.087.990	-
Actividades atípicas	-	-	-	57.768	(144)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES (*)	16.129.785.703	49.351.359	272.333.432	4.123.427.014	(371.674.492)

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de Garantía	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Bono de prenda	20.919.804	-	-	-	(39.382)
Garantía hipotecaria	17.268.161.261	72.926.267	301.526.381	208.627.431	(246.049.888)
Garantía prendaria	1.280.438.922	825.246	11.148.098	53.420.766	(12.615.234)
Garantía en títulos valores	1.535.771	-	-	20.697	(1.977)
Otras garantías	211.350	-	214.148	19.201	(215.295)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	22.974.188	-	27.440	971.868	(526.744)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	288.778.322	1.368.590	2.792.406	-	(1.471.449)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	19.527.760	37.100	1.004.367	20.776.230	(54.880)
Otros depósitos en la entidad financiera	4.595.052	135	992	134.988.585	(53.834)
Garantía personal (Jurídica)	392.344	-	13.633	99.128	(14.134)
Garantía personal (Natural)	679.022.597	4.840.963	26.113.693	67.763.299	(34.363.647)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	132.815.432	-
Depósito a plazo fijo	22.910	-	20.781	3.296.745	-
Otras	99.300.940	-	-	2.091.000.150	(70)
Sin garantía	2.111.778.907	14.093.149	59.866.554	393.482.228	(93.414.154)
TOTALES (*)	21.757.660.726	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de Garantía	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Bono de prenda	54.770.465	-	-	-	(108.764)
Garantía hipotecaria	12.821.737.567	38.728.236	212.972.379	169.334.278	(185.311.266)
Garantía prendaria	1.241.514.129	319.848	10.062.509	50.358.456	(9.830.883)
Garantía en títulos valores	27.597.827	-	-	20.784	(2.370)
Otras garantías	7.050.588	-	214.148	18.768	(217.791)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	365.720	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	238.849.783	689.208	1.278.242	-	(925.805)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	12.058.281	1.364	151.829	19.456.929	(20.328)
Otros depósitos en la entidad financiera	2.443.562	10.245	738	110.000.389	(5.395)
Valor propagado de cartas de crédito	30	-	-	39.970	-
Garantía personal (Jurídica)	2.320.908	-	13.488	100.958	(13.888)
Garantía personal (Natural)	393.644.771	2.182.700	16.045.685	80.533.921	(23.093.869)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	259.351.200	-
Depósito a plazo fijo	101.868	-	-	45.319	-
Otras	166.778.961	-	-	2.974.225.357	-
Sin garantías	1.160.551.243	7.419.758	31.994.214	459.942.685	(58.502.946)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES (*)	16.129.785.703	49.351.359	272.333.432	4.123.427.014	(371.674.492)

8 b.4) Clasificación de cartera según la clasificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de Diciembre de 2017:

Calificación	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
Calificación A	21.266.601.390	97,7	1.752.711	1,9	1.800.094	0,4	3.089.908.142	99,4	(72.915.790)	13,5
Calificación B	339.896.868	1,6	31.940.283	33,9	-	0,0	12.904.988	0,4	(9.190.245)	1,7
Calificación C	92.878.225	0,4	28.884.833	30,7	18.342.857	4,6	555.084	0,0	(15.119.024)	2,8
Calificación D	19.110.930	0,1	9.721.756	10,3	13.024.033	3,2	36.594	0,0	(12.851.792)	2,4
Calificación E	5.404.721	0,0	13.495.460	14,3	32.797.962	8,1	3.162.856	0,1	(25.650.289)	4,8
Calificación F	33.768.594	0,2	8.296.427	8,8	336.763.747	83,6	714.096	0,0	(253.094.808)	47,0
Previsión genérica para incobrabilidad	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(149.433.825)	27,8
TOTALES (*)	21.757.660.728	100	94.691.470	100	402.728.693	100	3.107.281.760	100	(538.256.673)	100



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.4) Clasificación de cartera según la clasificación de créditos en montos y porcentajes (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2016:

Calificación	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
Calificación A	15.784.010.034	97,9	-	0,0	-	0,0	4.120.309.052	99,9	(66.408.472)	17,9
Calificación B	215.168.452	1,3	22.836.729	46,3	-	0,0	1.585.275	0,0	(5.340.448)	1,4
Calificación C	70.535.593	0,4	13.892.918	28,2	9.304.113	3,4	435.498	0,0	(10.223.813)	2,8
Calificación D	25.344.116	0,2	2.884.828	5,8	12.638.052	4,8	50.041	0,0	(10.791.605)	2,9
Calificación E	6.870.251	0,0	4.711.808	9,5	15.608.435	5,7	320.531	0,0	(12.745.674)	3,4
Calificación F	27.657.257	0,2	5.025.076	10,2	234.782.832	86,2	726.607	0,0	(172.523.293)	46,4
Previsión genérica para incobrabilidad	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(93.641.127)	25,2
TOTALES (*)	16.129.785.703	100	49.351.359	100	272.333.432	100	4.123.427.014	100	(371.674.492)	100

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2017:

Concentración	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1° a 10° mayores	631.524.101	2,9	-	0,0	-	0,0	1.259.128.269	40,5	(237.115)	0,0
11° a 50° mayores	1.574.998.380	7,2	-	0,0	-	0,0	1.035.196.280	33,3	(2.813.319)	0,5
51° a 100° mayores	906.985.712	4,2	-	0,0	45.764.489	11,4	215.630.219	6,9	(24.555.679)	4,8
Otros	18.644.152.535	85,7	94.091.470	100,0	358.964.224	88,6	597.320.992	19,2	(361.216.735)	67,1
Previsión Genérica	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(149.433.825)	27,8
TOTALES	21.757.660.728	100	94.091.470	100	402.728.693	100	3.107.281.760	100	(538.256.673)	100

Al 31 de diciembre de 2016:

Concentración	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1° a 10° mayores	220.078.270	1,4	-	0,0	-	0,0	2.317.882.980	56,2	(348)	0,0
11° a 50° mayores	1.860.081.056	11,5	-	0,0	-	0,0	1.009.011.726	24,5	(3.085.223)	0,8
51° a 100° mayores	849.423.240	5,3	-	0,0	45.764.488	16,8	199.479.958	4,8	(24.748.104)	6,7
Otros	13.200.203.137	81,8	49.351.359	100,0	228.568.964	83,2	597.052.350	14,5	(250.199.690)	67,3
Previsión Genérica	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(93.641.127)	25,2
TOTALES (*)	16.129.785.703	100	49.351.359	100	272.333.432	100	4.123.427.014	100	(371.674.492)	100

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	2017 Bs	2016 Bs	2015 Bs
<u>Evolución de cartera directa y contingente</u>			
Cartera Vigente	21.401.876.134	15.927.510.129	13.488.393.135
Cartera Vencida	89.195.358	49.251.359	45.427.981
Cartera en Ejecución	317.749.946	210.544.621	160.379.622
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	355.784.594	202.275.574	106.574.769
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.896.112	100.000	694.011
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	84.978.748	61.788.811	63.728.326
Cartera Contingente	3.107.281.760	4.123.427.015	3.456.054.161
Total Cartera	25.361.762.652	20.574.897.509	17.321.252.005
Previsión específica para incobrabilidad	389.739.848	273.142.481	251.313.722
Previsión genérica para incobrabilidad	141.843.480	93.641.127	93.641.127
Previsión para activos contingentes	6.673.345	4.890.884	4.221.835
Previsión cíclica	185.720.361	144.390.936	132.439.041
Total Previsiones	723.977.053	516.065.428	481.615.728
<u>Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera</u>			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	382.770.589	70.678.000	84.945.144
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	29.852.327
Cargos por previsión para activos contingentes	451.059	144.652	44.765
Cargos por previsión genérica cíclica	15.730.793	13.153.587	11.855.092
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.736.391.584	1.175.677.508	1.020.771.708
Recuperación de activos financieros	17.397.136	7.994.612	3.791.456
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	308.690.946	58.504.347	69.790.875
Disminución de provisiones de activos contingentes	442.978	62.930	33.768
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	8.623.732	861.735	5.626.896
<u>Evolución de cuentas de orden con relación a cartera</u>			
Productos en suspenso	142.203.967	135.173.189	131.409.719
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.627.694.457	1.864.151.590	1.428.428.711
Créditos castigados por insolvencia	765.467.174	625.472.159	619.249.970
Número de Prestatarios	97.679	70.004	59.068

8 b.7) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 2,0% y 1,6%, respectivamente, y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 1,39% y 1,23%, respectivamente.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.8) El Banco al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

8 b.9) La evolución de provisiones al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es la siguiente:

Concepto	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Saldo Previsión Inicial	443.869.960	481.615.726	422.956.991
(-) Castigos	(62.661.371)	(19.185.427)	(34.304.120)
(-) Recuperaciones	(11.957.605)	(7.752.287)	(3.584.598)
(+) Previsiones Constituidas	261.865.879	(10.808.052)	96.547.453
Saldo Previsión Final	<u>631.116.863</u>	<u>443.869.960</u>	<u>481.615.726</u>

8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

8 c.1) Inversiones Temporarias

El crecimiento de inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2017 con relación al 31 de diciembre de 2016 fue de US\$ 81,1 millones que representa 9,51% de crecimiento. Esta variación está explicada principalmente por el incremento en Inversiones en Entidades Financieras del País en US\$ 88,5 millones y el incremento en Inversiones en el BCB en US\$43,12 millones compensada parcialmente con una disminución en US\$ 107,45 millones en Inversiones de Disponibilidad Restringida¹.

El incremento en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2017 con relación a 2016 fue de US\$23,79 millones que representa un crecimiento de 22,22%. Esta variación corresponde principalmente al incremento en Inversiones en Entidades Públicas no Financieras del País en US\$ 37,46 millones y el incremento en Inversiones de Disponibilidad Restringida en US\$ 87,78 millones, movimiento que fue parcialmente compensado por el decremento en Participación en Entidades Financieras y Afines por US\$ 105,21 millones².

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias que se aplican al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	1,37%	3,22%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	2,32%	2,20%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	3,61%	5,94%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0,10%	0,02%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	2,37%	3,87%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	1,23%	0,98%

¹ La disminución en Inversiones de Disponibilidad Restringida se debió principalmente a la constitución del Fondo CPV5 por un total de US\$ 87.786 millones según mandato del Banco Central de Bolivia que fue contabilizado en Inversiones Permanentes como Inversiones de Disponibilidades Restringidas, y en segunda instancia, por la disminución de US\$ 37.61 millones por la reclasificación de Títulos Valores de Entidades del Exterior vendidos con pacto de recompra a Inversiones en entidades financieras del Exterior.

² Se presenta un decremento significativo en la cuenta de Participación en Entidades Financieras y Afines, en vista de que a partir del 01 de febrero de 2017, se da curso a la fusión por absorción de Banco PYME Los Andes ProCredit S.A por parte de Banco Mercantil Santa Cruz S.A.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 c.1) Inversiones Temporarias (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	618.804.801	377.109.108
Otros títulos valores del BCB	618.804.801	377.109.108
Inversiones en entidades financieras del país	1.215.053.083	607.781.136
Depósitos a plazo fijo	1.077.027.374	557.781.136
Operaciones Interbancarias	132.320.000	50.000.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	5.705.709	-
Inversiones en entidades financieras del exterior	455.173.798	318.634.981
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	24.032.565	8.232.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	431.141.232	310.402.981
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	102.206.536	111.137.664
Bonos del TGN	3.015.227	4.500.277
Otros títulos valores del TGN	99.191.310	106.637.386
Inversiones en otras entidades no financieras	807.948.742	512.167.420
Títulos valores de entidades privadas no financ.del país	183.387.350	121.261.277
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	66.328.056	76.183.101
Participación en Fondos de Inversión	558.233.336	314.723.042
Inversiones de disponibilidades restringidas	3.183.533.296	3.920.626.290
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	-	111.007.240
Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra	84.477.307	146.510.843
Cuotas de particip.Fondo RAL afectados al encaje legal	2.911.489.865	3.357.391.446
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	124.998.518	72.750.765
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	47.191.851	219.492.405
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	15.375.756	13.473.593
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	34.733.028	14.501.984
Devengados inversiones en el BCB	2.939.737	1.268.588
Devengados inversiones en entidades financ.del país	25.706.505	8.006.617
Devengados inversiones en entidades financ.del exterior	2.636.293	2.279.649
Devengados inversiones en entidades públicas no financ.	97.810	72.019
Devengados inversiones en otras entidades no financ.	2.250.874	1.535.917
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	901.809	1.338.992
(Previsión para Inversiones temporarias)	(6.051.691)	(7.160.074)
Previsión inversiones en el BCB	-	(104.011)
Previsión inversiones en entidades financ. del exterior	(696.614)	(310.952)
Previsión inversiones en entidades públicas no financ.	(96.965)	-
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(5.258.113)	(6.745.111)
Total Inversiones Temporarias	6.411.401.593	5.854.798.507



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 c.2) Inversiones Permanentes

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	257.006.858	-
Bonos Soberanos	257.006.858	-
Participación en entidades financieras y afines	32.720.793	754.449.787
Entidades de seguros	-	27.333.064
Organismos multilaterales de financiamiento	2.948.428	2.071.720
Almacenes generales de depósito	-	7.166.368
Cámaras de compensación	40.914	40.914
Burós de Información Crediticia	916.100	-
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	-	10.010.263
Agencias de Bolsa	-	19.716.403
Otras participaciones en entidades financieras y afines	28.815.351	688.111.055
Inversiones en otras entidades no financieras	6.997.721	6.697.815
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.347	5.181.442
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores ent.públicas y priv.no financ.del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	602.215.479	-
Productos devengados p/cobrar inversiones permanentes	3.252.112	-
Devengados inversiones en entidades públicas no financ.	3.252.112	-
(Previsión para inversiones permanentes)	(4.662.457)	(26.809.493)
Previsión inversiones en entidades públicas no financ.	(45.583)	-
Previsión participación en entidades financieras	(891.520)	(23.213.447)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(3.725.354)	(3.596.047)
Total Inversiones Permanentes	897.530.507	734.338.108

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Pagos anticipados	278.591.491	163.901.720
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	101.195.867	59.927.167
Anticipos por compras de bienes y servicios	171.756.425	96.787.258
Anticipos al personal	3.892.060	3.258.203
Alquileres pagados por anticipado	1.206.203	1.929.093
Seguros pagados por anticipados	540.935	-
Diversas	44.352.046	45.950.937
Comisiones por cobrar	1.473.518	2.176.362
Certificados tributarios	1.566.719	16.228.722
Gastos por recuperar	20.917.474	15.914.841
Crédito fiscal IVA	1.010.418	1.012.628
Contratos anticréticos	491.999	501.466
Importes entregados en garantía	3.405.295	185.090
Otras partidas pendientes de cobro	15.486.622	9.931.828
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(36.223.797)	(15.552.219)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(21.952.751)	(2.407.858)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(14.271.046)	(13.144.361)
Total Otras Cuentas por Cobrar	286.719.739	194.300.438



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	159.868.984	127.204.608
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5.719.200	5.626.747
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	137.404.783	104.832.861
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	4.964.852	1.701.591
Mobiliario, equipos y vehículos	1.796.443	921.693
Inmuebles	3.168.198	779.688
Otros Bienes	210	210
Otros Bienes Realizables	3.569	3.569
Otros bienes realizables	3.569	3.569
(Previsión por desvalorización)	(133.716.551)	(120.576.014)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(128.748.131)	(118.870.917)
(Previsión bienes fuera de uso)	(4.964.852)	(1.701.529)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
Total Bienes Realizables	31.120.853	8.333.753

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	104.187.682	78.961.788
Terrenos	104.187.682	78.961.788
Edificios	157.760.270	114.642.304
Edificios	306.791.017	244.691.100
(Depreciación Acumulada Edificios)	(149.030.747)	(130.048.796)
Mobiliario y Enseres	21.471.859	17.435.787
Mobiliario y Enseres	81.708.891	61.380.026
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(60.237.033)	(43.944.239)
Equipos e Instalaciones	40.696.125	32.976.527
Equipos e Instalaciones	142.890.707	94.842.688
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(102.194.582)	(61.866.161)
Equipos de Computación	55.874.195	53.281.041
Equipos de Computación	501.118.276	354.043.933
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(445.244.081)	(300.762.891)
Vehículos	3.827.385	3.099.569
Vehículos	12.985.819	7.401.837
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(9.158.434)	(4.302.267)
Obras de Arte	3.551.362	3.527.494
Obras de Arte	3.551.362	3.527.494
Obras en Construcción	127.725	12.673.734
Obras en Construcción	127.725	12.673.734
Total Bienes de Uso	387.496.603	316.598.245
(Gasto de Depreciación)	(60.152.936)	(45.203.570)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 g) Otros Activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Bienes diversos	10.598.578	3.822.546
Bienes para uso del personal	1.939.000	-
Papelería, útiles y materiales de servicios	8.648.852	3.811.819
Otros Bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	29.120.574	30.565.161
Gastos de organización	8.279.518	23.205.885
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	20.841.056	7.334.877
Otros cargos diferidos	-	24.400
Partidas pendientes de imputación	130.534.506	1.449.739
Remesas en Tránsito	130.081.933	250.555
Fallas de Caja	208.656	109.191
Fondos Fijos no Repuestos	-	4.367
Operaciones por Liquidar	30.412	-
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	207.394	190.598
Otras partidas pendientes de imputación	6.111	895.028
Activos Intangibles	70.931.220	50.853.981
Programas y aplicaciones informáticas	70.931.220	50.853.981
(Previsión Partidas pendientes de imputación)	(206.891)	(97.681)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(206.891)	(97.681)
Total Otros Activos	240.977.989	86.593.747
Gasto de Amortización	(35.427.211)	(28.980.351)

8 h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs	2015 Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.553.267.485	6.172.946.407	4.557.830.546
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	9.695.195.624	7.960.697.392	9.739.856.203
Obligaciones con el público a plazo	87.028.633	209.963.806	210.756.214
Obligaciones con el público restringidas	442.725.543	365.724.738	354.126.066
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.943.666.243	7.281.341.368	5.901.686.915
Cargos devengados por pagar	661.621.744	388.307.649	333.756.144
Total Obligaciones con el Público	28.383.505.282	22.379.001.360	21.097.816.089



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Obligaciones fiscales a la vista	3.320.098	3.520.705
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Total Obligaciones Fiscales	9.125.144	9.325.751

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	25.536.254	18.728.528
BCB a plazo	445.900.000	-
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	103.718.241	113.435.397
Entidades del Exterior a plazo	151.357.933	384.532.934
Cargos devengados por pagar	979.003	1.351.730
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	727.491.430	518.048.590

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Líneas de Crédito Externas para Comercio Exterior	Moneda	Tipo de Vcto.	31/12/2017			31/12/2016		
			Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	US\$	Anual	10.000.000	6.170.205	8.828.795	15.000.000	4.700.206	10.299.794
BANK OF AMERICA	US\$	Anual	3.000.000	830.579	2.169.421	3.000.000	2.281.096	718.904
BLADIX	US\$	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	8.816.381	1.183.619
BANCO PICHINCHA ECUADOR	US\$	Anual	1.000.000	500.000	500.000	1.000.000	500.000	500.000
DEUTSCHE BANK COMMERZBANK AG FRANKFURT	US\$	Anual	3.000.000	241.300	2.758.700	3.000.000	98.990	2.901.010
IFC	US\$	Anual	16.000.000	10.077.295	6.422.705	16.500.000	14.192.802	2.307.198
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	US\$	Anual	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	US\$	Anual	5.000.000	614.928	4.385.072	5.000.000	1.350.319	3.649.681
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	US\$	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
CORBANCA	US\$	Anual	300.000	-	300.000	300.000	-	300.000
BANCO POPULARE DI VICENZA	US\$	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
CORVENO ALADI	US\$	Anual	23.176.000	-	23.176.000	23.176.000	-	23.176.000
BANCOLDIX	US\$	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
UNICREDIT AUSTRIA	US\$	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	847.292	152.708
SUMITOMO MITSUI BANKING	US\$	Anual	10.000.000	-	10.000.000	5.000.000	5.000.000	-
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	US\$	Anual	2.000.000	-	2.000.000	2.000.000	-	2.000.000
UBI BANCA (GRUPO DI BANCHE ITALI)	US\$	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
BI	US\$	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	US\$	Anual	11.158.342	-	11.158.342	-	-	-
Total			132.634.342	20.343.337	112.291.005	116.476.000	40.394.569	76.081.431
				Sub Total Bs:	770.316.295		Sub Total Bs:	521.916.614
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:								
BDP VENTANILLA	US\$		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERRE	US\$		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
Total			52.100.000	-	52.100.000	52.100.000	-	52.100.000
				Sub Total Bs:	357.406.000		Sub Total Bs:	357.406.000
TOTALES Bs					1.127.722.295			879.324.614



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Por intermediación financiera	11.214.020	12.005.263
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	376.530	241.431
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	10.837.490	11.763.832
Diversas	347.592.344	262.853.367
Cheques de gerencia	23.311.797	25.127.040
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	8.046.867	22.767.807
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	196.964.203	137.207.096
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	192.781	101.086
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	6.855.802	3.955.267
Comisiones por pagar	159.101	68.154
Dividendos por pagar	2.827.569	3.180.315
Acreedores por compra de bienes y servicios	7.482	7.482
Acreedores por retenciones a funcionarios	33.486	-
Ingresos diferidos	60.445.769	49.829.899
Acreedores varios	48.747.486	20.609.222
Provisiones	118.058.250	102.086.215
Provisión para indemnizaciones	72.685.517	53.336.212
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	6.937.855	6.102.254
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	1	1
Otras provisiones	36.434.878	42.647.748
Partidas pendientes de imputación	2.484.073	6.934.719
Remesas en tránsito	444.243	657.620
Fallas de caja	2.039.468	6.277.099
Otras partidas pendientes de imputación	361	-
Total Otras Cuentas por Pagar	479.348.687	383.879.564

La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Seguros por pagar, Partidas de Tarjetas de crédito y Débito de otros bancos en cajeros automáticos propios y otras cuentas por pagar.

La cuenta de "Otras Provisiones" se encuentra principalmente compuesta por saldos de Fondo de Protección al ahorrista, Programa de Puntos y Bonos de Producción.

8 m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Activos contingentes	6.673.345	4.890.884
Genéricas voluntarias para pérdidas futuras aun no identificadas	92.860.190	72.195.468
Genéricas cíclicas	92.860.190	72.195.468
Total Provisiones	192.393.726	149.281.820



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Bonos	852.442.000	681.628.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	7.584.420	6.558.883
Total Valores en Circulación	860.026.420	688.184.883

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones activas. y/o
- Recambio de pasivos. y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.450.000	US\$	2,50%	1080 d	29/01/2015	13/01/2018
Emisión 1 - Serie B	12.450.000	US\$	2,75%	1440 d	29/01/2015	08/01/2019
Emisión 2 - Serie A	40.000.000	Bs	2,50%	1080 d	29/09/2015	13/09/2018
Emisión 2 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie A	40.000.000	Bs	3,00%	1800 d	30/09/2015	03/09/2020
Emisión 3 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	30/09/2015	24/08/2022
Emisión 4 - Serie A	4.125.000	US\$	1,10%	1440 d	17/06/2016	27/05/2020
Emisión 4 - Serie B	8.125.000	US\$	1,30%	1800 d	17/06/2016	22/05/2021
Emisión 4 - Serie C	6.125.000	US\$	1,70%	2160 d	17/06/2016	17/05/2022
Emisión 4 - Serie D	6.525.000	US\$	2,00%	2520 d	17/06/2016	12/05/2023
Emisión 5 - Serie A	6.800.000	US\$	1,10%	1440 d	21/09/2017	31/08/2021
Emisión 5 - Serie B	3.100.000	US\$	1,30%	1800 d	21/09/2017	26/08/2022
Emisión 5 - Serie C	7.500.000	US\$	1,70%	2160 d	21/09/2017	21/08/2023
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	US\$	2,00%	2520 d	21/09/2017	15/08/2024

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	114.333.333	142.916.667
Otras instrumentadas mediante contrato de préstamo	114.333.333	142.916.667
Instrumentadas mediante Bonos	336.140.000	336.140.000
Bonos subordinados	336.140.000	336.140.000
Cargos devengados por pagar	2.832.543	2.653.049
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	257.098	272.714
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.575.445	2.380.335
Total Obligaciones Subordinadas	453.305.877	481.709.716



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	US\$	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	US\$	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

8 p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Obligaciones a la vista	446.195.929	545.083.941
Obligaciones por cuentas de ahorro	812.444.376	1.084.839.408
Obligaciones a plazo	3.439.636	439.592
Obligaciones restringidas	13.438	-
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	20.000.000	20.000.000
Cargos devengados por pagar	562.678	236.028
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	<u>1.282.656.058</u>	<u>1.650.598.969</u>

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Ingresos Financieros	1.851.866.782	1.306.928.943
Productos por Disponibilidades	97.647	84.896
Productos por Inversiones temporarias	104.919.024	102.717.149
Productos por Cartera Vigente	1.663.435.769	1.098.913.076
Productos por Cartera con Vencida	19.509.263	12.471.711
Productos por Cartera en Ejecución	9.256.399	10.596.554
Productos por Otras cuentas por cobrar	-	205.758
Productos por Inversiones permanentes	10.458.528	28.243.631
Comisiones por cartera y contingente	44.190.153	53.696.166



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 q) Ingresos y gastos financieros (Cont.)

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Gastos Financieros	516.323.587	338.391.823
Cargos por Obligaciones con el público	444.015.110	287.125.755
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	14.280.776	14.149.981
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	158.896	-
Cargos por valores en circulación	20.620.333	17.495.958
Cargos por Obligaciones subordinadas	23.150.390	12.334.564
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	14.098.081	7.285.566
Resultado Financiero Bruto	1.335.543.195	968.537.120

Las tasas de interés pasivas y activas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

	2017	2016
Cartera Vigente	8,12%	7,34%
Total Depósitos	1,72%	1,33%

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	17.397.136	7.994.612
Recuperaciones de capital	11.957.605	7.752.287
Recuperaciones de interés	3.044.039	207.456
Recuperaciones de otros conceptos	2.395.492	34.869
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	332.855.641	68.125.471
Específica para incobrabilidad de cartera	308.690.946	33.025.467
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	820.645	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	25.478.880
Otras cuentas por cobrar	14.277.339	8.679.383
Activos contingentes	442.978	62.930
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	17.076
Genérica cíclica	8.623.732	861.735
Disminución de provisión para inversiones temporarias	15.616.635	12.771.058
Inversiones temporarias	15.616.635	12.771.058
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras	-	1.074.500
Inversiones permanentes financieras	-	1.074.500
Disminución de provisión para disponibilidades	-	8.369
Bancos y corresponsales del exterior	-	8.369
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	94.289	100.561
Partidas pendientes de imputación	94.289	100.561
Total recuperación de activos financieros	365.963.701	90.074.571



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	437.679.223	120.066.702
Específica para incobrabilidad de cartera	382.770.589	70.678.000
Otras cuentas por cobrar	38.719.517	10.611.583
Activos contingentes	451.059	144.652
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	7.266	25.478.880
Genérica cíclica	15.730.793	13.153.587
Pérdidas por inversiones temporarias	37.748.816	39.568.664
Perdidas por inversiones temporarias	37.748.816	39.568.664
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	178.027	965.237
Perdidas por inversiones permanentes financieras	178.027	965.237
Castigos de Productos Financieros	9.895.570	2.773.464
Castigo de productos por cartera	9.895.570	2.773.464
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	206.879	79.923
Partidas pendientes de imputación	206.879	79.923
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	<u>485.708.516</u>	<u>163.453.990</u>

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Otros ingresos operativos	571.118.611	547.311.473
Comisiones por servicios	269.705.846	226.382.905
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	195.486.714	195.303.440
Ingresos por bienes realizables	52.115.474	41.269.369
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	24.288.393	46.989.469
Ingresos operativos diversos	29.522.185	37.366.291
Otros gastos operativos	409.036.383	327.412.023
Comisiones por servicios	188.091.632	140.260.331
Costo de bienes realizables	47.820.091	30.665.471
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	182.066	2.530.063
Depreciación y desvalorización de bienes alquilados	2.766	-
Gastos operativos diversos*	163.939.829	153.956.157
Resultado neto ingresos y gastos operativos	<u>171.082.227</u>	<u>219.899.450</u>

*El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa Bs.145.728.262 y Bs.133.330.884 respectivamente.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Ingresos extraordinarios	14.341.908	2.316.793
Total ingresos y gastos extraordinarios	14.341.908	2.316.793
Ingresos de gestiones anteriores	13.420.938	7.912.751
Gastos de gestiones anteriores	7.209.972	7.277.284
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	6.210.966	635.467

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017 Bs	2016 Bs
Gastos del Personal	376.292.758	280.664.860
Servicios contratados	96.341.013	76.437.223
Seguros	5.062.939	5.344.003
Comunicaciones y traslados	26.123.866	20.774.478
Impuestos	6.792.764	6.212.373
Mantenimiento y Reparaciones	40.888.362	39.039.498
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	60.152.936	45.203.570
Amortización de Cargos diferidos	35.427.211	28.980.351
Otros Gastos de Administración *	260.120.919	213.472.789
Total Gastos de Administración	907.202.768	716.129.145

* Los otros gastos de administración más importantes son:

	2017 Bs	2016 Bs
Gastos notariales y judiciales	4.693.368	2.744.933
Alquileres	31.872.448	22.586.044
Energía eléctrica, agua y calefacción	12.047.791	9.649.938
Papelaría, útiles y materiales de servicio	7.307.639	6.310.289
Suscripciones y afiliaciones	394.419	360.538
Propaganda y publicidad	28.336.051	26.042.064
Gastos de representación	674.918	687.379
Aportes Autoridad de supervisión del sistema Financiero	36.943.881	30.009.290
Aportes otras entidades	2.532.964	1.952.318
Donaciones	2.744.000	2.744.000
Multas Autoridad de supervisión del sistema Financiero	426.221	79.114
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	128.528.663	107.706.868
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	764.563	632.353
Diversos	2.853.993	1.967.661
Total Otros Gastos de Administración	260.120.919	213.472.789



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Cartas de crédito	137.528.520	86.931.089
Cartas de crédito emitidas a la vista	115.564.977	44.081.587
Cartas de crédito emitidas diferidas	8.200.088	8.904.235
Cartas de crédito confirmadas	3.269.037	4.540.127
Cartas de crédito Stand By	10.494.418	29.405.140
Garantías otorgadas	2.769.538.150	3.833.550.025
Boletas de garantía contragarantizadas	1.096.686.053	1.867.978.896
Boletas de garantía no contragarantizadas	706.538.694	851.149.796
Garantías a primer requerimiento	966.313.403	1.114.421.333
Líneas de crédito comprometidas	200.215.090	202.945.900
Créditos acordados en cuenta corriente	5.053.403	4.521.000
Créditos acordados por tarjeta de crédito	195.161.688	198.424.900
Otras contingencias	76.823.250	7.026.958
Otras contingencias	76.823.250	7.026.958
Total cuentas contingentes	<u>3.184.105.010</u>	<u>4.130.453.973</u>

8 x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	29.489.098	22.720.703
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.489.098	22.720.703
Valores y bienes recibidos en administración	5.750.967	13.039.233
Administración de cartera	5.750.967	13.039.233
Valores en cobranza	83.178.393	80.292.011
Cobranzas en comisión recibidas	46.338.730	46.096.218
Cobranzas en comisión remitidas	36.839.664	34.195.794
Garantías recibidas	71.059.575.336	44.917.911.893
Garantías hipotecarias	61.401.900.478	34.090.920.675
Garantías en títulos valores	6.617.834	76.221.047
Otras garantías prendarias	6.698.313.695	6.729.242.139
Bonos de Prenda	26.267.091	104.497.468
Depósitos en la entidad financiera	237.404.043	176.778.122
Garantías de otras entidades financieras	2.323.604.667	3.458.379.001
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	365.464.968	281.870.861
Cuentas de registro	8.768.089.894	6.896.426.370
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.627.694.457	1.864.151.590
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.127.722.295	879.324.614
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.341.014.593	2.072.476.834
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	822.169.237	680.623.741
Productos en suspenso	142.203.967	135.173.189
Cartas de crédito notificadas	395.201.554	518.073.569
Otras cuentas de registro	1.312.083.781	746.602.801
Cuentas deudoras de los fideicomisos	288.830.270	178.095.878
Total Cuentas de Orden	<u>80.234.913.958</u>	<u>52.108.486.088</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 y) Patrimonios Autónomos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos al Sector Productivo, se presenta a continuación el Balance General del FOGAVISP-BME, del FOGACP-BME diciembre de 2017 y 2016.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME	
	2017 Bs	2016 Bs	2017 Bs	2016 Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	17.887.484	9.661.941	16.354.403	17.234.934
Inversiones Temporarias	5.889.753	5.788.485	927.128	-
Total activo	23.777.237	15.450.426	17.281.531	17.234.934
PASIVO				
Diversas cuentas por pagar	-	-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO				
Capital Fiduciario	23.402.932	15.251.496	17.123.200	17.123.200
Resultados acumulados	374.305	198.930	158.331	111.734
Total pasivo y patrimonio neto	23.777.237	15.450.426	17.281.531	17.234.934

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME	
	2017 Bs	2016 Bs	2017 Bs	2016 Bs
INGRESOS				
Ingresos financieros	295.958	190.554	129.622	123.502
TOTAL INGRESOS	295.958	190.554	129.622	123.502
EGRESOS				
Gastos financieros	12.295	30.038	-	-
Gastos Operativos	108.289	69.900	83.025	28.458
TOTAL EGRESOS	120.584	99.938	83.025	28.458
Resultado del Periodo	175.374	90.616	46.598	95.044

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.315.405.830 y Bs731.879.400, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

9 a) Capital Social (Cont.)

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs583.526.430 por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 19 de abril de 2013, mediante resolución N° 222/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el incremento del capital pagado por Bs82.440.000. correspondiente a los aportes de efectivo no capitalizados efectuado por los accionistas.

El número de acciones emitidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 131.540.583 y 73.187.940. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs 14,91 y Bs. 17.85 respectivamente.

9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs119.881.478. con cargo a los resultados de la gestión 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, de la capitalización de los "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" por Bs583.526.430 para incremento del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329. con cargo a los resultados de la gestión 2015.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco registra en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs28.587.736 y Bs463.649.354, respectivamente.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017, decidió constituir la reserva legal por Bs27.172.000. con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016, decidió constituir la reserva legal por Bs15.060.000. con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008, se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

9 d) Declaración de dividendos

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 7 de marzo de 2017 y 4 de febrero de 2016 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2016 y 2015 decidieron destinar la suma de Bs79.774.855 y Bs48.304.040 respectivamente a dividendos por pagar.

9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2017 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2016 decidió destinar la suma de Bs16.302.872 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social y al Fondo para Capital Semilla en 50% para cada uno de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros, por el Decreto Supremo 3036 del 28 de diciembre de 2016 y la Resolución Ministerial 055 del 10 de febrero de 2017, emitida por el Ministerio de Economía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2016 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015 decidió destinar la suma de Bs9.035.215 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Al 31 de Diciembre de 2017		Al 31 de Diciembre de 2016	
			Activos de riesgo Bs	Activo Contingente Bs	Activos de riesgo Bs	Activo Contingente Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	9.553.633.344	-	9.486.768.280	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	4.480.987.155	896.197.431	4.861.078.408	972.215.682
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	9.986.009.408	4.093.004.704	7.119.021.702	3.559.510.851
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	3.743.457.661	2.807.593.246	3.049.076.623	2.286.607.467
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	10.091.687.110	10.091.687.110	7.835.306.380	7.835.306.380
TOTALES			37.855.774.677	18.788.482.490	32.201.251.393	14.653.640.380
10% sobre activo computable				1.878.848.249		1.465.384.038
Capital Regulatorio				2.216.948.596		1.989.987.626
Excedente patrimonial				338.100.307		524.603.588
Coefficiente de adecuación patrimonial				11,80%		13,58%



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

No existieron hechos relevantes que deban ser expuestos.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General



ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.



Gerencia de Auditoría Interna
Inf. Dir. 025/2018/mpa

La Paz, 25 de julio de 2018

A: **Presidente y Directores**
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Sra. Monica Enrico de Espinoza
Presidente del Comité de Auditoría

Ref.: Revisión de los Estados Financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Hemos revisado el Balance General de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y fueron preparados por dicha Gerencia de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basada en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos, con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a auditoría interna. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En nuestra opinión, los estados financieros examinados presentan de forma razonable, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, de acuerdo con normas contables emitidas por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.



Maria Teresa Salazar Fuentes
Gerente Auditoría Interna
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
MAT PROF CAUB N°504
CAULP N°267

C.c.: Vicepresidencia Ejecutiva
Comité de Auditoría Interna JRZ, FGZ



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Nota	Bs	Jun-18 Bs	Bs	Dic-17 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		3.635.139.651		4.264.145.458
Inversiones temporarias	8 c)		5.578.595.623		6.411.401.593
Cartera	8 b)		22.897.059.616		21.857.899.296
Cartera vigente		22.196.362.035		21.401.876.134	
Cartera vencida		122.811.027		89.195.358	
Cartera en ejecución		368.008.879		317.749.945	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		399.484.203		355.784.504	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		4.904.957		4.896.112	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		61.526.365		84.978.748	
Productos devengados por cobrar		196.355.322		135.001.733	
Previsión para cartera incoobrable		(621.224.173)		(531.583.328)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		197.033.934		286.719.739
Bienes realizables	8 e)		51.147.076		31.120.853
Inversiones permanentes	8 c)		1.861.978.137		897.530.507
Bienes de uso	8 f)		364.065.952		387.496.603
Otros activos	8 g)		340.838.943		240.977.989
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
Total del activo			34.726.657.932		34.377.292.039
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		29.090.799.937		28.383.505.282
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		18.837.812		9.125.144
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		1.094.522.700		727.491.430
Otras cuentas por pagar	8 l)		354.013.648		479.348.667
Previsiones	8 m)		198.376.079		192.393.726
Títulos de deuda en circulación	8 n)		773.705.602		860.026.420
Obligaciones subordinadas	8 o)		460.390.062		453.305.877
Obligaciones con empresas con participación estatal	8 p)		849.509.580		1.282.656.058
Total del pasivo			32.840.165.420		32.387.852.622
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9 a)		1.442.495.210		1.315.405.830
Aportes no capitalizados	9 b)		-		28.587.736
Reservas	9 c)		361.300.219		329.728.480
Resultados acumulados			81.707.083		315.717.371
Total del patrimonio neto			1.885.502.512		1.989.439.417
Total del pasivo y patrimonio neto			34.726.657.932		34.377.292.039
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		3.147.415.065		3.184.105.010
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		82.613.851.132		80.234.913.958

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo.

César Coronado Pérez
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

	Nota	Jun-18 Bs	Jun-17 Bs
Ingresos financieros	8 q)	982.315.815	866.498.531
Gastos financieros	8 q)	(324.731.438)	(235.946.884)
Resultado financiero bruto		657.584.377	630.551.647
Otros ingresos operativos	8 t)	282.420.565	294.498.375
Otros gastos operativos	8 t)	(217.604.298)	(189.482.576)
Resultado de operación bruto		722.400.644	725.567.446
Recuperación de activos financieros	8 r)	42.589.833	306.257.952
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(157.918.384)	(372.873.453)
Resultado de operación después de incobrables		607.072.093	658.951.945
Gastos de administración	8 v)	(528.654.140)	(512.432.010)
Resultado de operación neto		78.417.953	146.519.935
Diferencias de cambio		(1.582.999)	(230.369)
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor		76.834.954	146.289.566
Ingresos Extraordinarios	8u)	7.071.881	6.144.542
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores		83.906.835	152.434.108
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	1.912.165	3.316.799
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(5.688.464)	(5.146.801)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		80.130.536	150.604.106
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		80.130.536	150.604.106
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(27.006.785)	(51.468.224)
Resultado neto del ejercicio		53.123.751	99.135.882

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General




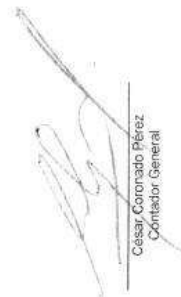
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	RESERVAS		Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Reserva legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	731.879.400	463.549.356	279.490.000	23.066.480	271.774.539	1.765.799.774
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2017	-	-	-	-	(79.774.855)	(79.774.855)
Distribución de dividendos	-	-	27.172.000	-	(27.172.000)	(27.172.000)
Constitución de reserva legal	-	119.881.478	-	-	(119.881.478)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	-	-	-	(16.302.872)	(16.302.872)
Constitución Fondo de Garantía y Aporte Fondo Capital Semilla	-	-	-	-	99.135.882	99.135.882
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2017	731.879.400	583.530.833	306.662.000	23.066.480	127.719.216	1.772.867.929
Capitalización por préstamos subordinado CAF	-	28.583.333	-	-	(28.583.333)	-
Aumento del Capital Pagado por capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de diciembre 2017	593.526.430	(593.526.430)	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	216.581.488	216.581.488
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.315.405.830	28.587.736	306.662.000	23.066.480	315.717.371	1.989.439.417
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2018	-	-	-	-	(138.117.612)	(138.117.612)
Distribución de dividendos	-	-	31.571.739	-	(31.571.739)	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	(18.943.042)	(18.943.042)
Aporte Fondo Capital Semilla en BDP S.A.M.	-	-	-	-	(68.501.644)	-
Aumento del Capital Pagado por remisión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo 2018	127.089.380	(28.587.736)	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	53.123.751	53.123.751
Saldo al 30 de junio de 2018	1.442.495.210	-	338.233.739	23.066.480	81.707.083	1.885.502.512

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 Alberto Valdes Andreatta
 Vicepresidente Ejecutivo


 Cesar Coronado Pérez
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**

	<u>Jun-18</u> Bs	<u>Jun-17</u> Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	53.123.751	99.135.882
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(191.796.706)	(160.137.974)
Cargos devengados no pagados	696.588.402	626.446.400
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes	79.955.058	202.947.618
Previsiones para desvalorización	16.005.579	2.495.086
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	26.423.933	51.219.669
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar	33.270.344	65.028.947
Depreciaciones y amortizaciones	50.325.937	51.974.612
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	763.896.298	939.110.240
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	135.001.733	90.651.122
Inversiones temporarias y permanentes	37.985.139	14.501.984
Obligaciones con el público	(662.184.423)	(388.543.677)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(979.003)	(1.351.730)
Otras Obligaciones	(10.416.963)	(9.209.932)
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	109.860.381	(39.046.274)
Bienes realizables	(36.031.803)	(7.859.771)
Otros activos	34.717.170	(12.629.579)
Otras cuentas por pagar	(186.169.227)	(90.120.621)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	<u>185.679.302</u>	<u>495.501.762</u>
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas	132.126.879	(754.185.273)
Depósitos a plazo hasta 360 días	(591.107.272)	277.365.869
Depósitos a plazo por más de 360 días	716.782.412	3.168.345.217
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(57.334.217)	(191.556.732)
A mediano y largo plazo	121.274.000	(168.913.439)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	9.712.668	11.399.387
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	1.139.911	(1.278.390)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(1.797.739.248)	(2.960.979.860)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(3.099.219.522)	(6.545.751.570)
Créditos recuperados en el ejercicio	3.969.512.194	4.413.509.830
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	<u>(594.852.195)</u>	<u>(2.751.044.961)</u>
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB	302.600.000	996.468.764
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos	(85.407.000)	82.320.000



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017

	<u>Jun-18</u> <u>Bs</u>	<u>Jun-17</u> <u>Bs</u>
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(138.117.612)	(79.774.855)
Aporte a Fondos Vivienda y Capital Semilla	(18.943.042)	(16.302.872)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento	<u>60.132.346</u>	<u>982.711.037</u>
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:		
Disminución (incremento) neto en:		
Inversiones temporarias	845.778.572	(33.060.094)
Inversiones permanentes	(964.470.421)	(190.263.464)
Bienes de uso	(4.716.953)	(111.298.557)
Bienes diversos	2.305.309	(9.953.459)
Cargos diferidos	(158.861.767)	(31.416.073)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	<u>(279.955.260)</u>	<u>(375.991.647)</u>
Movimiento de fondos durante el ejercicio	<u>(629.005.807)</u>	<u>(1.648.823.809)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>4.264.145.458</u>	<u>4.659.529.618</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>3.635.139.651</u>	<u>3.010.705.809</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96,3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702.

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, esta autoridad autoriza la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

En 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100,00% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones.

Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolida la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Al 30 de junio de 2018 los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2018 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 124 agencias, 27 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa, 428 cajeros automáticos y 9 paybox, todos ellos distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 725.000 clientes activos. Estas cifras incluyen datos del ex Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 a) Organización (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 143 agencias, 26 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa, 450 cajeros automáticos y 50 paybox, todos ellos distribuidos en los 9 departamentos y más de 713.600 clientes activos. Estas cifras incluyen datos del ex Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio dependen la Vicepresidencia de Riesgos y la de Subsidiarias; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Finanzas y Asuntos Internacionales; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos y Banca Pyme.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Analistas, Cajeros, entre otros. En el semestre se modificó la Gerencia de Marketing a una Gerencia de Marketing y Planificación, con dependencia directa de la Vicepresidencia Ejecutiva.

El número de empleados del Banco al 30 de junio de 2018, asciende a un total de 2.413 de los cuales 2.388 son empleados de planta y 25 a plazo fijo. El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2017, ascendió a un total de 2.471 de los cuales 2.448 fueron empleados de planta y 23 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Hechos relevantes

Al 30 de junio de 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de US\$ 274,8 MM, activo de US\$ 5.062 MM y pasivo de US\$ 4.787,2 MM.

El Banco obtuvo resultados positivos al 30 de junio de 2018 que lo han llevado a registrar utilidades acumuladas de US\$ 7,74 MM. La cartera de créditos creció aproximadamente US\$ 135,2 MM en relación al cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 2,53%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 105,82% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2018 ha sido del 12,11%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron US\$4.189 MM, con la siguiente distribución: 23,26% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 34,36% en cajas de ahorro y el 42,38% en Depósitos a Plazo Fijo.

- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), pronostica la continuidad en el fortalecimiento del crecimiento económico global que mejoraría de 3,8% (2017) y 3,9% (2018). Esto como consecuencia de un momento de fortaleza de la economía que genera sentimientos favorables en los mercados y mejores condiciones financieras, y como efecto de la política de expansión fiscal de Estados Unidos. Adicionalmente, se espera que la mejora en precios de materias primas beneficie a los países exportadores de commodities. En el caso de América Latina y el Caribe, se proyecta un fortalecimiento con una mejora en el incremento del PIB regional de 1,3% (2017) a 2,0% (2018). México aceleraría su crecimiento al beneficiarse de las buenas señales provenientes de EEUU,



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero. (Cont.)

Brasil mejoraría su desempeño tras salir de la recesión en 2017 y Argentina moderaría su crecimiento dados los ajustes monetarios y fiscales esperados para equilibrar las finanzas públicas y reducir la inflación.

En relación a Bolivia, el FMI mantiene la perspectiva de crecimiento del PIB 2018 en 4,0% cifra inferior a la proyectada en el Presupuesto General del Estado (PGE) de 4,7%. A diciembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reportó un crecimiento anual del PIB de 4,2%, cifra inferior en un punto porcentual a la registrado en 2016. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ha manifestado en las últimas semanas su optimismo en relación al crecimiento del PIB (mayor al 4,5%) en función de la mejora del precio del petróleo traducido en la reducción del déficit comercial y la mejora en la ejecución de la inversión pública. Por otro lado, el FMI proyecta que el déficit fiscal respecto al PIB se reducirá de -7,3% (2017) a -6,2% (2018). Por su parte, la deuda pública interna y externa respecto al PIB se estaría incrementado de 35,4% (2017) a 38,4% (2018).

A junio de 2018, las Reservas Internacionales Netas (RIN) ascienden a US\$ 9.522 millones, registrando una caída de -7,2% respecto al cierre de 2017. La caída sostenida de las RIN se mitigó debido a la mejora en las reservas en oro como resultado de su apreciación en el mercado internacional, la reducción del encaje legal y la mejora en ingresos por exportación de gas natural.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a junio 2018 de 0,59%. Esto considerando que desde la presente gestión se modificó la base de cálculo del IPC de 2007 a 2016. La variación interanual del indicador es 3,17%, mayor a su equivalente de la pasada gestión (1,84%). Las proyecciones del FMI para el cierre de 2018 consideran una inflación del 4,5%, cifra idéntica a la proyectada en el PGE 2018. Es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense se mantiene fijo con expectativas de mantener este comportamiento.

Por su parte, el sistema de intermediación financiera registró crecimientos dispares en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos del público. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a junio de 2018, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de +5,7%, mientras que los depósitos del público crecieron en menor medida +3,1%. El índice de mora se elevó de 1,7% (dic-17) a 1,9% (jun-18) y el ratio de activos líquidos sobre depósitos del público reflejó una caída en la liquidez del sistema al caer de 37% (dic-17) a 34% (jun-18). Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen por encima del 11%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

- Administración de Riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento al Capítulo I del Título III del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

- Administración de Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I del Título IV del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV.

Durante el primer semestre de la gestión 2018, no se registraron alertas significativas. En general, los indicadores de liquidez registraron menores niveles respecto a pasadas gestiones, pero se mantuvieron dentro los niveles esperados para un entorno de menor dinamismo económico.

- Administración de riesgo operativo

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la Gestión del Riesgo Operativo mediante el registro de eventos de riesgo operativo y autoevaluaciones de riesgo en coordinación con los dueños de los procesos, a fin de identificar debilidades, registrar eventos de riesgo e implementar acciones de mitigación a éstos. Todo esto dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio.

Durante el primer semestre de la presente gestión, se avanzó según el plan anual de Riesgo Operativo a través de la evaluación de eventos registrados y las autoevaluaciones de procesos y escenarios de riesgo. Asimismo, se preparó la información de los eventos de riesgo operativo que serán reportados a la ASFI, a través del sistema CIRO. Por otra parte, se continuó con el seguimiento a la implementación de los planes de mitigación, con el objeto de mejorar los controles para minimizar los riesgos.

- Administración de seguridad física

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión basado en riesgos, enfatiza su programa interno de capacitación y concientización en Seguridad Bancaria, el cual nos permite avanzar hacia una cultura de seguridad, apoyando nuestros principales objetivos, el de precautelar la vida de las personas, protección de activos e imagen institucional. Asimismo, nuestra gestión de seguridad física está orientada a procesos de mejora continua, implementando los últimos cambios realizados por nuestro ente regulador al "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física".

- Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de LGI, FT y/o DP con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo, con un enfoque basado en riesgos e incluyendo adecuados procedimientos de debida diligencia.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante un software especializado en lavado de dinero, el cual permite identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

- **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas (Cont.)**

El Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte del riesgo de LGI, FT y/o DP incluye políticas, reglamentos y otros documentos que se encuentran concebidos para administrar este riesgo con lineamientos uniformes para el Banco y las empresas que conforman el Conglomerado Financiero Mercantil Santa Cruz.

Asimismo, el compromiso y la determinación del banco para mitigar este riesgo se encuentran reflejados en los programas de certificación especializada que los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento vienen desarrollando, como el AMLC (Anti Money Laundering Certified Associate), otorgado por FIBA (Florida International Bankers Association) en convenio con la Florida International University así como la asistencia a diferentes seminarios internacionales especializados organizados por ACAMS (Association of Certified Anti-Money Laundering Specialists) y otros.

- **Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información aplicando procesos y metodologías para identificar vulnerabilidades, detectar, evaluar y responder ante incidentes e implementar nuevos mecanismos de protección.

Durante el primer semestre de la presente gestión, se gestionaron los riesgos tecnológicos identificados y se realizó el seguimiento a las acciones de mitigación de los riesgos existentes. Adicionalmente se continuó con la implementación de proyectos de seguridad que permiten mejorar los niveles de protección en dispositivos móviles y el monitoreo sobre bases de datos críticas.

En el área de Continuidad del Negocio, se completaron las pruebas de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio según cronograma de pruebas.

- **Administración de riesgo de crédito**

Dando estricto cumplimiento al Capítulo IV, del Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores al 30 de junio de 2018 conforme a lo establecido en la normativa vigente. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo establecido, se realizó el control de prenda de inventario, así como también la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente. En el primer semestre de 2018, la gestión de riesgo crediticio fue adecuada, logrando mantener niveles aceptables de calidad de cartera.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., regularmente capitaliza el 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión, dicho porcentaje es calculado posterior a los aportes normativos, como son Reserva Legal y constitución para los Fondos de Garantía u otros fines determinados por las autoridades correspondientes vía Decreto Supremo.

- **Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante la gestión 2018 y como parte del proceso de fusión, se cerraron las agencias de Cobija, Agencia Juana Azurduy, Agencia Santos Dumont, Agencia Quillacollo, Agencia Pampa de La Isla, Agencia Plan 3000, Agencia Cine Center SCZ, Agencia Sacaba. Y de Los Andes Banca PyME BMSC se cerraron las siguientes: Agencia Quintanilla, Agencia Tiquipaya, Agencia Ciudad Satélite, Agencia



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

- Apertura y Cierre de Oficinas (Cont.)

Colcapirhua, Agencia Cine Center CBBA, Agencia Grigotá, Agencia Mutualista, Agencia Riberalta, Agencia Centro Santa Cruz, Agencia Sopocachi, Agencia Montero, Agencia Rio Seco, Agencia Trinidad, Agencia Blanco Galindo.

Por otro lado, se abrió una oficina externa ubicada en la Clínica Foianini y Agencias de Bancarización en las localidades de Totora, Machacamarca y Coro Coro.

Durante la gestión 2017 se abrieron la agencia Pacata en la ciudad de Cochabamba, la agencia Ovejuyo en la ciudad de La Paz, la agencia Arbieta en la localidad de Arbieta y la agencia Yamparáez en la localidad de Yamparáez. Por otro lado, se cerraron las agencias de "Los Andes Banca PyME BMSC": Central Santa Cruz, Equipetrol, Montes, 16 de Julio, Mercado Campesino Tarja y Oruro.

- Disposiciones impuestas a la entidad

Al 30 de junio de 2018 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 a) Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)

la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

2 b) Cartera

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs 438.220.693 y Bs 382.149.503. Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la previsión genérica es de Bs 183.003.480 y Bs 149.433.825. La previsión para cartera contingente específica es de Bs 6.610.698 y Bs 6.673.345, y las provisiones cíclicas (genéricas), son de Bs191.765.381 y Bs185.720.381, respectivamente, montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en entidades financieras del país (DPF) son valuadas al costo de adquisición del depósito más los rendimientos devengados por cobrar. De acuerdo con la regulación vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, esta previsión fue de Bs10.535.335 y Bs6.051.691, respectivamente.

- Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos Soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se cuenta con una previsión de Bs68.375 y Bs45.583 respectivamente.

Participación en entidades financieras y afines

Al 30 de junio de 2018 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores.

Estas inversiones, se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se mantiene una previsión de Bs 891 520.

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 por Bs3.725.354.

Otras inversiones en entidades no financieras

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 d) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 d) Bienes realizables (Cont.)

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

-Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

-El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs149.722.130 y Bs133.716.551, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 e) Bienes de uso

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 f) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente. b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación, y c) pago por la adquisición de la cartera y captaciones de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, se amortiza aplicando una tasa del 50% anual.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 f) Otros activos (Cont.)

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

2 g) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 h) Provisiones y previsiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 h) Provisiones y previsiones (Cont.)

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2 i) Patrimonio Neto

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio neto del Banco se registra a valores actualizados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

2 j) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2 j) Resultados Neto del ejercicio (Cont.)

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFJ, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs27.006.785 y Bs185.807.688, respectivamente para el pago del impuesto generado por la gestión 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFJ).

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Al 30 de junio de 2018 los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables, al 30 de junio de 2018, respecto a la gestión 2017.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.260.549.413	2.943.653.906
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	2.374.953.993	2.911.489.865
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	193.122.000	124.998.518
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	92.841.415	47.191.851
Previsión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de importes entregados en garantía	-	15.375.756
Importes entregados en garantía	3.401.865	3.405.295
Total activos sujetos a restricciones	4.924.868.685	6.046.115.190

A continuación, se revela la posición de encaje de la entidad al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Descripción	Jun-18		Dic-17	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional				
Titulos	654.729.522	636.986.834	672.087.867	629.265.302
Efectivo	1.149.690.401	1.792.608.121	1.084.621.390	2.120.231.323
Total	1.804.419.922	2.429.594.956	1.756.709.257	2.749.496.624
Moneda Extranjera				
Titulos	1.730.138.972	1.737.848.049	2.298.082.713	2.282.125.344
Efectivo	724.286.385	1.140.852.828	731.301.031	1.541.376.030
Total	2.454.425.358	2.878.700.877	3.029.383.743	3.823.501.374
Mantenimiento de Valor				
Titulos	42.559	42.581	55.456	55.480
Efectivo	17.410	1.830.917	17.410	1.830.917
Total	59.969	1.873.498	72.866	1.886.397
Unidad Fomento Vivienda				
Titulos	34.208	76.528	44.865	43.739
Efectivo	25.822.584	62.794.696	33.824.141	61.912.010
Total	25.856.792	62.871.223	33.869.006	61.955.749



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

Al 30 de Junio de 2018	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	3.635.139.651	-	3.635.139.651
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.949.961.040	1.628.634.582	5.578.595.623
CARTERA	3.991.531.068	18.705.527.548	22.697.058.616
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	188.870.568	8.163.366	197.033.934
BIENES REALIZABLES	-	51.147.076	51.147.076
INVERSIONES PERMANENTES	1.566.216.842	295.761.295	1.861.978.137
BIENES DE USO	-	364.065.952	364.065.952
OTROS ACTIVOS	447.659.852	(107.020.909)	340.638.943
TOTAL ACTIVOS	13.779.379.022	20.946.278.911	34.725.657.932
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (*)	12.829.484.562	17.110.824.955	29.940.309.517
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	18.837.812	-	18.837.812
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANCIERAS	1.091.085.194	3.437.507	1.094.522.700
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	164.792.337	189.221.311	354.013.648
PREVISIONES	-	198.376.079	198.376.079
VALORES EN CIRCULACION	125.407.000	648.298.602	773.705.602
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	28.583.333	431.806.729	460.390.062
OTROS PASIVOS	555.683.464	(555.683.464)	-
TOTAL PASIVOS	14.813.873.704	18.026.281.717	32.840.155.421
CUENTAS CONTINGENTES	1.866.519.347	1.280.895.718	3.147.415.065

Al 31 de Diciembre de 2017	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.264.145.458	-	4.264.145.458
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.984.961.247	1.426.440.346	6.411.401.593
CARTERA	3.804.332.559	18.053.566.738	21.857.899.296
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31.448.800	255.270.940	286.719.739
BIENES REALIZABLES	-	31.120.853	31.120.853
INVERSIONES PERMANENTES	602.215.479	295.315.027	897.530.507
BIENES DE USO	-	387.496.603	387.496.603
OTROS ACTIVOS	705.067.559	(464.089.570)	240.977.989
TOTAL ACTIVOS	14.392.171.101	19.985.120.937	34.377.292.039
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (*)	12.786.575.612	16.879.585.728	29.666.161.340
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	9.125.144	-	9.125.144
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANCIERAS	724.724.889	2.766.541	727.491.430
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	358.806.364	120.542.323	479.348.687
PREVISIONES	-	192.393.726	192.393.726
VALORES EN CIRCULACION	125.407.000	734.619.420	860.026.420
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	28.583.333	424.722.543	453.305.877
OTROS PASIVOS	525.756.369	(525.756.369)	-
TOTAL PASIVOS	14.558.978.712	17.828.873.912	32.387.852.623
CUENTAS CONTINGENTES	1.560.276.126	1.623.828.884	3.184.105.010

(*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Al 30 de Junio de 2018	SALDO	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MÁS DE 720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	3.641.972.328	3.641.972.328						
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.836.941.055	3.330.858.350	52.760.849	49.842.550	168.436.371	236.207.953	305.424.894	1.323.209.888
CARTERA VIGENTE	22.594.576.239	46.108.627	343.323.362	355.228.777	1.009.892.056	1.087.085.268	2.264.400.564	6.441.498.684
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	56.407.851	42.404.347	2.770.889	15.953	1.885.737	1.863.929	1.507.544	6.855.822
INVERSIONES PERMANENTES	1.803.412.73			1567.949.978				295.761.295
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1030.048.558	881293.100	44.74.345	(6.505.800)	13.885.498	789.096	21645.359	266.246.780
CUENTAS CONTINGENTES	3.147.416.085	436.697.583	2.850.515.90	278.990.870	497.264.536	476.074.832	961070.873	310.824.844
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	37.873.072.999	8.594.345.463	741870.962	2.237.826.068	1690.854.797	2.381.001.078	3.554.049.216	8.873.924.42
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	6.683.320.475	668.332.047	735.95.252	735.95.252	801998.467	801998.467	668.332.047	2.272.326.961
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	9.972.830.406	388.054.737	987.283.041	987.283.041	1088.013.345	1088.013.345	1088.013.345	3.719.755.564
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	12.979.809.653	5.846.069	506.788.766	435.872.969	847.700.235	1.185.523.207	1.464.485.423	7.489.670.753
OBIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	525.818.402	488.643.589	5912.4	404.800	10.271.824	8.038.788	7.738.895	11.26.596
FINANCIAMIENTOS BCB	748.500.000			748.500.000				
FINANCIAMIENTOS ENT. FINAN. DEL PAIS	158.699.583	31527.862	9.519.601	6.903.072	5.322.053	3.367.780	1405.011	562.003
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO								
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	85.952.827	4.265.846	3.884.498	99.888.900	77.934.202			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	64.792.337	64.792.337						
TITULOS VALORES	787.035.000			40.000.000		85.407.000	28.297.500	811.330.500
OBIGACIONES SUBORDINADAS	450.473.333					28.583.333	28.583.333	393.306.667
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1103.023.805	375.822.434	37.888.558	32.943.312	55.468.022	73.856.849	79.586.516	432.943.910
TOTAL PASIVOS	32.840.959.420	3.338.824.927	2.281.212.931	3.086.030.958	2.019.280.462	3.805.208.426	3.042.394.872	4.983.886.646
BRECHA SIMPLE	5.032.113.579	5.255.520.536	-1539.341.969	-848.210.890	-1222.434.665	-420.207.347	10.054.343	3.899.236.568
BRECHA ACUMULADA	5.032.113.579	3.716.879.569	2.868.664.679	1648.230.014	833.024.667	1343.879.009	5.032.917.577	
Al 31 de Diciembre de 2017	SALDO	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MÁS DE 720 DÍAS
DISPONIBILIDADES	4.270.976.035	4.270.976.035						
INVERSIONES TEMPORARIAS	6.382.720.256	4.085.019.911	86.564.715	330.517.671	118.569.019	34.275.940	256.928.424	1.540.832.586
CARTERA VIGENTE	21.757.660.728	337.877.568	393.288.666	338.745.803	1.219.17.089	1.522.503.617	2.282.348.458	6.870.976.712
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.332.040	24.027.736	2.795.039	1.883.283	1.594.107	1.777.825	1.762.865	11.90.381
INVERSIONES PERMANENTES	888.940.852			802.215.478				286.725.372
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1022.840.021	889.398.342	24.831.066	(2.346.930)	10.072.070	(23.718.287)	12.072.244	311.432.896
CUENTAS CONTINGENTES	3.184.105.010	221.975.101	233.484.637	143.125.346	353.489.048	808.205.957	1091255.665	542.573.229
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	37.561.397.848	9.829.269.794	790.345.142	144.140.492	1.665.647.927	2.423.044.672	3.835.265.645	17.973.884.176
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.999.453.424	589.946.342	659.840.977	589.846.342	589.846.342	439.962.446	359.987.206	2.719.763.075
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10.507.640.000	945.687.600	945.687.600	945.687.600	945.687.600	1.165.940.400	1.165.940.400	4.410.206.800
OBIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	12.054.194.516	586.366.705	540.854.088	237.336.611	1.267.845.837	1.999.800.234	982.026.448	6.550.120.050
OBIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	442.738.986	382.178.897	8.540.952	2.122.702	13.935.353	13.901.450	4.397.953	2.061.974
FINANCIAMIENTOS BCB	445.900.000			445.900.000				
FINANCIAMIENTOS ENT. FINAN. DEL PAIS	109.254.404	107.100.358	6.896.286	5.340.174	4.861.179	3.468.443	1.932.175	255.363
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO								
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	151.971.933	3.005.023	1.325.800	69.961.682	64.931.028	13.034.000		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	358.808.384	358.808.384						
TITULOS VALORES	852.442.000	85.407.000				40.000.000	85.407.000	641.628.000
OBIGACIONES SUBORDINADAS	450.473.333					28.583.333	28.583.333	393.306.667
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	995.641.581	286.386.832	38.711.007	16.932.285	76.006.195	114.015.283	84.296.943	398.463.128
TOTAL PASIVOS	32.387.832.623	3.164.885.222	2.199.756.690	2.925.347.143	2.972.864.062	3.897.001.563	2.662.054.758	6.168.810.153
BRECHA SIMPLE	5.173.565.225	6.664.484.572	-1409.411.547	-1.780.856.651	-1.279.536.855	-1.273.960.091	973.210.887	2.806.865.023
BRECHA ACUMULADA	5.173.565.225	4.955.920.025	3.943.965.372	2.667.426.207	1.393.458.516	2.366.679.402	5.173.565.225	

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

El Banco ha definido, la exposición de sus obligaciones a la vista, y por cajas de ahorro en función de la volatilidad de estas en el tiempo.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2018 el Banco mantenía saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocido el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	11.036.751	7.688.433
	<u>11.036.751</u>	<u>7.688.433</u>
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	2.984	2.984
Universal Brokers S.A.	39.102	-
	<u>42.086</u>	<u>2.984</u>
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	2.000	2.000
	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A	14.054.201	10.315.028
SAFIMSA S.A	335.227	542.290
WAMSA	1.336.342	391.359
Universal Brokers S.A.	1.343.544	807.730
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	1.063.088	-
	<u>18.132.402</u>	<u>12.056.407</u>
	Jun-18	Jun-17
	Bs	Bs
Ingresos:		
MIBSA S.A	43.488	43.488
SAFIMSA S.A	145.972	145.972
WAMSA	32.228	32.228
Universal Brokers S.A.	250.597	249.737
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	18.270	-
	<u>490.555</u>	<u>471.425</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	745.090	608.565
WAMSA S.A.	40.647	117.876
Universal Brokers S.A.	16.436	28.120
	<u>802.173</u>	<u>754.561</u>

Al 30 de junio de 2018 el Banco deja de ser la entidad controlante y pasa a ser una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente.

Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 30 de Junio de 2018</u>	<u>Moneda</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Extranjera</u>		
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.236.205.990	1.830.917	62.794.696
Inversiones temporarias	2.696.834.498	42.581	76.528
Cartera	442.545.781	508.196	131.311
Otras cuentas por cobrar	46.651.017	260	2.125
Inversiones permanentes	1.833.616.791	-	-
Otros activos	5.782.456	-	-
TOTAL ACTIVO	6.261.636.533	2.381.954	63.004.659
Obligaciones con el público	5.215.242.235	99.963	26.465.696
Obligaciones con bcos y entidades	202.025.126	-	-
Otras cuentas por pagar	93.241.593	-	-
Previsiones	13.999.371	-	34.004
Valores en Circulación	430.409.769	-	-
Obligaciones subordinadas	286.602.355	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	54.666.973	29.004	-
TOTAL PASIVO	6.296.187.421	128.967	26.499.700
POSICION LA RGA (CORTA)	(34.550.888)	2.252.987	36.504.959
Cotizacion o tipo de cambio	£: 8,97084 €: 7,93357	\$us 6,86	UFV:2,26867

<u>Al 31 de Diciembre de 2017</u>	<u>Moneda</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>
	<u>Extranjera</u>		
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.610.001.380	1.830.917	61.912.010
Inversiones temporarias	3.311.706.728	55.480	43.739
Cartera	516.806.632	508.196	147.460
Otras cuentas por cobrar	85.828.306	259	2.160
Inversiones permanentes	867.779.047	-	-
Otros activos	7.734.102	4.894	-
TOTAL ACTIVO	6.399.856.195	2.399.746	62.105.369
Obligaciones con el público	5.335.267.448	99.963	34.667.610
Obligaciones con Instituciones fiscales	111.413	-	-
Obligaciones con bcos y entidades	163.806.742	-	-
Otras cuentas por pagar	107.103.303	-	-
Previsiones	14.276.745	-	60.766
Valores en Circulación	516.761.976	-	-
Obligaciones subordinadas	283.708.068	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	41.043.222	29.004	-
TOTAL PASIVO	6.462.078.916	128.967	34.728.376
POSICION LA RGA (CORTA)	(62.222.721)	2.270.779	27.376.994
Cotizacion o tipo de cambio	£: 9,2212 €: 8,19359	\$us 6,86	UFV:2,23678



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Caja	1.302.227.748	1.244.903.443
Billetes y Monedas	1.211.998.798	1.169.213.712
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	90.195.122	75.655.904
Banco Central de Bolivia	2.267.382.090	2.950.486.583
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.260.549.413	2.943.653.906
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	1.327.177
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	1.327.177
Bancos y corresponsales del exterior	37.468.674	25.179.110
Bancos y corresponsales del exterior	37.468.674	25.179.110
Documentos de cobro inmediato	33.566.640	49.081.823
Documentos para cámara de compensación	33.566.640	49.081.823
Previsiones de disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	3.635.139.651	4.264.145.458

8 b) Cartera y Contingente

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Cartera Directa	22.697.058.616	21.857.899.296
Cartera Vigente	22.195.392.035	21.401.876.134
Cartera Vencida	122.611.027	89.195.358
Cartera en Ejecución	368.008.879	317.749.946
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	399.484.203	355.784.594
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.904.957	4.896.112
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	91.526.365	84.978.748
Productos devengados por cobrar	136.355.322	135.001.733
Provisión para incobrables	(621.224.173)	(531.583.328)
Cartera Contingente	3.020.492.748	3.107.281.760
Cartas de Crédito	207.303.104	137.528.520
Garantías Otorgadas	2.595.510.559	2.769.538.150
Lineas de credito comprometidas	217.679.085	200.215.090
Total Cartera y Contingente	25.717.551.364	24.965.181.056



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b) Cartera y Contingente (Cont.)

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 30 de junio de 2018:

Tipo Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Crédito empresarial	3.266.223.783	-	9.803.907	2.525.942.682	(13.382.560)
Crédito empresarial calificado días mora	19.383.649	-	1.144.810	23.604.071	(738.989)
Crédito empresarial agropecuario	39.592.164	-	-	179.340	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.234.235.326	24.492.117	65.665.402	-	(43.643.631)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1.555.160	37.246	492.620	-	(532.416)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	6.629.235.284	27.543.893	55.854.092	-	(41.120.401)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	1.309.906	-	59.805	-	(15.236)
Microcrédito individual	1.360.770.849	21.947.184	67.842.751	75.279.633	(66.845.299)
Microcrédito individual DG	149.925.910	1.968.000	6.816.425	-	(8.237.983)
Microcrédito individual DG garantía real	2.238.723.059	16.273.110	40.881.152	-	(35.425.145)
Microcrédito agropecuario	139.613.740	1.987.685	4.956.612	-	(5.665.981)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	69.367.934	658.733	2.773.747	-	(1.684.628)
Microcrédito agropecuario DG	41.559.141	584.589	1.488.563	-	(1.696.622)
Crédito de consumo	1.337.572.316	12.814.164	54.056.197	167.544.638	(107.422.405)
Crédito de consumo DG	4.344.794	146.942	320.735	509.893	(419.232)
Crédito de consumo DG con garantía real	200.938.450	1.686.459	10.945.161	15.329.404	(17.188.764)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.681.886.288	5.230.187	86.731.455	163.905.831	(54.420.722)
Crédito Pyme calificado por días mora	790.036.444	12.145.575	42.149.259	48.193.918	(36.308.780)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	58.776.069	-	3.676.365	3.336	(2.435.615)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	93.751.345	-	3.676.186	-	(3.107.884)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	11.230.935	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	53.641.897	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	151.201.795	-	-	-	(4.539.298)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(183.003.480)
TOTALES	22.594.876.238	127.515.984	459.535.244	3.020.492.748	(627.834.871)

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Crédito empresarial	2.976.072.369	657.000	-	2.565.559.394	(5.726.688)
Crédito empresarial calificado días mora	24.145.182	-	2.776.716	27.171.019	(1.633.373)
Crédito empresarial agropecuario	41.905.046	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.166.517.868	17.144.551	54.787.909	-	(39.620.894)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	3.077.433	3.061	494.390	-	(558.707)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	6.067.412.621	22.862.282	50.693.953	-	(35.795.568)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	1.790.871	-	17.787	-	(25.182)
Microcrédito individual	1.526.147.007	14.722.053	54.420.158	159.056.765	(56.264.208)
Microcrédito individual DG	153.418.937	1.925.307	6.239.122	-	(7.639.248)
Microcrédito individual DG garantía real	2.055.590.585	11.825.544	31.926.344	-	(28.158.462)
Microcrédito agropecuario	155.142.965	636.272	3.260.406	-	(3.375.910)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	71.365.754	553.865	2.701.004	-	(1.634.346)
Microcrédito agropecuario DG	50.866.622	280.495	1.406.228	-	(1.682.772)
Crédito de consumo	1.337.198.998	10.430.713	48.430.691	166.642.602	(100.248.057)
Crédito de consumo DG	5.290.794	5.996	264.166	380.177	(363.272)
Crédito de consumo DG con garantía real	221.654.357	1.763.619	10.429.171	13.232.522	(16.648.461)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.673.847.211	1.287.393	91.894.562	129.491.033	(51.646.974)
Crédito Pyme calificado por días mora	884.312.446	9.545.072	37.838.999	45.748.248	(3.191.686)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	64.005.760	179.458	2.386.228	-	(1.721.431)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	96.811.502	268.789	2.760.859	-	(1.972.491)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	12.841.375	-	-	-	(74)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	33.783.772	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	134.461.259	-	-	-	(2.914.944)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)

DG= Debidamente Garantizados.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b) Cartera y Contingente (Cont.)

8 b.2.1) Actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2018:

Actividad Económica del cliente	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	935.188.161	3.063.501	17.195.150	8.473.872	(20.488.767)
Caza, Silvicultura y Pesca	16.232.532	-	38.668	293.810	(905.182)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	17.757.723	-	507.286	62.543.238	(263.892)
Minerales metálicos y no metálicos	39.088.606	154.633	538.790	31.214.399	(496.719)
Industria Manufacturera	3.042.482.548	16.972.045	90.775.138	68.904.388	(58.937.570)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	92.096.265	1.111.803	929.037	42.561.774	(1.413.317)
Construcción	1.088.616.164	8.712.336	25.926.175	145.646.721	(26.457.669)
Venta al por mayor y menor	4.839.750.525	33.826.452	133.591.391	193.517.785	(116.577.901)
Hoteles y Restaurantes	694.101.379	5.821.672	35.778.827	8.135.902	(22.930.954)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.578.068.556	14.917.839	35.006.738	208.001.513	(36.577.809)
Intermediación financiera	142.548.248	250.558	157.090	2.062.203.378	(1.201.262)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.876.784.117	33.129.045	103.447.746	149.559.924	(128.935.331)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.010.244.669	4.692.694	7.028.149	10.245.597	(16.325.175)
Educación	86.994.873	272.926	619.883	977.925	(791.425)
Servicios sociales, comunales y personales	967.793.825	2.674.476	6.204.133	16.061.210	(9.278.660)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	998.755	73.765	658.541	67.906	(433.274)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	1.615.610	-	-	717.903	(68.102)
Actividades atípicas	162.503.482	1.842.239	1.132.502	11.365.413	(2.748.382)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(183.003.480)
TOTALES	22.594.876.238	127.515.984	459.535.244	3.020.492.748	(627.834.871)

Al 31 de diciembre de 2017:

Actividad Económica del cliente	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	960.229.183	2.195.471	13.289.512	8.815.648	(15.551.702)
Caza, Silvicultura y Pesca	15.387.941	17.892	45.999	382.742	(802.700)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	47.207.021	508.730	42.623	150.738.424	(310.132)
Minerales metálicos y no metálicos	40.099.716	100.934	502.344	29.808.213	(424.744)
Industria Manufacturera	2.839.757.538	15.163.795	77.107.344	56.192.241	(52.510.573)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	122.727.153	-	929.037	30.008.928	(971.000)
Construcción	1.048.483.657	6.300.994	14.039.783	163.274.795	(13.889.099)
Venta al por mayor y menor	4.719.011.423	26.019.422	125.542.277	187.067.875	(106.321.608)
Hoteles y Restaurantes	661.524.465	6.230.790	31.073.143	6.444.140	(20.446.415)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.515.509.817	8.655.070	27.862.054	157.962.218	(29.623.456)
Intermediación financiera	149.055.694	268.509	67.053	2.126.281.256	(723.698)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.545.808.157	21.937.440	97.376.444	151.379.832	(119.555.604)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.878.437.180	1.454.196	7.884.979	11.028.490	(5.779.509)
Educación	93.252.605	-	335.842	953.288	(684.288)
Servicios sociales, comunales y personales	952.105.682	2.917.030	5.292.188	14.957.587	(9.015.344)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	2.515.794	-	658.541	78.635	(434.743)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	2.430.819	-	-	319.254	(5.968)
Actividades atípicas	164.116.883	321.197	679.530	11.588.194	(1.772.265)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b) Cartera y Contingente (Cont.)

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 30 de junio de 2018:

Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	948.778.273	3.231.008	16.771.472	250.562	(18.438.783)
Caza, Silvicultura y Pesca	11.185.502	-	-	-	(2.829)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	6.245.412	-	42.138	60.919.794	(87.378)
Minerales metálicos y no metálicos	46.073.912	154.633	1.385.043	30.968.930	(798.696)
Industria Manufacturera	2.440.575.503	5.726.689	60.700.057	123.525.751	(40.203.794)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	87.285.853	-	857.500	44.945.714	(881.516)
Construcción	2.783.080.604	15.676.270	69.473.566	148.381.992	(53.947.466)
Venta al por mayor y menor	3.466.887.018	33.826.672	130.547.071	303.269.846	(190.937.894)
Hoteles y Restaurantes	226.654.562	148.483	23.164.283	5.016.119	(12.460.918)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	442.800.036	4.295.926	7.289.057	197.076.902	(9.089.753)
Intermediación financiera	25.946.169	-	182.023	2.020.599.938	(615.102)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.978.156.035	64.400.277	146.689.007	32.736.798	(115.570.731)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.783.117	-	-	77.477	(13.003)
Educación	23.650.015	-	302.538	25.931	(212.237)
Servicios sociales, comunales y personales	105.774.227	56.026	2.131.489	52.010.420	(1.567.172)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	686.274	(4.119)
Actividades atípicas	-	-	-	300	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(183.003.480)
TOTALES	22.594.876.238	127.515.984	459.535.244	3.020.492.748	(627.834.871)

Al 31 de diciembre de 2017:

Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	957.975.719	1.918.878	12.514.725	763.886	(13.724.483)
Caza, Silvicultura y Pesca	7.571.540	-	-	-	(1.957)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	36.074.262	-	42.138	149.240.704	(184.911)
Minerales metálicos y no metálicos	44.324.866	77.832	992.555	29.526.421	(532.303)
Industria Manufacturera	2.264.397.348	5.292.359	54.759.875	115.883.640	(36.134.288)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	116.208.672	-	857.500	32.597.211	(860.638)
Construcción	2.593.652.948	10.198.726	53.880.847	163.457.364	(39.013.710)
Venta al por mayor y menor	3.578.055.721	25.801.206	115.354.195	288.793.110	(174.755.509)
Hoteles y Restaurantes	204.380.641	1.760.614	21.819.266	3.311.101	(12.003.235)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	400.806.481	2.699.932	6.729.042	147.190.851	(6.899.846)
Intermediación financiera	28.046.689	28.630	182.023	2.128.142.604	(308.401)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.387.227.877	45.828.035	134.613.423	44.922.862	(102.941.869)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.400.132	-	-	141.916	(7.307)
Educación	27.937.750	-	35.221	115.740	(101.714)
Servicios sociales, comunales y personales	109.600.082	485.258	947.883	2.919.650	(1.352.597)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	274.400	-
Actividades atípicas	-	-	-	300	-
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b) Cartera y Contingente (Cont.)

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 30 de junio de 2018:

Tipo de Garantía	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Bono de prenda	18.329.116	-	-	-	(24.930)
Garantía hipotecaria	18.106.398.653	99.824.822	336.486.831	206.564.689	(277.233.941)
Garantía prendaria	1.407.857.940	1.853.148	17.401.311	44.578.620	(19.291.423)
Garantía en títulos valores	1.376.733	-	-	21.605	(1.779)
Otras garantías	156.479	-	214.148	3.251.731	(246.893)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	42.367.441	-	27.440	757.517	(574.755)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	313.171.425	1.684.867	3.372.029	-	(1.935.973)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	16.717.233	4.377	115.320	21.179.266	(45.543)
Otros depósitos en la entidad financiera	6.358.072	37.954	1.261	199.995.948	(58.225)
Garantía personal (Jurídica)	372.178	-	14.012	99.126	(14.282)
Garantía personal (Natural)	610.782.916	4.171.350	28.861.655	65.332.583	(36.717.495)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	123.006.436	-
Depósito a plazo fijo	87.509	-	20.781	3.340.682	-
Otras	59.937.985	-	-	1.877.321.703	(13)
Sin garantía	2.010.962.558	-	73.020.456	475.042.843	(108.686.139)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(183.003.480)
TOTALES	22.594.876.238	127.515.984	459.535.244	3.020.492.748	(627.834.871)

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de Garantía	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Bono de prenda	20.919.804	-	-	-	(39.382)
Garantía hipotecaria	17.268.161.261	72.926.267	301.526.381	208.627.431	(246.049.885)
Garantía prendaria	1.280.438.922	825.246	11.148.098	53.420.766	(12.615.234)
Garantía en títulos valores	1.535.771	-	-	20.697	(1.977)
Otras garantías	211.350	-	214.148	19.201	(215.255)
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	22.974.188	-	27.440	971.868	(528.744)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	288.778.322	1.368.590	2.792.406	-	(1.471.449)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	19.527.760	37.100	1.004.367	20.776.230	(54.880)
Otros depósitos en la entidad financiera	4.595.652	135	992	134.988.585	(53.834)
Garantía personal (Jurídica)	392.344	-	13.833	99.128	(14.134)
Garantía personal (Natural)	679.022.597	4,840.983	26.113.693	67.763.299	(34.363.847)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	132.815.432	-
Depósito a plazo fijo	22.910	-	20.781	3.296.745	-
Otras	59.300.940	-	-	2.091.000.150	(70)
Sin garantías	2.111.778.907	14.093.149	59.866.554	393.482.228	(93.414.154)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b) Cartera y Contingente (Cont.)

8 b.4) Clasificación de cartera según la clasificación de créditos en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2018:

Calificación	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
Calificación A	22.076.271.514	97,7	183.441	0,1	877.970	0,2	3.012.423.677	99,7	(72.075.475)	11,5
Calificación B	315.043.387	1,4	44.177.214	34,6	590.256	0,1	2.636.265	0,1	(9.210.072)	1,5
Calificación C	111.586.442	0,5	38.552.734	30,2	22.416.149	4,9	851.297	0,0	(19.204.977)	3,1
Calificación D	42.676.400	0,2	19.006.457	14,9	17.426.568	3,8	209.370	0,0	(22.714.110)	3,6
Calificación E	9.913.239	0,0	18.346.649	14,4	36.506.365	7,9	3.670.133	0,1	(34.184.642)	5,4
Calificación F	39.385.256	0,2	7.249.489	5,7	381.717.936	83,1	706.006	0,0	(287.442.115)	45,8
Previsión genérica para incobrabilidad	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(183.003.480)	29,1
TOTALES	22.594.876.238	100	127.515.984	100	459.535.244	100	3.020.492.748	100	(627.834.871)	100

Al 31 de diciembre de 2017:

Calificación	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
Calificación A	21.266.601.390	97,7	1.752.711	1,9	1.800.094	0,4	3.089.908.142	99,4	(72.915.790)	13,5
Calificación B	339.896.868	1,6	31.940.283	33,9	-	0,0	12.904.988	0,4	(9.190.245)	1,7
Calificación C	92.878.225	0,4	28.884.833	30,7	18.342.857	4,6	555.084	0,0	(15.119.924)	2,8
Calificación D	19.110.930	0,1	9.721.756	10,3	13.024.033	3,2	36.594	0,0	(12.851.792)	2,4
Calificación E	5.404.721	0,0	13.495.460	14,3	32.797.962	8,1	3.162.856	0,1	(25.650.289)	4,8
Calificación F	33.768.594	0,2	8.296.427	8,8	336.763.747	83,6	714.096	0,0	(253.094.808)	47,0
Previsión genérica para incobrabilidad	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(149.433.825)	27,8
TOTALES	21.757.660.728	100	94.091.470	100	402.728.693	100	3.107.281.760	100	(538.256.673)	100

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2018:

Concentración	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1° a 10° mayores	818.575.144	3,6	-	0,0	-	0,0	1.039.876.995	34,4	(561.277)	0,1
11° a 50° mayores	1.577.255.969	7,0	-	0,0	-	0,0	1.194.556.883	39,5	(2.395.369)	0,4
51° a 100° mayores	965.577.192	4,3	-	0,0	46.642.439	10,1	197.177.628	6,5	(24.345.600)	3,9
Otros	19.233.467.933	85,1	127.515.984	100,0	412.892.805	89,9	588.881.242	19,5	(417.529.145)	66,5
Previsión Genérica	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(183.003.480)	29,1
TOTALES	22.594.876.238	100	127.515.984	100	459.535.244	100	3.020.492.748	100	(627.834.871)	100

Al 31 de diciembre de 2017:

Concentración	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Cartera Contingente Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1° a 10° mayores	631.524.101	2,9	-	0,0	-	0,0	1.259.128.269	40,5	(237.115)	0,0
11° a 50° mayores	1.574.998.380	7,2	-	0,0	-	0,0	1.035.196.280	33,3	(2.813.319)	0,5
51° a 100° mayores	906.985.712	4,2	-	0,0	45.764.469	11,4	215.630.219	6,9	(24.555.679)	4,6
Otros	18.644.152.535	85,7	94.091.470	100,0	356.964.224	88,6	597.326.992	19,2	(361.216.735)	67,1
Previsión Genérica	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(149.433.825)	27,8
TOTALES	21.757.660.728	100	94.091.470	100	402.728.693	100	3.107.281.760	100	(538.256.673)	100

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	Jun-18	Dic-17	Dic-16
	Bs	Bs	Bs
Evolución de cartera directa y contingente			
Cartera Vigente	22.195.392.035	21.401.876.134	15.927.510.129
Cartera Vencida	122.611.027	89.195.358	49.251.359
Cartera en Ejecución	368.008.880	317.749.946	210.544.621
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	399.484.203	355.784.594	202.275.574
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.904.957	4.896.112	100.000
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	91.526.365	84.978.748	61.788.811
Cartera Contingente	3.020.492.748	3.107.281.760	4.123.427.015
Total Cartera	26.202.420.215	25.361.762.652	20.574.897.509
Previsión específica para incobrabilidad	438.220.693	382.149.503	273.142.481
Previsión genérica para incobrabilidad	183.003.480	149.433.825	93.641.127
Previsión para activos contingentes	6.610.698	6.673.345	4.890.884
Previsión cíclica	191.765.381	185.720.381	144.390.936
Total Previsiones	819.600.252	723.977.053	516.065.428
Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera			
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	87.362.865	382.770.589	70.678.000
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	29.852.327
Cargos por previsión genérica p/cartera otros	33.569.655	-	-
Cargos por previsión para activos contingentes	748.108	451.059	144.652
Cargos por previsión genérica cíclica	6.505.000	15.730.793	13.153.587
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	912.765.591	1.736.391.584	1.175.677.508
Recuperación de activos financieros	5.518.319	17.397.136	7.994.612
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	10.081.339	308.690.946	33.025.467
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	25.478.880
Disminución de provisiones de activos contingentes	19.105	442.978	62.930
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	460.000	8.623.732	861.735
Evolución de cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	136.900.120	142.203.967	135.173.189
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.775.104.670	2.627.694.457	1.864.151.590
Créditos castigados por insolvencia	767.555.945	765.467.174	625.472.159
Número de Prestatarios	97.436	97.679	70.004

8 b.7) Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 2,14% y 2,00%, respectivamente y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es de 1,61% y 1,39%, respectivamente.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 b.8) El Banco al 30 de junio de 2018, 2017 y 2016 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

8 b.9) La evolución de provisiones al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Jun-18 Bs	Dic-17 Bs	Dic-16 Bs
Saldo Previsión Inicial	723.977.053	516.065.428	481.615.726
(-) Castigos	(6.476.209)	(62.661.371)	(19.185.427)
(-) Recuperaciones	(5.103.921)	(11.957.605)	(7.752.287)
(+) Previsiones Constituidas	107.203.329	282.530.601	61.387.416
Saldo Previsión Final	819.600.252	723.977.053	516.065.428

8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

8 c.1) Inversiones Temporarias

La variación negativa en inversiones temporarias al 30 de junio de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017 fue de US\$ 121,40 millones que representa un 13% de disminución. Esta variación está explicada principalmente por el decremento en Inversiones en el BCB en US\$ 90,20 millones y la caída en Inversiones de Disponibilidad Restringida en US\$ 45,71 millones compensada parcialmente con el incremento en US\$ 12,13 millones en inversiones en Otras Entidades No Financieras.

El incremento en inversiones permanentes al 30 de junio de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017 fue de US\$ 140,6 millones que representa un 106%. Esta variación corresponde principalmente a la creación del Fondo CPVIS II en ME efectuada el pasado 02-May-18 según mandato del Banco Central de Bolivia.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias que se aplican al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

	Jun-18	Dic-17
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	1,30%	1,37%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	3,12%	2,32%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	2,76%	3,61%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0,13%	0,10%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	2,85%	2,37%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	1,60%	1,23%



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 c.1) Inversiones Temporarias (Cont.)

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-	618.804.801
Otros títulos valores del BCB	-	618.804.801
Inversiones en entidades financieras del país	1.202.588.838	1.215.053.083
Depósitos a plazo fijo	1.172.389.949	1.077.027.374
Operaciones Interbancarias	-	132.320.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	30.198.889	5.705.709
Inversiones en entidades financieras del exterior	493.536.449	455.173.798
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	24.696.000	24.032.565
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	468.840.449	431.141.232
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	79.620.679	102.206.536
Bonos del TGN	3.020.901	3.015.227
Otros títulos valores del TGN	76.599.778	99.191.310
Inversiones en otras entidades no financieras	891.210.162	807.948.742
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	198.150.829	183.387.350
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	66.747.395	66.328.056
Participación en Fondos de Inversión	626.311.939	558.233.336
Inversiones de disponibilidades restringidas	2.869.985.556	3.183.533.296
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	122.313.110	-
Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra	86.755.038	84.477.307
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	2.374.953.993	2.911.489.865
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	193.122.000	124.998.518
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	92.841.415	47.191.851
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	15.375.756
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	52.189.271	34.733.028
Devengados inversiones en el BCB	-	2.939.737
Devengados inversiones en entidades financieras del país	41.198.768	25.706.505
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	3.317.154	2.836.293
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	64.778	97.810
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	1.962.970	2.250.874
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	5.645.602	901.809
(Provisión para inversiones temporarias)	(10.535.335)	(6.051.691)
Provisión inversiones en entidades financieras del exterior	(2.881.078)	(696.614)
Provisión inversiones en entidades públicas no financieras	(2.696)	(96.965)
Provisión inversiones en otras entidades no financieras	(7.651.560)	(5.258.113)
Total Inversiones Temporarias	5.578.595.623	6.411.401.593

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
8 c.2) Inversiones Permanentes

	Jun-18	Dic-17
Concepto	Bs	Bs
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	257.035.495	257.006.858
Bonos Soberanos	257.035.495	257.006.858
Participación en entidades financieras y afines	31.728.078	32.720.793
Organismos multilaterales de financiamiento	2.948.428	2.948.428
Cámaras de compensación	40.914	40.914
Burós de Información Crediticia	916.100	916.100
Otras participaciones en entidades financieras y afines	27.822.637	28.815.351
Inversiones en otras entidades no financieras	6.997.721	6.997.721
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.347	5.481.347
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.555	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	1.567.649.978	602.215.479
Cuotas de Particip. Fondo para Crédito al Sector Productivo y a Vivienda de Interés	819.149.978	156.315.479
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del	748.500.000	445.900.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	3.252.112	3.252.112
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	3.252.112	3.252.112
(Provisión para inversiones permanentes)	(4.685.247)	(4.662.457)
Provisión inversiones en entidades públicas no financieras	(68.373)	(45.583)
Provisión participación en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Provisión inversiones en otras entidades no financieras	(3.725.354)	(3.725.354)
Total Inversiones Permanentes	1.861.978.137	897.530.507

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Jun-18	Dic-17
Concepto	Bs	Bs
Pagos anticipados	154.675.304	278.591.491
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	69.770.803	101.195.867
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	79.099.063	171.756.425
Anticipos al personal	181.050	3.892.060
Alquileres pagados por anticipado	750.177	1.206.203
Seguros pagados por anticipados	4.874.211	540.935
Diversas	58.407.851	44.352.046
Comisiones por cobrar	773.309	1.473.518
Certificados tributarios	1.566.719	1.566.719
Gastos por recuperar	17.819.218	20.917.474
Crédito fiscal IVA	393.645	1.010.418
Contratos anticréticos	482.395	491.999
Importes entregados en garantía	3.401.865	3.405.295
Otras partidas pendientes de cobro (3)	33.970.700	15.486.622
(Provisión para otras cuentas por cobrar)	(16.049.221)	(36.223.797)
(Provisión específica para pagos anticipados)	(5.515.254)	(21.952.751)
(Provisión específica para cuentas por cobrar diversas)	(10.533.968)	(14.271.046)
Total Otras Cuentas por Cobrar	197.033.934	286.719.739

- 1) Monto del Impuesto a las Transacciones por compensar.
- 2) El monto más importante corresponde a pagos realizados por la implementación del nuevo Core Bancario.
- 3) El monto más importante de esta subcuenta corresponde al cruce de fondos por operaciones con Tarjetas en los últimos días del mes.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	195.900.786	159.868.984
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	10.016.661	5.719.200
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	169.139.125	137.404.783
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	4.964.852	4.964.852
Mobiliario: equipos y vehículos	1.796.443	1.796.443
Inmuebles	3.168.198	3.168.198
Otros Bienes	210	210
Otros Bienes Realizables	3.569	3.569
Otros bienes realizables	3.569	3.569
(Previsión por desvalorización)	(149.722.130)	(133.716.551)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(144.753.710)	(128.748.131)
(Previsión bienes fuera de uso)	(4.964.852)	(4.964.852)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
Total Bienes Realizables	51.147.076	31.120.853

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Terrenos	104.187.682	104.187.682
Terrenos	104.187.682	104.187.682
Edificios	153.709.917	157.760.270
Edificios	306.791.017	306.791.017
(Depreciación Acumulada Edificios)	(153.081.100)	(149.030.747)
Mobiliario y Enseres	19.660.251	21.471.859
Mobiliario y Enseres	81.848.725	81.708.891
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(62.188.474)	(60.237.033)
Equipos e Instalaciones	36.873.124	40.696.125
Equipos e Instalaciones	144.227.216	142.890.707
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(107.354.093)	(102.194.582)
Equipos de Computación	42.638.102	55.874.195
Equipos de Computación	502.647.556	501.118.276
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(460.009.454)	(445.244.081)
Vehículos	2.966.335	3.827.385
Vehículos	13.013.931	12.985.819
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(10.047.596)	(9.158.434)
Obras de Arte	3.551.362	3.551.362
Obras de Arte	3.551.362	3.551.362
Obras en Construcción	479.180	127.725
Obras en Construcción	479.180	127.725
Total Bienes de Uso	364.065.952	387.496.603
Gasto de Depreciación	(28.147.604)	(29.193.648)

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
8 g) Otros Activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Bienes diversos	8.293.269	10.598.578
Bienes para uso del personal	1.850.358	1.939.000
Papelería, útiles y materiales de servicios	6.432.185	8.648.852
Otros Bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	175.979.069	29.120.574
Gastos de organización (1)	168.788.981	8.279.518
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	7.190.088	20.841.056
Partidas pendientes de imputación	95.817.336	130.534.506
Remesas en Transito (2)	94.299.079	130.081.933
Fallas de Caja	1.056.716	208.656
Operaciones por Liquidar	30.412	30.412
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	327.762	207.394
Otras partidas pendientes de imputación	103.368	6.111
Activos Intangibles	60.756.160	70.931.220
Programas y aplicaciones informáticas	60.756.160	70.931.220
(Previsión Partidas pendientes de imputación)	(206.891)	(206.891)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(206.891)	(206.891)
Total Otros Activos	340.638.943	240.977.989
Gasto de Amortización	(22.178.333)	(22.780.964)

- 1) El monto más importante en Gastos de Organización, corresponde al Proyecto de cambio de Core Bancario.
 2) El monto más importante corresponde a Remesas para Agencias y Cajeros Automáticos que se encontraban en tránsito al cierre de mes.

8 h) Fideicomisos Constituidos

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17	Dic-16
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	6.271.343.064	5.553.267.495	6.172.946.407
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	9.446.998.412	9.695.195.624	7.960.697.392
Obligaciones con el público a plazo	65.862.818	87.028.633	209.983.806
Obligaciones con el público restringidas	525.804.964	442.725.543	365.724.738
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	12.102.507.177	11.943.666.243	7.281.341.368
Cargos devengados por pagar	678.283.504	661.621.744	388.307.649
Total Obligaciones con el Público	29.090.799.937	28.383.505.282	22.379.001.360



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	13.032.766	3.320.098
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Total Obligaciones Fiscales	18.837.812	9.125.144

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	28.100.226	25.536.254
BCB a plazo	748.500.000	445.900.000
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	130.499.157	103.718.241
Entidades del Exterior a plazo	185.952.827	151.357.933
Cargos devengados por pagar	1.470.490	979.003
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1.094.522.700	727.491.430

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior	Moneda origen	Tipo de Ycto.	Jun-18			Dic-17		
			Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	US\$	Anual	15.000.000	7.445.104	7.554.896	15.000.000	6.170.205	8.829.795
BANK OF AMERICA	US\$	Anual	3.000.000	1.282.530	1.717.470	3.000.000	839.579	2.160.421
BLADEX	US\$	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	US\$	Anual	1.000.000	500.000	500.000	1.000.000	500.000	500.000
DEUTSCHE BANK	US\$	Anual	3.000.000	856.564	2.143.436	3.000.000	241.330	2.758.670
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	US\$	Anual	16.500.000	11.794.742	4.715.258	16.500.000	10.077.295	6.422.705
FC	US\$	Anual	15.000.000	-	15.000.000	15.000.000	1.900.000	13.100.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	US\$	Anual	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	US\$	Anual	5.000.000	1.697.418	3.302.582	5.000.000	614.928	4.385.072
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	US\$	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
CORBANCA	US\$	Anual	300.000	-	300.000	300.000	-	300.000
BANCO POPULARE DI VICENZA	US\$	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADE	US\$	Anual	23.176.000	-	23.176.000	23.176.000	-	23.176.000
BANCOLDX	US\$	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
UNICREDIT AUSTRIA	US\$	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
SUMITOMO MITSUI BANKING	US\$	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	US\$	Anual	2.000.000	-	2.000.000	2.000.000	-	2.000.000
UBI BANCA (INIONE DI BANCHE ITALI)	US\$	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
BID	US\$	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CADABANK	US\$	Anual	11.158.342	-	11.158.342	11.158.342	-	11.158.342
Total			132.634.342	23.566.357	109.067.985	132.634.342	20.343.337	112.291.005
				Sub Total Bs:	748.206.378		Sub Total Bs:	770.316.295
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:								
BDP VENTANILLA	US\$		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BDP FERRE	US\$		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
Total			52.100.000	-	52.100.000	52.100.000	-	52.100.000
				Sub Total Bs:	357.406.000		Sub Total Bs:	357.406.000
TOTALES Bs					1.105.612.378			1.127.722.295



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 i) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Jun-18	Dic-17
Concepto	Bs	Bs
Por intermediación financiera	12.353.931	11.214.020
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	446.108	376.530
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	11.907.823	10.837.490
Diversas	152.438.405	347.592.344
Cheques de gerencia	31.778.875	23.311.797
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	6.911.754	8.046.867
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	10.407.671	196.964.203
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	197.636	192.781
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	6.941.586	6.855.802
Comisiones por pagar	31.887	159.101
Dividendos por pagar	4.881.793	2.827.569
Acreedores por compra de bienes y servicios	549.315	7.482
Acreedores por retenciones a funcionarios	33.486	33.486
Ingresos diferidos	53.794.865	60.445.769
Acreedores varios (1)	36.909.538	48.747.486
Provisiones	182.238.326	118.058.250
Provisión para primas	3.211.600	-
Provisión para aguinaldo	20.011.385	-
Provisión para indemnizaciones	75.886.466	72.685.517
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	8.702.501	6.937.855
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	27.006.786	1
Otras provisiones (2)	47.419.589	38.434.878
Partidas pendientes de imputación	6.982.986	2.484.073
Remesas en tránsito	528.631	444.243
Fallas de caja	6.454.355	2.039.468
Otras partidas pendientes de imputación	-	361
Total Otras Cuentas por Pagar	354.013.648	479.348.687

- 1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Seguros por pagar, Partidas de Tarjetas de crédito y Débito de otros bancos en cajeros automáticos propios y otras cuentas por pagar.
- 2) La cuenta de "Otras Provisiones" se encuentra principalmente compuesta por saldos de Fondo de Protección al ahorrista.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 m) Previsiones

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Activos contingentes	6.610.699	6.673.345
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	95.882.690	92.860.190
Generica ciclica	95.882.690	92.860.190
Total Previsiones	198.376.079	192.393.726

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Bonos	767.035.000	852.442.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	6.670.602	7.584.420
Total Valores en Circulación	773.705.602	860.026.420

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones activas. y/o
- Recambio de pasivos. y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.450.000	US\$	2,50%	1080 d	29/01/2015	13/01/2018
Emisión 1 - Serie B	12.450.000	US\$	2,75%	1440 d	29/01/2015	08/01/2019
Emisión 2 - Serie A	40.000.000	Bs	2,50%	1080 d	29/09/2015	13/09/2018
Emisión 2 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie A	40.000.000	Bs	3,00%	1800 d	30/09/2015	03/09/2020
Emisión 3 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	30/09/2015	24/08/2022
Emisión 4 - Serie A	4.125.000	US\$	1,10%	1440 d	17/06/2016	27/05/2020
Emisión 4 - Serie B	8.125.000	US\$	1,30%	1800 d	17/06/2016	22/05/2021
Emisión 4 - Serie C	6.125.000	US\$	1,70%	2160 d	17/06/2016	17/05/2022
Emisión 4 - Serie D	6.525.000	US\$	2,00%	2520 d	17/06/2016	12/05/2023
Emisión 5 - Serie A	6.800.000	US\$	1,10%	1440 d	21/09/2017	31/08/2021
Emisión 5 - Serie B	3.100.000	US\$	1,30%	1800 d	21/09/2017	26/08/2022
Emisión 5 - Serie C	7.500.000	US\$	1,70%	2160 d	21/09/2017	21/08/2023
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	US\$	2,00%	2520 d	21/09/2017	15/08/2024



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	114.333.333	114.333.333
Otras instrumentadas mediante contrato de préstamo	114.333.333	114.333.333
Instrumentadas mediante Bonos	336.140.000	336.140.000
Bonos subordinados	336.140.000	336.140.000
Cargos devengados por pagar	9.916.730	2.832.543
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	278.323	257.098
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	9.638.407	2.575.445
Total Obligaciones Subordinadas	460.390.062	453.305.877

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	US\$	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	US\$	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

8 p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	411.977.413	446.195.929
Obligaciones por cuentas de ahorro	425.831.994	812.444.376
Obligaciones a plazo	439.659	3.439.636
Obligaciones restringidas	13.438	13.438
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	11.000.000	20.000.000
Cargos devengados por pagar	247.077	562.678
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	849.509.580	1.282.656.058



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 30 de junio de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Jun-17
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	982.315.815	866.498.531
Productos por Disponibilidades	787.709	50.613
Productos por Inversiones temporarias	62.649.046	46.800.142
Productos por Cartera Vigente	874.969.454	785.408.575
Productos por Cartera con Vencida	13.976.878	6.817.313
Productos por Cartera en Ejecución	6.905.742	3.475.658
Productos por inversiones permanentes	6.113.470	4.309.709
Comisiones por cartera y contingente	16.913.518	19.636.520
Gastos Financieros	324.731.438	235.946.884
Cargos por Obligaciones con el público	285.537.638	196.878.158
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3.372.650	11.287.091
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	-	138.143
Cargos por valores en circulación	9.623.503	9.844.485
Cargos por Obligaciones subordinadas	10.880.438	11.476.853
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	15.317.208	6.322.155
Resultado Financiero Bruto	657.584.377	630.551.646

Las tasas de interés pasivas y activas al 30 de junio de 2018 y 2017, son las siguientes:

	Jun-18	Jun-17
Cartera Vigente	7,99%	8,12%
Total Depósitos	2,08%	1,71%

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Jun-17
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	5.518.318	4.006.695
Recuperaciones de capital	5.103.920	3.534.910
Recuperaciones de interés	343.884	451.129
Recuperaciones de otros conceptos	70.513	20.656
Dismin. De Prev. P/ Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	35.298.218	296.452.212
Específica para incobrabilidad de cartera	10.081.339	282.715.113
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	820.645
Otras cuentas por cobrar	24.737.774	9.147.917
Activos contingentes	19.105	424.804
Generica cíclica	460.000	3.343.732
Disminución de previsión para inversiones temporarias	1.772.297	5.715.103
Inversiones temporarias	1.772.297	5.715.103
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	1.000	-
Inversiones permanentes financieras	1.000	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	-	83.942
Partidas pendientes de imputación	-	83.942
Total recuperación de activos financieros	42.589.833	306.257.952



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Jun-17
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	141.181.529	354.043.081
Específica para incobrabilidad de cartera	87.362.865	334.278.059
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	33.569.655	-
Otras cuentas por cobrar	12.995.900	11.257.422
Activos contingentes	748.108	55.840
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	7.266
Generica cíclica	6.505.000	8.444.494
Pérdidas por inversiones temporarias	14.397.883	14.155.376
Perdidas por inversiones temporarias	14.397.883	14.155.376
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	10.532	39.389
Perdidas por inversiones permanentes financieras	10.532	39.389
Castigos de Productos Financieros	2.309.440	4.429.860
Castigo de productos por cartera	2.309.440	4.429.860
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	19.000	205.747
Partidas pendientes de imputación	19.000	205.747
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	157.918.384	372.873.453

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Jun-17
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	282.420.565	294.498.375
Comisiones por servicios	136.045.827	128.741.165
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	112.970.896	94.667.905
Ingresos por bienes realizables	14.412.945	35.081.013
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6.879.631	20.875.848
Ingresos operativos diversos	12.111.265	15.132.443
Otros gastos operativos	217.604.298	199.482.576
Comisiones por servicios	71.089.858	94.278.757
Costo de bienes realizables	32.727.446	19.870.381
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	115.838	91.098
Gastos operativos diversos*	113.671.158	85.242.340
Resultado neto ingresos y gastos operativos	64.816.267	95.015.799

*El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Jun-17
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios (1)	7.071.881	6.144.542
Total ingresos y gastos extraordinarios	7.071.881	6.144.542
Ingresos de gestiones anteriores (2)	1.912.165	3.316.799
Gastos de gestiones anteriores (3)	5.688.464	5.146.801
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	(3.776.299)	(1.830.002)

1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por la Fusión con exBanco Los Andes ProCredit S.A.
2) y 3) El concepto más importante de Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores corresponde a reversiones de gastos de personal.

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Jun-17
	Bs	Bs
Gastos del Personal	219.063.854	209.978.217
Servicios contratados	42.973.206	46.020.561
Seguros	3.578.587	3.053.320
Comunicaciones y traslados	11.708.255	13.405.620
Impuestos	40.497.448	36.737.622
Mantenimiento y Reparaciones	22.674.878	18.153.212
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	28.147.604	29.193.648
Amortización de Cargos diferidos	22.178.333	22.780.964
Otros Gastos de Administración *	137.831.974	133.108.847
Total Gastos de Administración	528.654.140	512.432.010

* Los otros gastos de administración más importantes son:

	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	2.423.113	2.985.970
Alquileres	14.463.404	15.916.827
Energía eléctrica, agua y calefacción	6.812.526	5.766.098
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.499.260	3.981.572
Suscripciones y afiliaciones	183.701	158.579
Propaganda y publicidad	12.507.574	13.434.541
Gastos de representación	601.998	269.413
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	18.151.360	19.485.593
Aportes otras entidades	1.126.032	1.233.965
Donaciones	1.371.984	1.369.701
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	506.108	386.160
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	71.206.490	62.613.487
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	399.990	464.536
Diversos	5.578.433	5.042.405
Total Otros Gastos de Administración	137.831.974	133.108.847



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Cartas de crédito	207.303.104	137.528.520
Cartas de crédito emitidas a la vista	125.677.808	115.564.977
Cartas de crédito emitidas diferidas	6.815.644	8.200.088
Cartas de crédito confirmadas	57.364.113	3.269.037
Cartas de crédito con prepagos	4.893.121	-
Cartas de crédito Stand By	12.552.418	10.494.418
Garantías otorgadas	2.595.510.559	2.769.538.150
Boletas de garantía contragarantizadas	989.596.209	1.096.686.053
Boletas de garantía no contragarantizadas	675.059.628	706.538.694
Garantías a primer requerimiento	930.854.723	966.313.403
Lineas de crédito comprometidas	217.679.085	200.215.090
Créditos acordados en cuenta corriente	18.220.000	5.053.403
Créditos acordados por tarjeta de crédito	199.459.085	195.161.688
Otras contingencias	126.922.317	76.823.250
Otras contingencias	126.922.317	76.823.250
Total cuentas contingentes	3.147.415.065	3.184.105.010

8 x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Jun-18	Dic-17
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	29.490.696	29.489.098
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.490.696	29.489.098
Valores y bienes recibidos en administración	3.391.357	5.750.967
Administración de cartera	3.391.357	5.750.967
Valores en cobranza	90.655.274	83.178.393
Cobranzas en comision recibidas	53.827.019	46.338.730
Cobranzas en comision remitidas	36.828.256	36.839.664
Garantías recibidas	72.917.721.497	71.059.575.336
Garantías hipotecarias	63.329.540.256	61.401.900.478
Garantías en títulos valores	6.617.834	6.617.834
Otras garantías prendarias:	6.730.845.825	6.698.313.695
Bonos de Prenda	41.558.408	26.267.091
Depositos en la entidad financiera	292.863.858	237.404.043
Garantías de otras entidades financieras	2.082.548.184	2.323.604.667
Bienes embarcados	2.560	2.560
Otras garantías	433.744.572	365.464.968
Cuentas de registro	9.252.184.530	8.768.089.894
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	2.775.104.670	2.627.694.457
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	1.105.612.379	1.127.722.295
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.340.581.423	2.341.014.593
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	830.331.634	822.169.237
Productos en suspenso	136.900.120	142.203.967
Cartas de credito notificadas	351.374.949	395.201.554
Otras cuentas de registro	1.712.279.342	1.312.083.781
Cuentas deudoras de los fideicomisos	320.407.778	288.830.270
Total Cuentas de Orden	82.613.851.132	80.234.913.958



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8 y) Patrimonios Autónomos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos al Sector Productivo, se presenta a continuación el Balance General del FOGAVISP-BME y FOGACP-BME al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

**BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME	
	Jun-18 Bs	Dic-17 Bs	Jun-18 Bs	Dic-17 Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	23.918.146	17.887.484	17.382.476	16.354.403
Inversiones Temporarias	-	5.889.753	-	927.128
Total activo	23.918.146	23.777.237	17.382.476	17.281.531
PASIVO				
Diversas cuentas por pagar	59.594	-	43.292	-
Total pasivo	59.594	-	43.292	-
PATRIMONIO NETO				
Capital Fiduciario	23.402.932	23.402.932	17.123.200	17.123.200
Resultados acumulados	455.620	374.305	215.985	158.331
Total pasivo y patrimonio neto	23.918.146	23.777.237	17.382.476	17.281.531

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME	
	Jun-18 Bs	Jun-17 Bs	Jun-18 Bs	Jun-17 Bs
INGRESOS				
Ingresos financieros	146.232	88.369	100.945	74.516
TOTAL INGRESOS	146.232	88.369	100.945	74.516
EGRESOS				
Gastos financieros	5.322	6.097	-	-
Gastos Operativos	59.594	19.326	43.292	11.361
TOTAL EGRESOS	64.916	25.423	43.292	11.361
Resultado del Periodo	81.316	62.945	57.653	63.155

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.442.495.210 y Bs 1.315.405.830, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

9 a) Capital Social (Cont.)

En fecha 16 de abril de 2018, mediante carta ASFI/DSR II/R-78450/2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs127.089.380 por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs583.526.430 por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 19 de abril de 2013, mediante resolución N° 222/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el incremento del capital pagado por Bs82.440.000, correspondiente a los aportes de efectivo no capitalizados efectuado por los accionistas.

El número de acciones emitidas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es de 144.249.521 y 131.540.583, respectivamente. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es de Bs 13,07 y Bs. 14,91 respectivamente.

9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs119.881.478, con cargo a los resultados de la gestión 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, de la capitalización de los "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" por Bs583.526.430 para incremento del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329, con cargo a los resultados de la gestión 2015.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Banco registra en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs 0 y Bs28.587.736, respectivamente.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018, decidió constituir la reserva legal por Bs31.571.739 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2017.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

9 c.1) Reserva Legal (Cont.)

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017, decidió constituir la reserva legal por Bs27.172.000. con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016, decidió constituir la reserva legal por Bs15.060.000. con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015.

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

9 d) Declaración de dividendos

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 26 de febrero de 2018 y 7 de marzo de 2017 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2017 y 2016 decidieron destinar la suma de Bs138.117.612 y Bs79.774.855 respectivamente a dividendos por pagar.

9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME y Fondo para Capital Semilla

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018 con cargo a los resultados de la gestión 2017 decidió destinar la suma de Bs18.943.042 como aporte al Fondo para Capital Semilla, de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo 3459 del 17 de enero de 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2017 con cargo a los resultados de la gestión 2016 decidió destinar la suma de Bs16.302.872 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social y al Fondo para Capital Semilla en 50% para cada uno de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y la Resolución Ministerial 055 del 10 de febrero de 2017, emitida por el Ministerio de Economía.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es:

Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Al 30 de Junio de 2018		Al 31 de Diciembre de 2017	
			Activos de riesgo Bs.	Activo Computable Bs.	Activos de riesgo Bs.	Activo Computable Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	8.807.311.064	-	9.553.633.344	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	4.646.633.299	929.326.660	4.480.987.155	896.197.431
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	10.495.321.217	5.247.660.608	9.986.009.408	4.993.004.704
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	4.106.351.722	3.079.763.791	3.743.457.661	2.807.593.246
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	10.141.146.623	10.141.146.623	10.091.687.110	10.091.687.110
TOTALES			38.196.763.924	19.397.897.682	37.855.774.677	18.788.482.490
10% sobre activo computable				1.939.789.768		1.878.848.249
Capital Regulatorio				2.348.702.938		2.216.948.556
Excedente patrimonial				408.913.170		338.100.307
Coeficiente de adecuación patrimonial				12,11%		11,80%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

No existieron hechos relevantes que deban ser expuestos.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2018, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alberto Valdés Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General



ANEXO III:
ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO MARCO
(OCTUBRE 2023)

ANEXO III ACTUALIZACIÓN N° 1

ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DENOMINADO BONOS BMSC II

1. Fecha de documentación de actualización: 04 de octubre de 2023

2. Antecedentes:

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI N° 1317/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado BONOS BMSC II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BME-004/2018.
- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 423/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214073 del libro del registro No. 10.
- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 424/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214075 del libro del registro No. 10.
- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 3, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 425/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrito en el Registro de Comercio administrado por

ANEXO III ACTUALIZACIÓN N° 1

SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214079 del libro del registro No. 10.

- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 4, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 426/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214083 del libro del registro No. 10.
- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 5, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 427/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214091 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 16 de diciembre de 2022, incorpora la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula, la previsión cíclica de la cartera, que forma parte de los Compromisos Financieros y a los documentos de la emisión, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 536/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 27 de diciembre de 2022 bajo el No. 1206734 del libro del registro No. 10.

ANEXO III
ACTUALIZACIÓN N° 1

3. Detalle de información

3.1. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones

Se modifica el texto del punto 2.4.2. (pag. 47) Compromisos financieros, inciso b) Índice de Liquidez en lo concerniente a la fórmula y su detalle de la siguiente manera:

<p>b) Índice de liquidez</p> <p>BMSC se compromete a mantener un Índice de Liquidez igual o superior al 50%.</p> <p>El índice de Liquidez será calculado conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del BMSC de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.</p> $IL = \frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a Corto Plazo}} \geq 50\%$ <p>Dónde:</p> <p>Disponibilidades: Significa el monto en efectivo con que cuenta el Banco en depósitos de libre disponibilidad expuesto en la cuenta 110.00 conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.</p> <p>Inversiones Temporarias: Significa las inversiones que pueden ser convertibles en disponible en un plazo no mayor de 90 días y conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, se representan conforme a la cuenta 120.00 y en las cuentas 164.00 y 167.06.</p> <p>Obligaciones con el Público: Incluye las cuentas contables 211.00 "Obligaciones con el Público a la Vista", 212.00 "Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorros", 281.00</p>	<p>b) Índice de Liquidez.</p> <p>BMSC se compromete a mantener un Índice de Liquidez igual o superior al 50%.</p> <p>El índice de Liquidez será calculado conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del BMSC de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.</p> $IL = \frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a Corto Plazo}} \geq 50\%$ <p>Dónde:</p> <p>Disponibilidades: Significa el monto en efectivo con que cuenta el Banco en depósitos de libre disponibilidad expuesto en la cuenta 110.00 conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.</p> <p>Inversiones Temporarias: Significa las inversiones que pueden ser convertibles en disponible en un plazo no mayor de 90 días y conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, se representan conforme a la cuenta 120.00 y en las cuentas 164.00 y 167.06.</p> <p>Obligaciones con el Público: Incluye las cuentas contables 211.00 "Obligaciones con el</p>
--	--


ANEXO III
ACTUALIZACIÓN N° 1


"Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a la Vista", y 282.00 "Obligaciones con Empresas de Participación Estatal por Cuentas de Ahorro".	Público a la Vista", 212.00 "Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorros".
--	---

ANEXO III
ACTUALIZACIÓN N° 1

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Marco del Programa de Emisiones


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL


Código de seguridad: shVgsy0BU08H

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTITRES - 456/2023- ---
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO**.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:17 (catorce y diecisiete), del día, miércoles veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con Cédula de Identidad N° **4327239** (cuatro, tres, dos, siete, dos, tres, nueve), **Boliviana, Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en AV. THE STRONGEST N° 197 DEPTO. 501/ Z. ACHUMANI, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de **BONOS BMSC II**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----


Que, Yo **Manuel Sebastián Campero Arauco**, declaro que:-----

*"Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II** o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----*

*"Quien desee adquirir los **BONOS BMSC II**, que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización** del presente **Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, en los Prospectos Complementarios de cada Emisión y en las Actualizaciones de estos, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----*

*"La adquisición de los **BONOS BMSC II** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el **Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**", en los Prospectos Complementarios de cada Emisión y en las Actualizaciones de estos, respecto*

<https://simplu.dirnopl.u.gob.bo/verificacion-documentos/bdea549a-ehVgsy0BU08H>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1

ANEXO III ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: shVgsy0BU08H

al valor y a la transacción propuesta".-----
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

Así mismo consintió la verificación de sus datos por el sistema SIVDAP, de lo que **DOY FE.**

CONCLUSION.-----
Con lo que concluyo **DOY FE.**-----
Firmado en documento original con código de contenido:
b2b9dc79fbf8b605211cfdda56b7a8ee93c595615983dae184468997ccdc5e1a.-----

Nombre	Firma	Huella
MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO Cédula de Identidad 4327239		

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 107
23042018

ANEXO III
ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: hV8Ses3qS310

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE/DOS MIL VEINTITRES - 457/2023---
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: LUCIA
GABRIELA PEREZ MANCILLA.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:20 (catorce y veinte), del día, miércoles veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA con Cédula de Identidad N° 6960153 (seis, nueve, seis, cero, uno, cinco, tres), Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación Empleada, con domicilio en C./ 11 N° 347 Z./ BOLOGNIA, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Subgerente de Asesoría Financiera de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de **BONOS BMSC II**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----
Que, Yo **Lucia Gabriela Perez Mancilla** declaro que:-----

"Como Subgerente de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II** o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----

"Quien desee adquirir los **BONOS BMSC II**, que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización** del presente **Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, en los **Prospectos Complementarios** de cada Emisión y en las **Actualizaciones** de estos, respecto al valor y a la transacción propuesta".-----

"La adquisición de los **BONOS BMSC II** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el **Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**", en los **Prospectos Complementarios** de cada Emisión y en las **Actualizaciones** de estos, respecto

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/9851de9b-hV8Ses3qS310>

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARÍA Y REGISTRO
DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

ANEXO III ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: hV8Ses3qS3i0

al valor y a la transacción propuesta".-----
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

Así mismo consintió la verificación de sus datos por el sistema SIVDAP, de lo que **DOY FE.**

CONCLUSION.-----
Con lo que concluyo **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido:
4da2a1103620342a05b8215f28b840349fc16ca383273155f41773adaae09e2c.-----

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA Cédula de Identidad 6960153		

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 107
23042018

ANEXO III
ACTUALIZACIÓN N° 1

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Marco del Programa de Emisiones



Código de seguridad: jVhUIVBc4kz5

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTITRES - 494/2023

DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR:
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA.

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:12 (quince y doce), del día, martes tres del mes de octubre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA** con Cédula de Identidad N° 2055421 (dos, cero, cinco, cinco, cuatro, dos, uno), **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **Ing. Civil**, con domicilio en C. 40-B # 1 - URB. JARDINES DEL SUR - ACHUMANI, de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente Ejecutivo**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Alberto Alfredo Valdes Andreatta**, declaro que:-----

"Banco Mercantil Santa Cruz S.A. legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".-----

"A la fecha hemos suscrito el Testimonio No. 536/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, otorgado por notaria de fe pública No. 107 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a un DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II Y EN CONSECUENCIA PARA LA EMISIÓN DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, BONOS BMSC II- EMISIÓN 2, BONOS BMSC II – EMISIÓN 3, BONOS BMSC II – EMISIÓN 4 Y BONOS BMSC II – EMISIÓN 5, que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleva a errores en la Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II, a ser presentado ante la ASFI".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.

<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/8fe0d40e-jVhUIVBc4kz5>

DIRNOPLU

ANEXO III ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: jVhUIVBc4kz5

CONCLUSION.-----
Con lo que concluyo DOY FE.-----
Firmado en documento original con código de contenido:
185b541d7fe9f694962f55c8f5b030f42aaca71b4814f8f6583838aebc60c355.-----

Nombre	Firma	Huella
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA Cédula de Identidad 2055421		

.....
Notaría de Fe Pública
N° 107
DIRNOPLU 24042018

ANEXO III
ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: 9WzcxJVuFZSM

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN/DOS MIL VEINTITRES - 481/2023-----
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR:
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:06 (doce y seis), del día, viernes veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU** con Cédula de Identidad N° **2344489** L.P. (dos, tres, cuatro, cuatro, ocho, nueve) La Paz, **Boliviano, Casado**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en CALLE 24 N° 7837 ZONA CALACOTO, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Banca Personas**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Oscar Alejandro Caballero Urquiza**, declaro que:-----
"Banco Mercantil Santa Cruz S.A., legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".-----

"A la fecha hemos suscrito el Testimonio No. 536/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, otorgado por notaría de fe pública No. 107 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a un **DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II Y EN CONSECUENCIA PARA LA EMISIÓN DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1, BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, BONOS BMSC II – EMISIÓN 3, BONOS BMSC II – EMISIÓN 4 Y BONOS BMSC II – EMISIÓN 5**, que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, a ser presentado ante la ASFI".-----
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/e0e40e04-9WzcxJVuFZSM>

SECCIÓN DE REGISTRO Y FORMALIZACIÓN
DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

ANEXO III ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: 9WzcxJVuFZSM

CONCLUSION.-----
Con lo que concluyo DOY FE.-----
Firmado en documento original con código de contenido:
b7c124438664b50f4f5822f21266f74dddb105494c263f5b061b326969f150e1-----

Nombre	Firma	Huella
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU Cédula de Identidad 2344489		

Abg. Oscar Alejandro Caballero Urquiza
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 107
23042019
LA PAZ - BOLIVIA



<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/e0e40e04-9WzcxJVuFZSM>